

Facultad de
**Información y
Comunicación**



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Maestría en Información y Comunicación

Tesis para defender el título de la Maestría en
Información y Comunicación

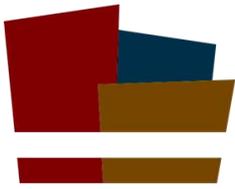
**Imaginarios y discursos de nación en la prensa escrita uruguaya
durante el conflicto por las pasteras**

Autor: Matías Nelson Carbajal Knuser

Director de tesis: Fernando Andacht

Montevideo, Uruguay

2020



Facultad de
**Información y
Comunicación**



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

El Tribunal docente integrado por los abajo firmantes, aprueba la Tesis:

“Imaginarios y discursos de nación en la prensa escrita uruguaya durante
el conflicto por las pasteras”

Tesista: Matías Nelson Carbajal Knuser

Maestría en Información y Comunicación

Fallo:

Tribunal:

Profesor/a:

Profesor/a:

Profesor/a:

Datos de la publicación

La investigación que da origen a los resultados presentados en la presente publicación recibió fondos de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación bajo el código **POS_FCE_2018_1_1007766**.

*Milonga para que el tiempo
vaya borrando fronteras;
por algo tienen los mismos
colores las dos banderas*
Jorge Luis Borges, "Milonga para los orientales"

Agradecimientos

A Fernando Andacht,
por la precisión de su imprescindible orientación;
por la paciencia y por el esfuerzo final

A mi madre y a mi padre
A mi familia en general y a mis abuelos en particular

A Leandro, el *tuning*
A Fernando Rius, por la calidez y calidad del consejo
A los compañeros del grupo imaginario, Rosario, María Julia, Karina y Alejandro
A Gissel y Pedro, “aquellos mis amiguitos con su pacífico partido de izquierda”
Al grupo de los diez, Alan, Ana, Andy, Batalla, Camila, Emerson, Lucía, Paula, Víctor
A Nico Rodríguez, Fiorella, Martín y a todos los compañeros de cohorte
A Euge, Lore, Nico y Noe, prehistoria de la Fic
A los funcionarios de Bedelías
A Gabi, *mais que demais*

Índice

Resumen.....	11
Palabras claves.....	11
Abstract	12
Lista de siglas	13
1. Introducción.....	15
2. Contextualización y revisión bibliográfica.....	17
2.1 El Uruguay imaginario	17
2.2 El papel de Uruguay y las fábricas de celulosa	21
3. Desarrollo teórico metodológico.....	25
3.1 Un puente sociosemiótico: signos entre Peirce y Bajtín	25
Tres categorías para tres universos de la experiencia	28
Dialogismo y alteridad: ‘yo también soy’	39
3.2 Cruce imaginario: comunidades imaginadas y alteridad nacional	47
El imaginario visto desde un enfoque semiótico	50
3.3 Objetivos y preguntas de investigación.....	55
Objetivo General.....	55
Objetivos específicos	55
Objeto de estudio y conformación del corpus	56
4. Análisis	59
4.1 Enero de 2006: el conflicto en ciernes	59
Cortes, frontera, cruce de declaraciones	60
Perfil bajo	67

La grandeza del pequeño país.....	78
Turistas, otros argentinos	85
4.2 Abril de 2010: empate en La Haya	91
Dimensión confrontativa: signos belicosos y futboleros	103
Medura, el tono de la mesocracia.....	116
4.3 Octubre de 2013: yo, argentino	129
A río revuelto.....	130
La casa de al lado.....	136
En el nombre del padre	140
5. Conclusiones	147
Referencias bibliográficas	157

Resumen

Entre los años 2003 y 2005, las autoridades medioambientales del Estado uruguayo aprobaron la instalación de dos fábricas de pasta de celulosa en el margen oriental del río Uruguay, límite natural entre la República Argentina y la República Oriental del Uruguay. La autorización derivó en una crisis binacional que se prolongó hasta el año 2013, e incluyó el corte de pasos fronterizos, el intento de mediación del rey Juan Carlos de España, y denuncias ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya.

Dada la temprana nacionalización de las posiciones a favor y en contra de las plantas de celulosa, este trabajo se propone analizar las representaciones mediáticas de nación que circularon en la prensa escrita uruguaya durante el conflicto diplomático. Para abordar el problema, se realizó un análisis de casos a partir de un corpus conformado por textos de cinco periódicos uruguayos. Este corpus se organizó según tres cortes temporales que responden a tres instancias diferentes del conflicto con alta visibilidad en la agenda mediática: enero de 2006; abril de 2010; octubre de 2013.

El trabajo elabora una propuesta teórica en la que confluyen los modelos semióticos de Peirce y Bajtín y la noción de ‘imaginario’, esta última según los desarrollos de Castoriadis (1975) y Anderson (1983). En este cruce teórico, se articulan las nociones teóricas de ‘signo triádico’, ‘dialogismo’ e ‘imaginario’ con el fin de conformar un encuadre sociosemiótico adecuado para el análisis de las representaciones icónicas, indiciales y simbólicas de lo nacional, tal como éstas se manifiestan mediáticamente.

Mediante un abordaje de corte cualitativo y con énfasis hermenéutico, se describe la trama de significaciones que conforma la identidad nacional uruguaya y la participación constitutiva de la alteridad argentina en ella. De esta manera, se espera que la investigación aporte elementos conceptuales y empíricos para avanzar en la comprensión del imaginario social uruguayo como matriz de sentido.

Palabras claves

Semiótica triádica; dialogismo; nación; imaginario social uruguayo.

Abstract

Between 2003 and 2005, the national environmental authorities of Uruguay approved the installation of two pulp mills on the eastern bank of the Uruguay River, the natural boundary between the Argentine Republic and the Eastern Republic of Uruguay. The authorization led to a binational crisis that lasted until 2013, and included bridge and road blockades, the failed mediation by Spain's King Juan Carlos, and a complaint brought by Argentina before the International Court of Justice in The Hague.

This work aims to analyze the media representations of the nation that circulated in the Uruguayan printed press during the diplomatic conflict, given the early nationalization of positions in favor and against the pulp mills. In order to do so, we carried out a case study analysis of a corpus made up of texts from five Uruguayan newspapers. This corpus is divided into three periods, corresponding to three different stages of the conflict that were highly visible in the media: January 2006; April 2010; and October 2013.

We propose a theoretical framework that combines the semiotic models of Peirce and Bakhtin with the notion of 'imaginary', the latter following the developments by Castoriadis (1975) and Anderson (1983). This theoretical intersection articulates the concepts of 'triadic sign', 'dialogism' and 'imaginary' in order to form a suitable social semiotic framework for the analysis of iconic, indexical and symbolic representations of the national identity as manifested in the media.

Through a qualitative approach and with hermeneutical emphasis, we describe the web of meanings that make up the Uruguayan national identity and the constitutive participation of the Argentine alterity in it. As a result, we expect this research to contribute both conceptual and empirical elements to the understanding of the Uruguayan social imaginary as a matrix of meaning.

Keywords

Triadic semiotics; dialogism; nation; Uruguayan social imaginary.

Lista de siglas

ACAG: Asamblea Ciudadana Ambiental de Gualeguaychú

CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe

DINAMA: Dirección Nacional de Medio Ambiente

ENCE: Empresa Nacional de Celulosas Española

UPM: United Paper Mills

1. Introducción

La expansión de las redes comerciales y comunicacionales ha reducido los tiempos de los intercambios y desplazamientos globales. Los más lejanos rincones del mundo no solo parecen cada vez menos distantes, sino también menos distintos. En el marco de esta presunta homogeneización como consecuencia de los procesos de mundialización, diversos analistas sostienen que los sentimientos de pertenencia tradicionales —religiosos o nacionales— perdieron solidez, e incluso aluden a una supuesta crisis de la forma Estado-nación (Balibar, 1991).

No obstante, a pesar de la intervención de vectores globalizantes, o de ‘desterritorialización’ si se adopta la noción acuñada por Deleuze y Guattari (1997), las fronteras nacionales siguen existiendo como límites de carácter material —una materialidad que siempre se presenta más explícita en las barreras migratorias que en las arancelarias—. Las naciones no son de carácter sempiterno, como presuponen todos los nacionalismos, pero tampoco serán fácilmente disueltas en un magma transnacional o posnacional. Carlos Real de Azúa recordaba el equívoco de quienes pronosticaban la disolución de los estados nacionales luego de la segunda guerra mundial, y advertía que las naciones eran “entidades de piel muy coriácea” (1991, p. 17)¹. Para el caso uruguayo, el adjetivo que usa el ensayista en la metáfora no resulta arbitrario, si se tiene en cuenta la centralidad del material coriáceo², en la historia económica del país. Calificadas como tierras sin ningún provecho en la época colonial, el territorio que hoy ocupa el Estado uruguayo se volvió codiciable una vez que demostró ser propicio para la actividad ganadera: “el cuero llamó, con su resonante parche, a los faeneros criollos de la Banda Occidental del [río] Uruguay, a los bandeirantes portugueses, a los padres misioneros y a los piratas transatlánticos” (Vidart, 1999, p 11). Marcado en el cuero vacuno o en la entrañable transparencia de una hoja de celulosa, el perfil primario y exportador del país persistió tanto como su estatuto de nación.

¹ Según señalan Gerardo Caetano y José Rilla en el prólogo del libro, Real de Azúa terminó de escribir las reflexiones que integran *Los orígenes de la nacionalidad uruguaya* en plena dictadura, más precisamente en 1975, ‘el Año de la Orientalidad’.

² Según el diccionario de la RAE (2019), “del lat. *coriaceus*, de *corium* 'cuero'. 1. adj. Perteneciente o relativo al cuero”.

Uruguay no es ajeno a los procesos de globalización y, desde su posición periférica, ha procurado insertarse en el mercado global. En el nudo de esta compleja trama económica, histórica y geopolítica, se puede inscribir el establecimiento de los dos megaemprendimientos transnacionales para producir celulosa blanqueada de eucalipto en Uruguay, a orillas del río homónimo que sirve de frontera con Argentina. La llegada de la empresa finlandesa Botnia y de la española ENCE en la primera década del siglo XXI provocó un conflicto bilateral entre Uruguay y Argentina que desató reafirmaciones nacionalistas en ambos márgenes del río. Las representaciones de lo nacional que circulan en la prensa escrita uruguaya durante este conflicto serán el centro del análisis de este trabajo, que se desarrollará según la estructura de capítulos que se describe a continuación.

En el próximo capítulo, con el fin de enmarcar el tema en un contexto más amplio, se presenta un breve compendio de reflexiones que la cuestión nacional ha suscitado en Uruguay. Luego se reseña el proceso de instalación de las plantas de celulosa en Uruguay. A lo largo del capítulo, se presentan aquellos trabajos bibliográficos que funcionan como antecedentes de esta investigación, por su abordaje teórico o temático.

En el tercer capítulo, se presenta el encuadre sociosemiótico sostenido en el modelo triádico de la significación y articulado con el dialogismo del Círculo de Bajtín. Aquí se introducen los conceptos fundamentales basados en las ideas de Charles Sanders Peirce (1839-1914) y Mijaíl Bajtín (1895-1975), que permiten abordar operativamente la noción de ‘imaginario social’. Esta perspectiva proveerá las herramientas conceptuales y teóricas para describir y comprender, de manera sistemática, las representaciones icónicas, indiciales y simbólicas sobre el Uruguay que circulan en los medios de prensa escrita uruguaya, y cómo interviene en ellas la otredad nacional argentina.

El cuarto capítulo corresponde al desarrollo analítico del trabajo, que se divide en tres subsecciones, correspondientes a tres instancias temporales diferentes del conflicto por las plantas de celulosa: enero de 2006, abril de 2010 y octubre de 2013. En orden cronológico, se despliega el corpus de textos extraídos de la prensa escrita uruguaya y sobre él se expone el análisis propiamente dicho.

Finalmente, se plantean las conclusiones generales surgidas en el desarrollo de la investigación.

2. Contextualización y revisión bibliográfica

2.1 El Uruguay imaginario

De espaldas al resto del continente, desde Montevideo, su capital puerto, Uruguay construye la imagen de su excepcionalidad mirando el mar, y a través de él, ve en Europa su modelo liberal e ilustrado. Las aproximaciones al imaginario social uruguayo suelen situar en el proyecto político de José Batlle y Ordoñez (1856-1929) “la pieza fundamental y fundacional del imaginario social uruguayo moderno” (Andacht, 1992, p. 26). Sobre una base estatal cohesionada por el estado la segunda mitad del siglo anterior, “fue efectivamente durante las primeras décadas del siglo XX cuando la sociedad uruguaya pudo completar su primer modelo de configuración nacional” (Caetano, 2010, p. 162).

Influido por las ideas de la modernidad europea contemporánea, Batlle y Ordoñez gestó durante su segundo mandato (1911-1915) una temprana agenda política de corte socialdemócrata. Desde un Estado fuertemente centralista, el batllismo ejerció una suerte de hegemonía cuyos impactos no fueron solo políticos. La expansión de derechos impulsada por el reformismo batllista difundió un sentimiento de afirmación colectiva sostenido en la imagen de un país modelo que se enorgullecía de las características de su presunto vanguardismo social. Según Carlos Real de Azúa (1988[1971]):

la ideología oficial uruguaya percute sobre un pasado cuyas características, incluso ya muy idealizadas, se prorrogan hasta hoy. Se trata, antes que nada, de enfatizar más allá de toda medida el deber de gratitud que cualquier uruguayo debería a lo que una mitificada sociedad uruguaya míticamente le ofrece. (p. 29)

En su célebre ensayo *El impulso y su freno* (1964), Real de Azúa propuso el término 'mesocracia' para definir la hegemonía simbólica y representacional de la clase media en la configuración identitaria de la sociedad uruguaya y de su cultura política. Por su parte, Andacht (2001) agrega que la centralidad de este discurso acaba funcionando como relato mitológico, un “mito mesocrático” que sostiene y justifica la existencia de ese país de medianías, con una marcada tendencia a la amortiguación pacífica de las diferencias o disidencias, en síntesis, una nación de pasiones moderadas (p. 23). Esta “forma de organización del ánimo” (Andacht, 1992,

p. 29), en la que se apuesta por la tranquilidad del estado de cosas, asegurada por las cosas del Estado, y que indirectamente sancionaría la diferencia o la innovación, impregnó el imaginario social nacional durante décadas.

Por su parte, Caetano (2000) reseña y destaca algunos de los componentes de este “imaginario integrador”: el centralismo estatal que establece cierto privilegio de lo público por encima de lo privado; “una matriz democrático-pluralista de base estatista y partidocéntrica”; inclinación por la opción reformista; “la primacía del mundo urbano”; la insistencia en la supuesta excepcionalidad del país en el contexto latinoamericano; un cosmopolitismo de perfil eurocéntrico; el respeto a la institucionalidad legal; “el tono optimista de la convivencia”; entre otros (p. 10). Según el mismo autor, Uruguay necesitó recurrir al “espejo del afuera” para construir su propia identidad (Caetano, 1992, p.78). De todos modos, esto no sería precisamente una particularidad nacional, puesto que toda identidad colectiva contiene en su interior la dimensión de su otredad. Según Backzo (1991), la nación precisa “marcar su territorio, y las fronteras de éste, definir sus relaciones con los otros, formar imágenes de amigos y enemigos, de rivales y aliados; del mismo modo, significa conservar y modelar los recuerdos pasados” (p. 28).

Desde los pasionales —y en ocasiones violentos— encuentros futbolísticos desde comienzos del siglo XX (Mazzucchelli, 2019), hasta las más triviales disputas por la apropiación del nacimiento de Gardel o del origen del dulce de leche, la nación argentina es la referencia especular por excelencia en la composición identitaria uruguaya. A nivel político oficial, esta rivalidad alcanzó su momento más crítico en la segunda posguerra, cuando coinciden en el poder el primer peronismo (1946-1955) y el neobatllismo (1947-1951). En Argentina, el gobierno de Perón buscaba un camino soberanista, representado como una tercera vía entre la Unión Soviética y los Estados Unidos. Por su parte, Uruguay consolidaba el alineamiento con este último.

El clima institucional represivo produjo una nueva oleada de exiliados políticos argentinos que, como en tiempos de Juan Manuel de Rosas³, encontraron refugio en Montevideo. Mientras Perón denunciaba actividades conspiradoras de los exiliados que el vecino país acogía, Uruguay

³ El expresidente argentino Bartolomé Mitre y los intelectuales Esteban Echeverría, Miguel Cané y José Mármol recalaron en Montevideo huyendo de Rosas.

“discurría en lo suyo, pero miraba con atención y distancia la peripecia argentina que le venía como anillo al dedo para afirmar una singularidad en la que creía pacientemente” (Rilla, 2013, p. 66). El 16 junio de 1955 el intento fallido de militares y civiles opositores por derrocar a Perón acabó en una masacre: los aviones que aquel día bombardearon Plaza de Mayo aterrizaron en Uruguay⁴. En septiembre de ese mismo año, el gobierno peronista sufrió un nuevo golpe de Estado a manos de militares que instalaron una dictadura autodenominada ‘Revolución Libertadora’.

En la década de 1960 y principios de la siguiente, en ambos márgenes del Río de la Plata, la sensación de crisis generalizada contribuyó al deterioro de la convivencia social. La nación como proyecto también fue campo de disputa política e ideológica desde posiciones antagónicas, sea por la ‘liberación nacional’ o en ‘defensa de la patria’, según las consignas que movían a Tupamaros y a militares uruguayos respectivamente. En Uruguay, se lamentaba Real de Azúa (1984[1973]), “algunos de los amortiguadores de esta sociedad amortiguadora sobre la que teorizo parecen haberse roto más allá de todo remiendo”. Instalada la dictadura cívico militar uruguaya, se impuso por medio del terrorismo de Estado el relato nacionalista de corte conservador que se desarrolló en paralelo a una política económica de apertura a los capitales financieros internacionales.

A partir de la década del 90, en parte gracias al fortalecimiento institucional de diversas disciplinas vinculadas a las ciencias humanas y sociales, comenzaron a emerger paulatinamente estudios que se ocuparon de analizar los intentos de transformación cultural impulsados por el régimen de facto. Gerardo Caetano (1991) afirma que los militares “centraron buena parte de sus arrebatos fundacionales en la tarea de implantar en la sociedad una resignificación radical de la nación” (p. 34), y concentraron tales esfuerzos en 1975, ‘El año de la orientalidad’ según su denominación oficial. No obstante, el intento de refundar el imaginario nacional por parte de la

⁴ Con sarcasmo, Feinmann (2008) comenta sobre aquellos acontecimientos: “Uruguay era un país tan jugado contra Perón que se hizo cómplice de una de las peores matanzas de nuestra historia. Que se aguanten entonces a todos los insoportables, fanfarrones turistas que les mandamos a Punta del Este, localidad ya conquistada por lo más vulgar de la clase media argentina. Recíbanlos bien. Como a ese avión de la Marina que mataba gente al grito guerrero de "Cristo Vence"” (p. 2). Precisamente, la relación entre Argentina y Uruguay a través de la actividad turística es uno de los asuntos que serán abordados más adelante, particularmente en el capítulo 4.1.

dictadura, aquel *Nuevo Uruguay* que proponían instalar, parece no haber sido exitoso. La derrota de la propuesta oficial en el plebiscito de 1980 “demostró que el cambio en la subjetividad, si se produjo, no fue lo suficientemente amplio como para favorecer un cambio institucional” (Albistur, 2015, p. 186).

El imaginario desde una teoría del sentido

A comienzos de la década de 1990, reinstaurada ya la democracia, en un contexto de transformaciones económicas y políticas a nivel global, Andacht (1992) se propuso según sus palabras “continuar con el proyecto especulativo de Carlos Real de Azúa en sus escritos sobre lo uruguayo” (p. 13). Más allá del estilo no académico propio de un trabajo de divulgación, *Signos reales del Uruguay imaginario* es un referente directo de este proyecto, pues ensayó una sistematización del imaginario social en articulación con la sociosemiótica. Como resultado del análisis de una serie de acontecimientos mediáticos de la postdictadura, Andacht (1992) observaba “el fin de una larga hegemonía dentro del imaginario colectivo uruguayo” (p. 154).

En la misma dirección, una década más tarde, como conclusión a título personal de un trabajo colectivo sobre el imaginario uruguayo y el consumo cultural de sus habitantes, Achugar (2003) señalaba: “la sociedad que describieran Carlos Real de Azúa, Germán Rama y tantos otros, ya no existe. ¿Existió alguna vez? Si es que alguna vez existió, Uruguay, en todo caso el Uruguay de hoy es otro” (p. 38). No obstante, aclara que “la cultura hegemónica –incluso y a pesar de su heterogeneidad– es una cultura de clase media” (Achugar, 2003, p.39). Este proyecto pretende revisar las afirmaciones de Andacht y Achugar, con el interés de comprobar tales transformaciones, así como también de reconocer eventuales persistencias históricas en el imaginario social uruguayo.

La referencia más reciente en esta línea de investigación se encuentra en Kanarek (2015), quien aborda desde la semiótica peirceana el imaginario social uruguayo contemporáneo en base a la circulación mediática a nivel global que tuvo la figura del expresidente Mujica.

2.2 El papel de Uruguay y las fábricas de celulosa

Dos factores son decisivos para la instalación de una fábrica de pasta de celulosa: una caudalosa fuente hídrica y la disponibilidad de materia prima (Alvarado, 2007, p. 67). Uruguay puede cumplir naturalmente con la primera de las condiciones, pero para que este tipo de fábrica funcione también necesita de árboles. Antes de instalarse, por tanto, la fábrica debe contar con que estos árboles existan y hayan sido plantados con suficiente antelación.

La política forestal estatal impulsada hacia fines de la década de 1980 y principios de la siguiente es imprescindible entonces para comprender el interés de las empresas Botnia y ENCE por invertir en Uruguay. Por medio de la ley 15.939, aprobada por unanimidad en los últimos días de 1987, el Estado uruguayo otorgaba exenciones impositivas, facilidades crediticias y subsidios para fomentar la plantación forestal en el país, actividad a la que declaraba de interés nacional. Como consecuencia, en la década de 1990 se extendió notoriamente la superficie forestada en todo el país (Salinas, 2011).

Según la geógrafa Alvarado (2007), la política de incentivos fue tan generosa que las metas del Plan Nacional de Forestación de 1988 resultaron ampliamente superadas. Pero al no haber una orientación explícita en la fase de transformación, mecánica (aserradero) o química (celulosa), el destino de la madera quedó librado a la gestión privada. Esto hizo que los propósitos iniciales vinculados más bien a un fin energético fueran sustituidos en pro de la plantación de especies de rápido crecimiento, preferentemente pinos y eucaliptus, más adecuados para su inserción en el mercado mundial de pulpa de celulosa.

Los capitales españoles que componían ENCE habían desembarcado en Uruguay a comienzos de la década de 1990 a través de la adquisición de campos en los departamentos del litoral uruguayo, Soriano y Río Negro. En 2003, Celulosas de M' Bopicuá S.A. (filial de ence) recibió la autorización ambiental previa por parte de la Dirección Nacional de Medio Ambiente (DINAMA).

En mayo de 2004, los estados uruguayo y finlandés firmaron un acuerdo bilateral de protección de inversiones, que fue ratificado por el parlamento (Ley N° 17.759), aunque sin el apoyo del Frente Amplio, por entonces partido de oposición. En febrero de 2005, el proyecto de la empresa Botnia fue aprobado por la DINAMA.

En síntesis, la instalación de las plantas de celulosa en Uruguay puede entenderse como la previsible culminación de una política de Estado. Como afirma Cecilia Salinas (2011), “las industrias forestal y de la celulosa están atadas a una dinámica de escala siempre en aumento y de carácter intensivo de concentración y de capital” (p. 30). Mientras se terminaba de escribir esta tesis, se construía en el departamento de Durazno otra planta de la empresa UPM, la tercera planta de celulosa en el país.

Antecedentes académicos sobre el conflicto

El conflicto binacional desatado por la instalación de las plantas de celulosa acaparó el interés de investigadores de diversas disciplinas. La revisión de toda esa literatura excede los alcances de esta investigación, por lo que se optó por mencionar aquellas más afines al encuadre o al objeto de estudio del presente trabajo.

La tesis doctoral de Graña (2010) se focalizó en el discurso de los actores colectivos involucrados en el conflicto: sindicalistas, vecinos fraybentinos, ambientalistas, jefes locales y representantes de la empresa. Según se desprende de la tesis, el consenso uruguayo conformado a favor de las plantas de celulosa está permeado por una “ideología del progreso” (p. 144). Esta ideología articuló el discurso tanto de agentes vinculados a la empresa Botnia como de políticos locales, y se sostiene a partir de la confianza en el saber técnico y la condición de origen de la empresa: Finlandia, un país desarrollado. Mediante el concepto de desarrollo, el discurso de la empresa se entronca con el interés nacional: “todos comulgan de la idea de una fuerte trabazón entre crecimiento económico, inversión extranjera y tecnología de última generación” (p. 144). Entre las conclusiones de la investigación, Graña (2010) anota la presencia del estereotipo nacional en el discurso fraybentino para referirse a la alteridad nacional, los vecinos de Gualeguaychú, quienes “han sido licuados y tamizados hasta constituir un compacto sujeto plural dotado de una voluntad única: “los argentinos”” (p. 256).

En este sentido, el politólogo Vicente Palermo (2007) plantea que las posturas diplomáticas de Argentina y Uruguay acabaron en “un juego de suma cero nacionalista”. Señala la paradoja de una apuesta nacionalista a pesar del marco regional de integración y de las aparentes afinidades político-ideológicas entre ambos gobiernos. Al poco tiempo de iniciarse la disputa diplomática,

Palermo y Lavega (2007) concluían que “los uruguayos cerraron filas” en defensa de la instalación de la pastera, y advertían que “el conflicto ha ido adquiriendo raíces sociales y culturales con fuerte impronta identitaria, camino de constituirse en una auténtica causa nacional” (p. 184). Los temores de estos autores se confirmaron años después, y la conformación de esa causa nacional sirve como punto de partida para el desarrollo de esta investigación.

Los ejemplos citados coinciden en señalar los explícitos componentes nacionalistas que atravesaron la comprensión del conflicto. La fuerte polarización acabó por difuminar la discusión sobre la cuestión ambiental y el modelo de desarrollo que traen consigo los megaproyectos de inversión extranjera directa.

3. Desarrollo teórico metodológico

El objetivo de este capítulo es presentar una propuesta teórica en la que confluyen los modelos semióticos de Charles S. Peirce (1839-1914) y Mijaíl Bajtín (1895-1975) y la noción de ‘imaginario’, esta última según los abordajes originales de Cornelius Castoriadis (1975) y Benedict Anderson (1983). En este cruce teórico se articulan entonces las ideas de dialogismo, imaginario y representación para conformar un encuadre sociosemiótico que sustenta el abordaje analítico de la presente investigación. A partir de la semiótica triádica, se pretende elaborar una fundamentación epistemológica lo suficientemente sólida para el estudio de las representaciones mediáticas de la sociabilidad uruguaya y la incidencia en ellas de la alteridad argentina, en el marco del conflicto diplomático entre ambos países por la instalación de dos plantas de celulosa en el borde oriental de la frontera binacional, durante los años 2005-2013.

3.1 Un puente sociosemiótico: signos entre Peirce y Bajtín

El pensamiento siempre procede en forma de un diálogo –un diálogo entre diferentes fases del ego– de tal modo que, siendo dialógico, está esencialmente compuesto por signos, como su materia, en el sentido en que un juego de ajedrez posee las piezas como su materia.

Charles Sanders Peirce

La conciencia del hombre se despierta envuelta en la conciencia del otro.

Mijaíl M. Bajtín

Existe un amplio consenso en situar los albores de la modernidad en la Europa latina de mitades del siglo XVII, y más concretamente hacia 1640, cuando René Descartes escribe sus *Meditaciones Metafísicas*, una obra que sienta las bases filosóficas de la subjetividad moderna a

partir de la sintética frase ‘pienso, luego existo’. El célebre *cogito*⁵ cartesiano. Este *saber-se* funciona como fundamento primario de todo un nuevo universo representacional y constituye la escisión original y radical entre sujeto y objeto que preanuncia el desarrollo científico por venir. La autonomía de la conciencia racional, anterior al contacto con los otros, es uno de los preceptos que funda la categoría de ‘individuo’, categoría central en la constitución del proyecto de la modernidad.

Unos siglos más tarde, en la segunda mitad del siglo XIX, Charles S. Peirce (1839-1914) comienza a desarrollar su sistema lógico en explícita contraposición al racionalismo de Descartes. En 1868, en uno de los artículos más tempranos de su producción intelectual, Peirce afirma que los “prejuicios no pueden disiparse mediante una máxima” (CP 5.265)⁶. El escepticismo que el *cogito* cartesiano propone como punto de partida resulta, para Peirce, un mero autoengaño, porque nadie puede desprenderse, por su simple voluntad, de todo un bagaje histórico y social de conocimientos e ideas que le precede. Para la indagación científica es fundamental la “irritación de la duda” (CP 5.374), pero esta no puede ser una artificiosa ‘duda de papel’, sino una ‘duda genuina’ que solo surge una vez que existan los elementos para ello. Peirce (CP 5.265) descarta la facultad de introspección, porque implicaría aceptar que las ideas puedan surgir *ex-nihilo*, sostiene en cambio que, al proponer la intuición eidética como primer conocimiento, Descartes negaba cualquier tipo de mediación *signica*⁷. De manera dualista, la razón moderna definía por primera vez al individuo, una definición que, al marcar sus fines, lo recorta de lo existente, del afuera objetual.

Por el contrario, Peirce postula que la actividad *signica* transcurre con independencia de cualquier tipo de conciencia, como una atmósfera teleológica y autónoma de la voluntad humana, e incluso llega a plantear la exterioridad misma del pensamiento: tal como “no decimos que el movimiento está en nuestro cuerpo, sino que nuestro cuerpo está en movimiento, así

⁵ En latín *cogito* significa «yo pienso», o más precisamente «yo pienso [que pienso]».

⁶ Se cita a Peirce según la forma convencional: X:XXX, y remiten al volumen y al párrafo correspondiente en los *Collected Papers*. Salvo indicación contraria, la traducción de las citas de Peirce presentes en el texto corresponden al autor de la tesis.

⁷ Por caso, la facultad introspectiva en el ser humano postulada por Descartes implicaría una relación diádica e inmediata con el objeto (Peirce, CP 5.264-317).

deberíamos decir que nosotros estamos en el pensamiento, y no que los pensamientos están en nosotros” (CP 5.289). Peirce no concibe la existencia de un conocimiento o percepción desligados de lo real, así como rechaza la idea de una conciencia objetivamente discreta y separada de otras. Esta disolución del individuo en un entorno semiótico eminentemente social permite entender la significación como un mecanismo abierto y cambiante. La postura contraria implicaría encerrar la significación en una dimensión psicologista, reduciendo el signo a un ente fijo y pasivo sobre el que individuos o grupos proyectan e imponen arbitrariamente sus sentidos. En particular, esta tesis se propone analizar las representaciones mediáticas nacionales durante el conflicto por las pasteras, un fenómeno tan público como su circulación en los medios de comunicación evidencia y, a la vez, constituido por la opacidad que define la subjetividad del actor semiótico. Es necesario considerar entonces las representaciones mediáticas de la nación uruguaya en continuidad indisoluble con el entorno social que las atraviesa. Para ilustrar la doble naturaleza de este proceso que se condensa en el signo, Peirce se vale de la metáfora: “todo lo que está presente ante nosotros es una manifestación fenoménica de nosotros mismos. Eso no le impide ser un fenómeno de algo externo a nosotros, así como el arco iris es a la vez manifestación del sol y de la lluvia” (CP 5.283)⁸. Según se desprende de este punto de vista no dualista, resulta impropio escindir el discurso mediático de la interacción social en la que éste tiene lugar. Así como el discurso periodístico divulga, narra e ideologiza el conflicto diplomático con un lente nacional que marca negativamente la argentinidad de la protesta ambiental, similares representaciones nacionalistas circulan espontánea y cotidianamente —sin necesidad de dispositivos técnico-comunicacionales— entre los vecinos fraybentinos, tal como las registra Graña (2010): “gracias a Dios somos distintos a los argentinos” (p. 242).

La comunidad general de lo cognoscible postulada por Peirce se sostiene en un principio fundamental de su edificio teórico: el sinequismo. El principio de continuidad o sinequismo consigna que no hay ruptura entre la representación y lo representado, porque la realidad y los signos que de ella surgen participan en un mismo *continuum* lógico (CP 1.172). Esta indivisibilidad constitutiva sintetiza la postura epistemológica de Peirce, que inevitablemente también es ontológica: “la cognoscibilidad (en su sentido más amplio) y el ser no son solo

⁸ En este caso, la traducción corresponde a Fernando Andacht (2013, p. 27).

metafísicamente lo mismo, sino que son términos sinónimos” (CP. 5.257). Según se desprende de la tesis peirceana, todo aquello que *es* se puede representar, y necesariamente, toda representación es ella misma real, ya pertenezca a la categoría de lo posible, lo existente o lo general, las tres valencias fenomenológicas. El pragmatismo de Peirce busca distanciarse de las corrientes filosóficas tanto idealistas como empiristas, a partir de una visión fenomenológica de la realidad. Influenciado por la tradición escolástica medieval, este particular pragmatismo⁹ postula que la realidad es aquello que permanece incólume ante la creencia o la voluntad particular: “la realidad es independiente, no necesariamente del pensamiento en general, sino sólo de lo que tú o yo, o cualquier número finito de hombres, pensamos de ella” (Peirce, CP 5.406). Pero esto no implica que la obstinada realidad sea incognoscible. Para Peirce, la función mediadora que cumplen los signos hace posible el acceso a lo real: como condición pragmática, todo lo que se puede conocer de algo depende de su manifestación fenoménica. No hay un más allá de lo real que aquello reconocible por sus consecuencias o efectos prácticos.

Peirce plantea la existencia de una opinión ‘última’ o ‘final’ como resultado de una tendencia de largo plazo que guía la búsqueda cooperativa de una comunidad de investigadores sin ningún tipo de limitación predeterminada (CP 5.408). El camino pragmaticista procura acercarse asintóticamente a esta instancia *realista*, un crecimiento autónomo por el cual los signos conducen a este objetivo falible pero crecientemente confiable que cabe llamar ‘verdad’.

Tres categorías para tres universos de la experiencia

Peirce parte de tres categorías fundamentales para entender los modos universales de ser y de conocer. Estas tres modalidades en que toda experiencia se presenta y manifiesta ante el sujeto conforman la base formal que sostiene el desarrollo de todo su sistema lógico-semiótico, al que denominó “faneroscopia”¹⁰: la Primeridad (*Firstness*), relativo al ser posibilista e indeterminado

⁹ Hacia 1905, Peirce redefine su filosofía con el nombre de ‘pragmaticismo’. Con esta leve variación sobre el término ‘pragmatismo’ pretendía marcar distancia de sus contemporáneos William James y John Dewey.

¹⁰ Derivado de *fanerón* (idea o fenómeno), la “faneroscopia” es el nombre acuñado por Peirce para identificar su disciplina y distinguirla de la fenomenología de Hegel. “Seguiré a Hegel en lo que respecta a llamar a esta ciencia Fenomenología aunque no la limitaré a la observación y al análisis de la experiencia, sino que la extenderé a la descripción de todas las características que son comunes a todo lo que es experimentado o

de la cualidad absoluta; la Segundidad (*Secondness*), relativo al ser de los hechos existentes; y la Terceridad (*Thirdness*), relativo al ser de la ley pasible de gobernar los hechos futuros (Peirce, CP 1.23). Luego de esta breve presentación es necesario profundizar en cada uno de los dominios fenomenológicos por los que discurre la acción sgnica, y de esta manera precisar adecuadamente sus alcances para la aplicacin analtica.

La categora ms simple de la experiencia es la Primeridad. Pertenece a este dominio semitico cualquier vaga impresin (*feeling*) asociada a una cualidad pura, considerada en su mismidad (*in itself*), sin estar referida a ningn otro fenmeno concreto ni general. En palabras de Peirce,

Primeridad es el modo de ser que consiste en el ser del sujeto positivamente tal como es sin respecto a cualquier otra cosa. Esto puede ser solamente una posibilidad. Mientras las cosas no actan sobre otras no tiene sentido o significado decir que tienen algn ser, como no sea que sean tales en s mismas, que puedan quizs entrar en relacin con otras. El modo del ser de una rojez antes de que existiera cualquier cosa roja en el universo, era sin embargo una posibilidad cualitativamente positiva. Y la rojez en s misma aun si est incorporada, es algo positivo y *sui generis*. A eso llamo Primeridad (CP 1.25)

La instancia en que una cualidad se manifiesta en la conciencia carece de percepcin objetiva y de voluntad alguna, y en consecuencia, su presencia es tan fugaz que, *a fortiori*, se vuelve inaprehensible intelectualmente¹¹. En resumen, un fenmeno de la Primeridad es un estado ontolgico y epistemolgico mondico e indeterminado, considerado en su posibilidad virtualmente infinita de realizacin: la rojez o cualquier otro color, lo spero o lo liso, la dureza, as como la medida o mediana social, antes de *encarnarse* en alguna entidad material concreto, son cualidades de esta clase.

El ser indeterminado de la Primeridad est librado a la ocurrencia azarosa y espontnea. Al prescindir de un correlato fctico para existir, la facultad humana de imaginar concierne a este

podra concebiblemente ser experimentado o resultar objeto de estudio de cualquier modo directo o indirecto” (CP 5.37).

¹¹ “La idea de Primeridad es tan tierna [*tender*] que no puede tocarse sin estropearla” (Peirce, CP 1.358).

registro faneroscópico. En estrecha relación con la imaginación, Peirce postula la existencia de la abducción¹² como una tercera forma de razonamiento distinta de la inducción y de la deducción. La lógica abductiva introduce una idea o conjetura no contenida en los datos obtenidos de la experiencia directa, y en consecuencia provoca conexiones que de otro modo no se hubieran presentado (CP 1.383). Así como la imaginación muestra una apertura potencialmente capaz de engendrar formas inéditas de acción, la lógica hipotética, tentativa y falible de la abducción puede sugerir nuevas vías de conocimiento en pos de una mayor inteligibilidad del mundo.

Si la Primeridad es la categoría de lo virtual-posible, la Segundidad corresponde a lo actual-existente, es decir, al universo experiencial que se vincula en referencia a una entidad fáctica, perteneciente a un lugar y tiempo concretos. La Segundidad responde categorialmente a la relación diádica entre una acción y su reacción, sin la mediación de ningún propósito, involucrando apenas la idea de un esfuerzo. Esto implica que la acción es siempre co-acción. Considerada en sí misma, la Segundidad es una “compulsión ciega” (Peirce, CP 1.530), porque sin la intervención de un principio o regularidad que lo haga inteligible, el hecho se presenta como ocurrencia bruta, un mero accidente. En tanto diáda, la Segundidad remite al aspecto resistente de un fenómeno, a aquello que insiste con una obstinación tal que no puede ser ignorado, como recibir un golpe accidental, o encontrarse ante la imposibilidad de cruzar un puente cortado. Por esta razón, la Segundidad es la categoría faneroscópica que comprende la existencia relativa a un *otro*¹³. El segundo elemento de una relación actúa como oposición o límite que constriñe el ilimitado posibilismo de la Primeridad: así es como “la idea de otro, de no, se convierte en un verdadero pivote del pensamiento. A este elemento le doy el nombre de Segundidad” (CP 1.324).

La Terceridad establece una relación triádica con los dos órdenes anteriores y corresponde al universo propiamente representacional: si la Primeridad es principio y la Segundidad es final, la Terceridad es la categoría de mediación que hace consciente la idea de proceso. Es el modo de ser de la ley, de lo convencional y de lo general. En la Terceridad acaece “la conciencia sintética,

¹² “Hay una doctrina puramente lógica de cómo el descubrimiento debe tener lugar”. Así presenta Peirce a la abducción (CP 2.107).

¹³ Peirce recuerda que antes de la adopción de la palabra francesa *second* [segundo], *other* [otro] era la palabra que designaba en inglés antiguo al número ordinal correspondiente a dos (CP 1.325).

anudando el tiempo, sentido de aprendizaje, pensamiento” (CP 1.377). Este tercer universo fenomenológico expresa un orden de creciente racionalización e inteligibilidad, y tiende a que los fenómenos se ajusten conforme a una regla general. La Terceridad incorpora la idea de propósito, convirtiendo la acción de los signos en un mecanismo teleológico. Empero, el carácter teleológico o propositivo de la semiosis, su *para qué*, no es de naturaleza finalista ni determinado previamente por la intervención de un agente volitivo, dado que no es posible controlar completamente los efectos de sentido sýgnicos como para guiarlos de acuerdo a una única y preestablecida dirección. Por el contrario, más cercano al *telos* aristotélico y a la teoría darwinista de la evolución, Peirce entiende lo tético como una disposición o tendencia de los signos a reiterar sus efectos, de manera tal que es posible percibir una regularidad en el crecimiento semiótico, pero no un mecanismo ciego y completamente cerrado en su desarrollo.

Las tres dimensiones o valencias recién descritas están necesariamente involucradas tanto en la existencia como en la aprehensión intelectual de cualquier elemento posible, concreto o general. La faneroscopía no se reduce a la simple linealidad de una serie ordinal, sino que expresa una clasificación de creciente complejidad, dado que cada categoría desarrolla y contiene la anterior: así como la Segundidad implica a la Primeridad, pero no a la inversa, necesariamente, la Terceridad es la categoría que engloba a las anteriores. No obstante, estas categorías universales también pueden aplicarse con recursividad entre sí, de manera tal que es posible concebir una Primeridad en cada dominio faneroscópico. Como resultado de su empleo sobre las categorías de Primeridad, Segundidad y Terceridad, Peirce distingue tres tipos de Primeridad, respectivamente: posibilidad cualitativa, existencia, mentalidad (CP 1.533). A los efectos de este trabajo, por las características ideológico-imaginarias del objeto de estudio, la atención recaerá en la última categoría: “para expresar la Primeridad de la Terceridad, el peculiar sabor o color de la mediación, no tenemos una palabra realmente buena. Mentalidad (*Mentality*) es, tal vez, tan buena como cualquier otra, pobre e inadecuada como es” (CP 1.533). La idea de ‘mentalidad’ conjuga entonces el aspecto más simple de la Primeridad con la incidencia general y regular propia de la Terceridad. La naturaleza de esta peculiar mediación semiótica puede ser entendida como aquellos rasgos cualitativos que se desarrollan y extienden en una determinada

sociedad conformando un tono compartible¹⁴. El concepto de ‘mentalidad’ lo usa Peirce para referirse al aspecto posibilista de la Terceridad, cuando lo que devendrá una tendencia o regla todavía no llega a determinar una pauta cristalizada como tal.

La ‘mentalidad’ se comporta como una Primeridad “ejemplificada en cada cualidad de un sentimiento total” (CP 1.531), y por esta simultánea condición particular y general, el concepto puede servir de hachuela semiótica para abordar la distinción entre ‘imaginario instituido’ e ‘imaginario instituyente’ que Castoriadis (1975) realiza en su teoría del imaginario social¹⁵. Tal como explora Andacht (1992, 2000, 2001, 2017) en algunos de sus trabajos, la noción de “tono” o “sabor de la mediación” resultará teóricamente provechosa para analizar los signos del temperamento particular que interviene en la trama general del imaginario de una nación. Las cualidades de ‘humildad’ o ‘perfil bajo’ presentadas como atributos propios de la nación uruguaya por la prensa escrita uruguaya, en el marco del conflicto diplomático que aborda este trabajo, pueden entenderse como manifestaciones de ese ‘peculiar sabor’ nacional. Estos elementos cualitativos o imaginarios son tan imprecisos como imprescindibles en la conformación de un tono propio. En tanto instancia posibilista de la Terceridad, el tono o Mentalidad semiótica sugiere una sensación compartida, como un “colorcito del país”¹⁶ (Bonavita citado en Real de Azúa, 2012 [1964], p. 250), capaz de generar adhesión en la comunidad nacional. De esta manera, el tono semiótico tiñe sutilmente el colectivo de identificación nacional y, sobre todo, contribuye a la comparación y diferenciación respecto de la otredad argentina.

¹⁴ Voloshinov (“Estilística del discurso literario”, 1930) también usa el término ‘tono’ en un sentido no muy distante del que le asigna Peirce: “es precisamente este ‘tono’ (entonación) lo que conforma la ‘música’ (sentido general, significado general) de todo enunciado. La situación y el auditorio correspondiente determinan ante todo a la entonación y a través de ella realizan la selección de las palabras y su ordenamiento, a través de ella llenan de sentido al enunciado entero” (Volóshinov citado en Bajtín, 1982, p. 293). En este uso de ‘tono’ también está presente la idea de una cualidad simple —el tono, la Primeridad— que se extiende a algo más general —la música, la Terceridad—, como característica presente en cada parte de una totalidad mayor.

¹⁵ Esta complementación teórica será desarrollada con mayor profundidad. Ver capítulo 3.2, pág. 50.

¹⁶ El nacionalista Luis Pedro Bonavita planteaba en *Crónica general de la Nación* una continuidad entre el territorio nacional y la medida uruguaya. Este ‘colorcito del país’ expresaría “una telúrica armonía que relaciona al hombre y la tierra en un plano de dimensiones humanas” (citado en Real de Azúa, 1964, p. 367).

El signo triádico

El modelo lógico de la significación desarrollado por Peirce concibe al fenómeno de la representación de manera continua, triádica y procesual. Según este modelo, la generación de sentido (o semiosis) es potencialmente ilimitada como consecuencia del crecimiento constante de los signos a partir de las relaciones activamente establecidas entre ellos (CP 2.302).

Cabe introducir ahora una definición de signo en clave peirceana, elemento conceptual de capital importancia para el desarrollo analítico de la presente investigación. Una de las más conocidas definiciones propuestas por el propio Peirce postula que “un signo o representamen es algo que está en lugar de algo para alguien en algún respecto o capacidad. Se dirige a alguien, esto es, crea en la mente de esa persona un signo equivalente o, tal vez, un signo más desarrollado” (CP 2.228). En este fragmento están presentados los tres componentes o factores sýgnicos indispensables para el desarrollo de la semiosis: *representamen*, objeto e interpretante.

Esta tríada que compone formalmente el signo peirceano contempla además tres nociones diferentes de temporalidad, correlativas al orden categorial. El signo o representamen es un primero cuya presencia es inmediata y evanescente, que ocurre en el mero instante de la expresión. La Primeridad se corresponde con este “estado naciente de lo real” (CP 5.462). Por su parte, el objeto representado es una porción real de la experiencia que incide desde un pasado ya existente. Según Peirce, “la Segundidad es el carácter predominante de lo que ha sido hecho” (CP 1.343). Por último, el interpretante funciona como la instancia de Terceridad que relaciona los fenómenos de acuerdo a una regla general, propiciando una interpretación siempre posterior al instante en que se manifiesta el signo. Aquellos interpretantes más exitosos tienden a consolidarse y a volverse hábitos interpretativos: el carácter inferencial del interpretante involucra una suerte de predisposición a partir de la cual es posible prever reacciones futuras (CP 2.148). Sin embargo, esta suerte de expectativa semiótica nunca es completamente previsible.

Por principio, todo signo remite a otra cosa más allá de sí misma, “está en lugar de algo” y ese algo es su objeto (CP 2.228). El objeto antecede y determina al signo *representamen*, razón por la cual “el signo debe ser entendido como una suerte de emanación, por así decirlo, de su objeto” (CP 2.230). Esta relación diádica establecida entre el objeto y el *representamen* constituye el

‘valor referencial’ del signo. Tal como sugiere la definición de Peirce, la condición representativa del signo es de carácter limitado o parcial, puesto que no es capaz de representar al objeto en su totalidad, sino que solo lo refiere conforme a alguno de sus atributos o aspectos y lo hace siempre de modo falible (CP 1.149). Esta clase de idea que contempla una de las razones por las que el signo puede presentar al objeto (*designatum*) es lo que Peirce denomina *ground* del *representamen* (CP 2.228), también conocido como ‘fundamento’ según la traducción del concepto propuesta por Andacht (1996).

En atención a esta forzosa parcialidad que condiciona la representación sígnica, Peirce (CP 4.536) distingue en el objeto semiótico dos facetas: el inmediato y el dinámico. Por un lado, el ‘objeto inmediato’ designa a aquella porción del objeto que el signo presenta ante la mente de quien interpreta. Mientras el objeto inmediato es inmanente a la representación, el ‘objeto dinámico’ da cuenta del resto del objeto que la expresión del signo no recoge. Independiente al signo, pero no incognoscible, el objeto dinámico es reserva de conocimientos disponible para otras posibles manifestaciones sígnicas sobre sí, y puede concebirse entonces como el horizonte máximo de la interpretabilidad del signo.

Tal como es determinado por su objeto, el signo *representamen* determina al signo que lo desarrolla, o sea, al interpretante. El interpretante, al ser también un signo, recomienza todo el proceso generativo de la semiosis. Este tercer factor formal que Peirce introduce en su modelo sígnico le permite trascender el binarismo tradicional¹⁷, porque tan importante como que el signo esté por algo (su objeto) es que sea reconocido como signo de ese algo que representa (Debrock, 1991).

Al generarse como desarrollo de un signo precedente, la noción de interpretante es fundamental para el principio sinequista que concibe la semiosis como proceso continuo. “No es necesario que el Interpretante realmente deba existir. Un ser *in futuro* bastará”, aclara Peirce (CP 2.92, itálicas en el original). En virtud de esta orientación teleológica, las representaciones nacionales no son estáticas, sino efectos de sentido derivados de otros signos, los cuales reelaboran y complejizan. Como se desarrollará en la sección analítica, en la prensa escrita

¹⁷ Presente por ejemplo en la estructura significante-significado de la concepción saussuriana de signo.

uruguay, los manifestantes ambientalistas contra la instalación de las pasteras tienden a ser llamados ‘piqueteros’ y a ser asociados como agentes argentinos exclusivamente. El apelativo ‘piquetero’ no agota la significación de lo argentino, sino que continúa a través de otros signos: estos signos interpretantes proyectan un entendimiento futuro orientado hacia sentidos ilegítimos e incluso violentos.

El interpretante puede dividirse analíticamente en tres clases: inmediato, dinámico y final. El ‘interpretante inmediato’ consiste en un rango de interpretabilidad compuesto por los posibles sentidos que el signo por sí mismo es capaz de condicionar. Según se desprende de esta *primera* definición, el signo lleva consigo una serie de significados verosímiles o plausibles antes de que sea interpretado por alguien, o sea, antes de que el interpretante surja como tal en un acto concreto y fáctico de interpretación situada en un agente, tiempo y espacio determinados. Por su condición de *segundo*, el ‘interpretante dinámico’ refiere al impacto singular y directo, un acontecimiento espacial y temporalmente situado, que el signo provoca de hecho: “es el efecto real que el signo, como signo, realmente determina” (CP 4.536). El interpretante final es aquel sentido que cuenta con mayor legitimidad en determinadas circunstancias sociales e históricas. Se trata de una tendencia cuyo fin no adviene de modo concreto y tangible y, por esta inconcreción fáctica, no se puede registrar. Esta *tercera* clase de interpretante “describe una regla en la cual un signo se desarrollará en el curso de relacionar su objeto con agentes capaces de interpretar. En tal sentido el interpretante es tanto triádico como intencional, es decir, dotado de propósito [*purposive*]” (Liszka citado en Andacht, 2001, p.14).

La mediación del interpretante implica entonces un desarrollo del signo que impulsa su actividad y lo conduce a algo más allá de sí. Esta inevitable y continua expansión de los signos se orienta de acuerdo a un propósito o regla general, que si consigue sedimentar un hábito interpretativo, puede clausurar —al menos provisoriamente— el transcurrir mutable de la semiosis. El interpretante es en sí mismo la manifestación de un desplazamiento de sentido al vehicular un signo hacia la interpretación, cumpliendo una función análoga a la de un traductor¹⁸: “un signo no es un signo a menos que se traduzca en otro signo en el que se

¹⁸ Es relevante remarcar el carácter sónico del ‘interpretante’ para no confundirlo con una figura humana o intérprete, a pesar de que sus funciones sean comparables: “una representación mediadora puede ser llamada

desarrolle más plenamente” (CP 5.594). El interpretante es el efecto de sentido generado por este tránsito semiótico, en el que la relación del signo con el objeto representado adquiere inteligibilidad y por ende también verosimilitud (o también, aceptación social) en otro signo. Para comprender este mecanismo por el cual el interpretante reevalúa la relación referencial (la diada entre *representamen*-objeto) resulta conveniente introducir el concepto de “transvaloración” trabajado por Liszka (1989). En su propuesta, derivada de la semiótica triádica de Peirce, Liszka destaca la importancia del interpretante como dispositivo transvalorador en la semiosis, “un proceso regido por reglas que crea una rejilla a través de la cual cualquier signo perteneciente a su sistema va a referir y significar” (citado en Andacht, 2001, p. 24). En resumen, la tarea de este tercer operador semiótico consiste en sancionar el signo de acuerdo a la legitimidad preexistente, encuadrando sus posibles manifestaciones —virtualmente infinitas— en un conjunto limitado de probables o plausibles sentidos.

Andacht (2001) encuentra en el concepto de ‘transvaloración’ una perspectiva analítica fructífera para comprender no solo la naturaleza del interpretante, sino también el funcionamiento del mito y del imaginario social. Las significaciones míticas e imaginarias operan más bien como regla generalizada y transvalorativa, que como disciplinamientos externos y coercitivos. Lejos de ser una rémora primitiva, el mito sella un implícito pacto social y semiótico: “cualquier postura que se adopte en la vida, ya sea como individuo o como grupo de individuos ésta tendrá que moldearse con respecto a ese gran molde evaluativo que es la creencia mítica y hegemónica” (p. 24). Para contrarrestar la inevitable contingencia del acontecer real, la irrupción de la Segundidad en sí misma inexplicable, las sociedades humanas encuentran en el mito la fuente de verosimilitud y legitimidad para fundar y sostener buena parte de su convivencia.

Dado que es imposible cotejarlas según criterios de verdad o falsedad, nociones como verosimilitud o legitimidad solo pueden contraer sentido en una instancia que trascienda la relación diádica e inmanente del signo con su objeto. Esta es la condición de funcionamiento de

un interpretante, pues satisface la función de un intérprete, que dice que un extranjero dice la misma cosa que la que él mismo dice” (CP 1.551).

la Terceridad, el dominio semiótico en el que opera el dispositivo transvalorizador del interpretante.

La actividad semiótica de los interpretantes míticos o ideológicos —entendidos como regla extendida y hegemónica— tiene efectos tácitos, imperceptibles en la experiencia cotidiana: “todo hombre está más o menos imbuido de opiniones filosóficas, sin tener conocimiento claro de ello [...] pero aun si son correctas, o casi correctas, impiden la observación verdadera, así como un par de lentes azules impedirán a un hombre contemplar el azul del cielo” (CP 1.134). Esta visión sutilmente teñida que sugiere la metáfora de Peirce encuentra un nítido vínculo con el tono o mentalidad general, ese “peculiar color de la mediación social” según lo define el mismo autor (CP 1.533).

Íconos, índices y símbolos

En correspondencia con las dimensiones de Primeridad, Segundidad y Terceridad, todo signo evoca la cosa significada por asociaciones de semejanza, de contigüidad o de generalidad. Estas categorías fenomenológicas determinan entonces tres modalidades de representación, de acuerdo a aspectos cualitativos, existenciales o regulares de ésta. Según qué tipo de relación prevalezca en el vínculo establecido con el objeto semiótico, Peirce reconoce respectivamente tres clases de signos: íconos, índices y símbolos (CP 2.247).

El ícono es la expresión de una semejanza posible generada por la asociación de cualidades análogas en entidades diferentes. En correspondencia con el dominio sígnico de lo posible, el ícono es incapaz de significar por sí solo. Para convertirse en signo, o sea, para significar, la semejanza debe encarnarse en un elemento material: ‘hipoícono’ es el nombre que da Peirce a la manifestación concreta y efectiva en la que la cualidad o semejanza adquiere la consistencia persistentemente real de la Segundidad (CP 2.276). De esta manera, “la noción de hipoícono es

una conjunción de tal insistencia —su aspecto de sinsigno¹⁹— y de una naturaleza similar a la de un sueño, su aspecto de cualisigno” (Andacht, 2003, p. 77).

La representación indicial privilegia la relación del signo con su objeto en virtud de una ligazón existencial o física entre ambos. Para Peirce, “cualquier cosa que nos sorprende es un índice, en la medida en que marca la juntura entre dos porciones de experiencia” (CP 2.285). Esta condición experiencial convierte al índice en una manifestación de la Segundidad fenomenológica, y su valor referencial depende de una “conexión dinámica” entre signo y objeto.

Tal como su designación lo sugiere, las expresiones deícticas o indexicales (*aquí, ahora, este*) pertenecen a esta clase de signo, porque trascienden el plano lingüístico para señalar una conexión con un contexto de enunciación circundante: “el mundo actual no puede distinguirse de un mundo de la imaginación por ser descripción alguna. Por tanto, la necesidad de pronombres e índices” (CP 5.48). Esta clase de signos permitirá detectar, por ejemplo, aquellas *huellas* en la enunciación que marcan el posicionamiento nacional de los medios de prensa analizados.

En tercer lugar, se encuentra el símbolo, aquel signo que opera a partir de relaciones intelectuales y por ende más complejas. En palabras de Peirce, “un Símbolo es un signo que refiere al Objeto que denota en virtud de una ley, por lo común una asociación de ideas generales, que hace que el Símbolo se interprete como referente a ese Objeto” (CP 2.249). Los símbolos dan origen a aquellos interpretantes más usuales que, según una convención tácita y extendida socialmente, conforman la comprensión habitual de determinados signos. Peirce (CP 2.148) utiliza el concepto de ‘hábito’ para señalar el acostumbramiento ante estos efectos de sentido.

Esta aceptación generalizada que el símbolo vehiculiza, siendo él mismo una expresión de consenso tácito, inviste a esta clase de signo de un carácter oficial u oficioso, e infunde una alta dosis de previsibilidad a su actuación semiótica. El símbolo es un agente típicamente

¹⁹ Un sinsigno es una cosa o evento de existencia real y concreta, y como tal pertenece al dominio de la Segundidad. El prefijo ‘sin’ debe entenderse como aquello que “existe solo una vez”, como en ‘singular’ o *single* (Peirce, CP 2.245).

comunicativo que funciona a partir de la interpretación consabida y regular de un signo, y por ende “perdería el carácter que lo convierte en signo si no hubiera interpretante” (CP 2.304). En continuidad con el carácter teleológico impreso en la Terceridad semiótica, “un símbolo, una vez en existencia, se difunde entre las personas. En uso y en experiencia, su significado crece” (CP 2.302).

Dialogismo y alteridad: ‘yo también soy’²⁰

Más allá de las desafortunadas derivas biográficas de Peirce y Mijaíl Bajtín —impedidos ambos de gozar del prestigio de sus ideas, aunque en distinto grado de adversidad—²¹, interesa consignar aquí las afinidades teóricas entre ambos autores que permiten esbozar un encuadre sociosemiótico común y consistente para el análisis discursivo del imaginario social. En primer lugar, corresponde señalar la franca oposición de ambos a la concepción solipsista de raíz cartesiana sobre la conciencia y el conocimiento. Contra esta tradición dualista, aunque sustancialmente monológica, el Círculo de Bajtín expone una noción dialógica (o dialogista) del lenguaje que postula como uno de sus presupuestos fundamentales la condición eminentemente social de todo signo. Desde esta perspectiva, ningún texto o discurso se genera en el vacío social por generación individual ni espontánea, puesto que “no hay vivencia por fuera de su encarnación signica” (Voloshinov, 1992, p.120).

Para Bajtín, resulta absurdo pensar en la expresión como una objetivación externa en la que se proyecta la vivencia intimista de un hablante emisor. Al estar conformadas por un mismo material, el signo, se disuelven las fronteras entre interior/afuera que colocan al individuo como centro único de la subjetividad. El carácter social del signo prevalece: “no sólo la expresión

²⁰ *Yo también soy: fragmentos del otro* (Bajtín, 2000) es el título de una compilación de artículos escritos por Bajtín relativos a la otredad. Los textos fueron seleccionados, comentados y traducidos por Tatiana Bubnova.

²¹ Mancuso (2005) repasa las trágicas dificultades que debió sufrir Bajtín, “tan análogas en su diversidad a las de otros notables autores del siglo XX” [...] Tales como Charles Sanders Peirce, Ferdinand de Saussure, Antonio Gramsci, Ludwig Wittgenstein, todos ellos *outsiders*, autoexiliados, encarcelados, ignorados o perseguidos” (p.20, itálicas en el original).

externa, sino también su vivencia interna resulta ser territorio social” (Voloshinov, 1992, p. 126). De esta manera, el entorno colectivo e ideológico atraviesa la enunciación más allá de cualquier decisión, conciencia o voluntad del hablante: “en realidad, el acto de la palabra o, más exactamente, su producto, la enunciación, en absoluto puede ser considerado como individual en el sentido estricto de ese término; no puede ser explicado por referencia a las condiciones psicofisiológicas del sujeto hablante. La enunciación es de naturaleza social” (Voloshinov citado en Bota, C. y Bronckart, J. P., 2010, p. 123). Como corolario, este planteo supone un serio cuestionamiento a la figura del sujeto individual, y rechaza por improcedente e inaplicable cualquier intento de atribuirle propiedad autoral a la palabra.²² Debido a la irreductible condición social del lenguaje en su conjunto, la categoría de alteridad es un elemento central en el pensamiento dialógico bajtiniano.

El involucramiento en el *propio* discurso de voces ajenas y palabras tomadas de una suerte de acervo sígnico-social ya existente, sumado a la íntima anticipación de respuesta, ilustra la participación profunda del *otro* desde la producción misma del enunciado. De esta manera, el *otro* está comprendido en el discurso no solo en el momento de la recepción —la instancia típica de comprensión—, sino también al interior del enunciado, en su gestación misma: “para forjar un nuevo sentido a partir de las voces ajenas nos involucramos en un proceso de comprensión de lo que se dijo antes de nosotros, y tratamos de oír, anticipándola, la posible respuesta de nuestros interlocutores” (Bubnova, 2015, p. 102). En su configuración, el enunciado contiene una predisposición implícita a contestar potenciales preguntas, y su sentido tiene entonces un doble carácter replicante: el enunciado se replica en otros enunciados, y estos funcionan, a su vez, como respuestas o réplicas que desarrollan el sentido de origen, ratificando o refutándolo. Mancuso (2005) señala en esta idea de réplica “otra notable coincidencia con el concepto de

²² Como involuntaria coincidencia con esta concepción del signo y del sujeto, la autoría de los textos producidos por el Círculo de Bajtín todavía es objeto de controversia, debido a que la persecución estalinista impidió que Bajtín firmara muchos de sus escritos. Se presume que entre esos trabajos ‘deuterocanónicos’ está *Marxismo y filosofía del lenguaje* (1929), que fue publicado originalmente bajo el nombre de su colega Voloshinov. Dado que la discusión excede los alcances de este trabajo, en el texto se hablará indistintamente de Bajtín o Voloshinov, asumiendo una correspondencia entre las ideas de ambos, o más en general se remitirá a la referencia grupal: el ‘círculo de Bajtín’, integrado entre otros por Medvedev y Voloshinov. Esta postura es sostenida, por ejemplo, en Todorov (1981) y en Mancuso (2005). Por la tesis contraria, véase Bota y Bronckart (2010).

semiosis ilimitada de Peirce” (p. 53). También Pampa Olga Arán (1996) encuentra en la concepción sgnica de Bajtn/Voloshinov un sentido asimilable al del interpretante peirceano: “la comprensin del signo es el proceso de relacionar un signo dado que tiene que ser comprendido con otros signos ya conocidos, en otras palabras, la comprensin responde al signo con otros signos” (Voloshinov citado en Arán, 1996, p.86). En resumen, el enunciado siempre es bilateral y responsivo²³, y all reside la base de la interaccin social y discursiva. Por otra parte, aquello que se presenta como carente de sentido es porque ha perdido su condicin dialgica, es decir, ha sido sustrado del torrente semitico que lo nutra.

Segn expone Arán (1996) en el *Diccionario Lxico de la teora de Mijail M. Bajtn*, el modelo terico bajtiniano fue concebido como un proyecto translingstico, “en la medida en que su enfoque pudiera superar las deficiencias de una lingstica empeada en recortar su objeto dentro del sistema de la lengua, dejando afuera (...) el reconocimiento de la carga valorativa del enunciado de un sujeto situado culturalmente” (p. 84). Los discursos son, ante todo, portadores de valoracin social: “todo viene marcado como valor derivado de las relaciones de alteridad: bueno-malo, mo-ajeno, nuestro-de otros” (Bubnova en Bajtn, 2015, p. 15). Estos acentos dependen del horizonte social en el que participa el discurso.

En consecuencia, la significacin ideolgica se comprende contextualmente, o sea, en relacin a la actividad del signo en una situacin concreta. Tales circunstancias componen un sentido contextual y social del signo, segn lo entiende el Crculo de Bajtn, en directa oposicin a la concepcin saussuriana. Esta tradicin terica que nace con de Saussure —a la que los autores soviticos catalogan como ‘objetivismo abstracto’— instaure una “ruptura entre la lengua y su capacidad ideolgica”, convirtiendo la forma lingstica en sustancia estable y reificada (Voloshinov, 1992, p.102). Como consecuencia derivada de su exclusiva atencin sincrnica, la perspectiva de corte saussuriano obtiene un signo abstracto y aislado de su contexto, recortndolo as del flujo continuo en el que participa realmente. Para la comunidad terica conformada en torno a Bajtn, estos rasgos presentes en el ‘pensamiento lingstico

²³ Vase cmo esta manera de concebir el sentido dialgico del enunciado, incluso interno y anterior a la expresin, tambin puede leerse en Peirce: “Aunque estos dos roles [el hablante y el intrprete] puedan vivir en un cerebro, son sin embargo dos” (Peirce, MS 500, citado en Laas, 2006, p. 4).

indoeuropeo' son resabios filológicos. Según ellos, esta perspectiva puede ser útil para estudiar lenguas muertas, conservadas en monumentos escritos, pero resulta inadecuada si se quiere comprender “un lenguaje vivo en su generación continua” (Voloshinov, 1992, p. 103).

La unidad pertinente para abordar la significación reside menos en la inmanencia de un signo aislado que en una cadena significante hilvanada de sentidos en tanto proceso generativo. Los signos lingüísticos no son meras entidades abstractas pertenecientes a la estructura formal de la lengua, sino que, por el contrario, son *palabra viva* en la interacción continua y dinámica del lenguaje: “todo enunciado es un eslabón en la cadena, muy complejamente organizada, de otros enunciados” (Bajtín, 1982, p. 258). Esta cadena no debe ser pensada de acuerdo a una secuencia lineal sino como parte de un proceso no exento de tensiones y contradicciones. Para el Círculo de Bajtín, “las unidades reales del flujo discursivo” son los enunciados o enunciaciones (Voloshinov, 1992, p.102)²⁴.

El enunciado es la unidad de sentido por excelencia, y comprende tanto la idea de proceso (enunciación) como de producto (enunciado)²⁵. El enunciado no puede abstraerse del contexto en el que opera porque no se inserta desde un afuera, sino que se genera de manera situada, participando en un proceso continuo de sentido: está condicionado por la situación social más inmediata y por “una situación social más englobadora”, en términos de Voloshinov/Bajtín (1992, p.120). En consecuencia, una comprensión adecuada del fenómeno discursivo presupone la necesidad analítica de vincularlo al contexto histórico-social que le da sentido. La enunciación se materializa en una superficie asentada sobre sedimentos semióticos, en la que se conjugan restos discursivos de diversas temporalidades.

Dado que el acto de enunciación implica una puesta en discurso que responde a una situación social más amplia, el interés analítico no debe concentrarse entonces en un enunciador particular, sino en la enunciación entendida como dispositivo. Este enfoque exige pensar entonces por fuera de la creencia que supone la soberanía de un emisor, quien en soledad construiría su autonomía

²⁴ Nótese la proximidad teórica entre esta noción de ‘flujo discursivo’, entendido proceso continuo en el que se encuentran inmersas las unidades semióticas, con la doctrina sinequista de Peirce.

²⁵ La distinción entre ‘enunciado’ y ‘enunciación’ es inexistente en el ruso original según la traductora y especialista en Bajtín Tatiana Bubnova (2006, p. 101).

discursiva. Las palabras están habitadas socialmente: en ellas resuena el eco de otras voces, precedentes y futuras, próximas y lejanas.

La enunciación es un acto topológico porque está condicionada por el lugar en el que ocurre y, en la medida en que se orienta a un *otro*, es también un acto ético. A la condición de responsividad, debe agregarse también la responsabilidad como condición inherente al enunciado. El estatus dialógico de la enunciación presupone la existencia de un *otro* (así como un *yo*) “hacia el cual se orienta la creatividad ideológica del grupo social y de la época a la que pertenezcamos” (Voloshinov, 1992, p.121). Para Bajtín, lo que se pone en juego en el acto de enunciación es la responsabilidad de quien toma la voz y la posición ética que asume al hacerlo. Es en este sentido que puede afirmarse que “en el ser no hay coartada” (Bajtín citado en Bubnova, 2006, p.103). Así como es indisoluble el vínculo del sujeto (su mismidad en tanto hablante) con la comunidad de la que forma parte, no es posible renunciar al compromiso con *otros* inherente al lenguaje.

Según Voloshinov (1992), “en la palabra me doy forma a mí mismo desde el punto de vista del *otro*, al fin de cuentas desde el punto de vista de mi colectividad. La palabra es el puente construido entre el yo y el otro” (p.121). Este puente dialógico, que metafóricamente sugiere Bajtín-Volshinov para entender la relación continua con la otredad, puede empalmar y prolongarse con la siguiente descripción que Peirce realiza sobre su modelo ontológico de la continuidad, el sinequismo:

Tampoco debe decir el sinequista: “Soy totalmente yo mismo, y no soy en absoluto tú”. Si abrazas el sinequismo, debes abjurar de esta metafísica malvada. En primer lugar, tus vecinos son, en cierta manera, tú mismo, y de una manera mucho más amplia de lo que, sin profundos estudios de psicología, hubieras creído. Realmente la identidad que quieres atribuirte a ti mismo es en gran medida el más vulgar engaño de la vanidad. En segundo lugar, todos los hombres que se parecen a ti y están en circunstancias análogas son, de alguna forma, tú mismo, aunque no de la misma manera en que tus vecinos lo son (CP 7. 571)

Para Bajtín, la existencia también es relacional, vale decir, se revela a través del *otro*. La participación de la alteridad resulta indispensable para la conformación, siempre relativa, de una mismidad y poder tomar conciencia de ella. Asumir una posición subjetiva —esto es, reconocerse en tanto sujeto— sería imposible para un individuo replegado sobre sí, encerrado en un monólogo autoconclusivo y sordo que, al clausurar lo dialógico, termina impidiendo la comprensión del sentido. En una descripción no exenta de poesía, Bajtín da cuenta de este profundo involucramiento del *otro* en el sí mismo: “no soy yo quien mira *desde el interior de mi mirada* al mundo, sino que yo me veo a mí mismo con los ojos del mundo, con los ojos ajenos; estoy poseído por el otro [...] desde mis ojos están mirando los ojos del otro” (Bajtín, 2000, p. 156, itálicas en el original). A partir de esta ineludible postura ética se percibe también un modo de concebir la comunicación en la que ‘ser’ y ‘comunicar’ quedan emparentados como una misma manifestación.

Heteroglosia y heterogeneidad constitutiva

La tradición teórica bajtiniana nota que el lenguaje no es un sistema único y total que se cristaliza en una estructura estable, y por extensión, tampoco la cultura puede ser así interpretada. En reacción a las tendencias dominantes se desarrollan continuamente fuerzas anónimas desestabilizantes que, incluso en su disidencia, forman parte de la reproducción de los sentidos centrales de una sociedad²⁶. A partir de estos supuestos, Voloshinov (1992) afirma, como una suerte de axioma, que el signo se convierte en “la arena de la lucha de clases” (p. 49). Más allá de la notoria influencia marxista expuesta en la frase, el Círculo de Bajtín mantiene distancia respecto de la noción ortodoxa que postula a la superestructura ideológica-simbólica como un epifenómeno de la infraestructura material económica. A diferencia de esta clásica teoría del reflejo, alterando la metáfora óptica, Voloshinov/Bajtín concibe el entorno signico como un espacio de refracción ideológica. Desde su perspectiva, la ideología no se extiende en una sociedad por transmisión lineal, ni directa ni distorsionada, sino mediada. En virtud de esta instancia de mediación cobra sentido el concepto de ‘signo ideológico’.

²⁶ A partir de esta base se desarrolló luego la teoría culturológica de la Escuela de Tartu, cuyo máximo exponente es Yuri Lotman.

Reconocer la naturaleza ideológica del signo implica comprender su dialogismo intrínseco. Debido a la participación en un mismo colectivo semiótico de intereses sociales heterogéneos, la orientación hacia el *otro* que se asume en el acto de ‘tomar’ la palabra no es un posicionamiento neutro ni incontaminado: distintos acentos anidan en la historia del signo y se cruzan de acuerdo a intereses diversos, a menudo contradictorios. Para esta clase de fenómenos en los que “la palabra roza la palabra” (citado en Zavala, 1996, p. 131), Bajtín propone la categoría de ‘heteroglosia’ o ‘multiacentuación’. Tal como ha sido reseñado, el discurso está siempre permeado por la presencia —advertida o no— de *otras* voces, una alteridad potencialmente conflictiva que exige respuesta e interpretación. Como parte de una concepción más amplia acerca de la subjetividad, es posible entender la heteroglosia en tanto manifestación de una tensión entre el *yo* y el *otro*, definidas ambas entidades de modo relacional. Tanto el enunciado como la identidad del *yo* no consisten en recintos privados e inaccesibles, sino que se configuran en un espacio socialmente poroso.

Atraído por la cuestión de la alteridad, Bajtín se interesa en la manifestación de la palabra ajena en el discurso, cuya representación más evidente adopta la forma de cita o paráfrasis. Este tipo de encuentro con voces ajenas suele estar organizado y controlado, aunque de forma inestable e incompleta, por el dispositivo textual que las acoge.

En continuidad con los postulados bajtinianos, aunque bajo el influjo de otras tradiciones teóricas —como la de Michel Pêcheux—, Jacqueline Authier-Revuz (2004) postula la ‘heterogeneidad constitutiva’ del enunciado, un concepto con el que busca profundizar la idea de heteroglosia. La autora distingue dos formas de heterogeneidad enunciativa. Por un lado, la ‘heterogeneidad mostrada’ refiere a aquellas ocasiones en las que el *otro* se inscribe de manera manifiesta en el hilo discursivo, alterando su linealidad unívoca. La presencia de la alteridad aquí es explícitamente señalada o reconocida por el hablante, por ejemplo, con comillas o mediante formas perifrásticas. Según conjetura Authier-Revuz (2004), al localizar visiblemente la palabra ajena, el hablante pretende delimitar el alcance del *otro* y resguardar así el resto del enunciado como propio: estas “formas explícitas de heterogeneidad” generan, en consecuencia, un efecto ilusorio que colocan al hablante como agente central de la enunciación (p.12). Por tal razón, Authier-Revuz (2004, p. 11) sostiene que el fenómeno de la heterogeneidad mostrada funciona

como forma de “negociación” con la innegable alteridad: una solución frente a la ‘heterogeneidad constitutiva’ de la enunciación.

El concepto de ‘heterogeneidad constitutiva’ procura dar cuenta de la relación que todo discurso entabla necesariamente con su contexto, exponiéndose a los múltiples acentos sociales —las significaciones ideológicas recogidas en el concepto bajtiniano de ‘heteroglosia’— que vencen la presunta clausura del enunciado sobre sí mismo. El *otro* no es una especie de intruso en la trama textual, sino un actor fundamental que la atraviesa constitutivamente. Desde esta perspectiva heredera de Bajtín, “toda palabra «remite a un contexto, o a varios, en el que vivió su existencia socialmente subyugada». Ella «llega a su propio contexto, viniendo de otro contexto, penetrada por el sentido dado por otros»” (Bajtín en Authier-Revuz, 2004, pp. 35-36). Como es evidente, tales constataciones instan a indagar en un horizonte que trascienda el alcance meramente lingüístico.

3.2 Cruce imaginario: comunidades imaginadas y alteridad nacional

En revisiones teóricas sobre la noción de ‘imaginario’ se suele advertir acerca de la ambigüedad y los múltiples sentidos que porta un término tan difundido como difuso, usado casi como un comodín retórico (v. g. Strauss, 2006; L'Hoeste y Vila, 2017). Para Backzo (1991), los medios de comunicación y los mensajes publicitarios han contribuido a ‘inflar’ esta palabra, atribuyéndole sentidos poco sustanciosos y propagándolos con liviandad. Por tal razón, al introducir este concepto es necesario establecer algunas precisiones para evitar tanto la confusión con el uso cotidiano del término (en general adjetivo), como la fusión con nociones académicas afines (los sustantivos ‘cultura’ o ‘ideología’, por ejemplo). Con el fin de dotar de mayor utilidad heurística al concepto de ‘imaginario’, sobre el final de este apartado intervendrán nociones de la semiótica triádica descritas anteriormente. En línea con formulaciones precedentes (Andacht, 1992), se busca volver operativa la teorización sobre el imaginario social para el análisis de enunciados concretos de la comunicación periodística.

Es en la década de 1970, cuando se dispara el uso de la noción de ‘imaginario’ orientado al análisis de corte social, aunque con notoria influencia de la terminología psicoanalítica lacaniana, puede rastrearse, por ejemplo, en la definición de ideología que ofrece Althusser (1970): “la ideología representa la relación imaginaria de los individuos con sus condiciones reales de existencia” (p.43). No obstante, el concepto de ‘ideología’ que Althusser elabora a partir de Marx, al estar impregnado de valores axiológicos de verdad o falsedad, resulta inadecuado para los propósitos de este trabajo. Se prefiere, en cambio, entender el fenómeno de la representación en continuidad sinequista con lo representado y no como un mero reflejo (fiel o deformado) de lo real.

También proveniente de una tradición marxista, Cornelius Castoriadis (1975) es uno de los referentes ineludibles en la teorización del ‘imaginario’. Su propuesta teórica buscaba contribuir a una renovación del marxismo mediante un alejamiento del determinismo economicista de la concepción ortodoxa que, tal como ha sido comentado en este capítulo, entendía a la superestructura ideológica como efecto o proyección distorsionada de las relaciones materiales de producción. Para Castoriadis (1989), en cambio, las significaciones sociales no son “ni un doble o calco («reflejo») de un mundo «real», ni tampoco algo sin ninguna relación con un cierto

ser-así natural” (p. 304). De acuerdo a su planteo, toda realidad histórico social, así como la racionalidad que de ésta surge, está ligada a un sustrato simbólico, “aprehendido por y referido a un mundo de significaciones instituido” (Castoriadis, 1989, p. 305). Las prácticas humanas no son directamente símbolos, pero estas no pueden entenderse por fuera de una red simbólica: en el lenguaje, en primer lugar, pero también en las instituciones se presenta lo simbólico. Estas ideas de Castoriadis (1989) sobre el imaginario y su relación con la ‘institución’ asumen la tensión presente en el campo de la reflexión sociológica entre la determinación y la libertad creativa, o en palabras del autor, entre “lo instituido” y “lo instituyente”:

La sociedad constituye su simbolismo pero nunca en total libertad, pues se agarra de lo natural, y se agarra de lo histórico (a lo que ya está ahí); participa finalmente en lo racional. Todo esto hace que emerjan unos encadenamientos de significantes, unas relaciones entre significantes y significados, unas conexiones y unas consecuencias a los que no se apuntaba, ni estaban previstos. Ni libremente elegido, ni impuesto a la sociedad considerada [...] el simbolismo a la vez determina unos aspectos de la vida y de la sociedad (y no solamente aquéllos que se suponía que determinaba) y está lleno de intersticios y grados de libertad (p.41)

De esta manera, en el imaginario social se entrecruza un componente simbólico, que explica su capacidad para reunir a una sociedad, y el componente económico funcional, que le permite a esta sociedad sobrevivir. Esta visión le permite a Castoriadis superar la antinomia esencialista entre un plano auténtico o verdadero, en el que se encontraría la realidad material económica, y otro plano apenas aparente que correspondería a lo simbólico.

Castoriadis (1989, pp. 53-54) considera entonces la existencia de un ‘imaginario efectivo’ o instituido, aquello que por ya-haber-sido imaginado se vuelve más previsible y por tanto más cercano a la dimensión propiamente simbólica, correspondiente a la Terceridad si se sigue la categorización peirceana. También postula el funcionamiento de un ‘imaginario radical’ o instituyente, que en su condición indeterminada se encuentra más vinculado a la labor icónica o *poiética* de la Primeridad. Sin olvidar la incidencia de los signos indiciales o fácticos, aquellos cuyo sentido es determinado en contigüidad causal o física con la realidad. En este sentido,

puede considerarse a la Segundidad como el dominio sígnico más ligado a la obstinada dimensión económico-funcional de la que habla Castoriadis.

El imaginario social instituido puede entenderse como el producto —en otras palabras, lo imaginado— del imaginario instituyente, y comprende un vasto repositorio de significación común constituido por representaciones a partir de las que una sociedad organiza su entorno de producción de sentido, sus valoraciones y su identidad. El entorno simbólico precede al sujeto y constituye toda una matriz de sentido que le ofrece a aquel razones o justificaciones para su accionar en un marco legitimado de posibilidades. Y aunque está abierta a prácticas radicales de transformación, la emergencia de una imaginación transformadora recurre a “las ruinas de los edificios simbólicos precedentes y utiliza los materiales de éstos” (Castoriadis, 1989, p.39). Según Castoriadis (1989), lo que mantiene unida a una sociedad es la cohesión de su mundo de sentido, un “magma de significaciones imaginarias sociales, organizado así y de ninguna otra manera” (pp.55-56).

Tal como explica Benedict Anderson (1993 [1983]), otra referencia inexcusable al hablar de imaginarios, en las sociedades medievales el fundamento de unión común residía en un enlace de tipo trascendental, que era coherente con una cosmovisión de estricta verticalidad. El orden moral premoderno estaba organizado conforme a una fuerte jerarquización que “expresa y se corresponde con la jerarquía en el cosmos” (Taylor, 2002, p.94). De esta forma, la organización social feudal encontraba su incuestionable legitimidad, en tanto experiencia coextensiva y coherente con el orden divino y natural. Estas comunidades ligadas por lo religioso son el antecedente histórico del que surgen luego las naciones, como consecuencia derivada de la progresiva autonomía que supuso la secularización moderna. En la creciente horizontalidad de este nuevo orden imaginario, cobran sentido las ideas de reciprocidad y mutuo beneficio como garantes de la prosperidad y de la convivencia pacífica, elementos de capital importancia para entender el fortalecimiento de lo económico y lo público como esferas independientes del ejercicio directo del poder político central (Taylor, 2002; Habermas, 1981).

En la gestación de las naciones del siglo XIX, Anderson (1993) repara en la importancia de aquellos elementos comunes que forjaron una noción compartida de simultaneidad temporal, como la práctica ritualizada de cantar himnos, esa “extraordinaria ceremonia masiva” (p. 35). En

la misma dirección, Anderson afirma que los medios de comunicación —en particular la prensa escrita, actor fundamental en la génesis y desarrollo del ‘capitalismo impreso’— fueron determinantes para poder imaginar la nación, pues ayudaron a pensar los límites dentro de los que una comunidad ejerce su soberanía. Impulsada por la formalización de lenguas nacionales, la lectura periódica de prensa o de novelas por entrega generó en efecto solidaridades específicas entre lectores conscientes de la existencia simultánea de pares anónimos. Anderson (1993 [1983]) acuña el término ‘comunidades imaginadas’ para referirse a este tipo particular de conexión que se forja primero en una clase letrada y luego se extiende socialmente: “es imaginada porque aun los miembros de la nación más pequeña no conocerán jamás a la mayoría de sus compatriotas, no los verán ni oirán siquiera hablar de ellos, pero en la mente de cada uno vive la imagen de su comunión” (Anderson, 1993, p. 6). Así, las naciones modernas adquieren la capacidad de instituirse y de imaginarse a sí mismas como soberanas y limitadas, conscientes tanto de su particularidad como de la existencia de otras semejantes.

El imaginario visto desde un enfoque semiótico

Según Mc Nabb (2008), las posturas de Peirce y Castoriadis coinciden en un abordaje que permite comprender más adecuadamente el concierto entre novedad y estabilidad que caracteriza el transcurrir de una sociedad, eludiendo cualquier tipo de determinismo o destino preestablecido (p. 54). Así como para Peirce la teleología que orienta el proceso de semiosis no posee un carácter finalista, Castoriadis no cree en una ineluctable deriva histórica hacia la revolución proletaria o el socialismo. Mediante una revaloración que enfatiza el papel del azar y de la creatividad, “lo que ambos intentan hacer en su pensamiento es romper el dominio totalitario que tienen el pensar identitario y el dualismo sobre el pensamiento occidental” (Mc Nabb, 2008, p. 59).

El imaginario social es aquella textura simbólica que da cohesión interna a una sociedad — por extensión, también a una nación—, y se cristaliza en instituciones cuya función estabilizadora consiste en mantener y reproducir parcial o imperfectamente un determinado orden de sentido. De esta manera, modelan un entendimiento “que hace posible prácticas

comunes y un sentido de legitimidad ampliamente compartido” (Taylor, 2002, p.106). Una vez instituidas e institucionalizadas tales representaciones

existen socialmente como sistemas simbólicos sancionados. Estos consisten en atribuir a determinados símbolos (a determinados significantes) unos significados (representaciones, órdenes...) y en hacerlos valer como tales, es decir, *hacer de este vínculo algo más o menos forzado* para la sociedad o el grupo considerado (Castoriadis, 1983, p. 201, énfasis agregado)

Desde una perspectiva semiótica peirceana, también es posible asociar lo simbólico al imaginario social efectivo, dado que son signos simbólicos los que asumen un rol fundamental en la consolidación y estabilidad de ciertas representaciones. Vinculado al dominio de la Terceridad, el símbolo está regido por una regla general de interpretación y dotado de mayor previsibilidad, en tanto se conozca y comparta su codificación. Los símbolos guardan menor dependencia respecto de las vicisitudes del objeto representado y sintetizan las interpretaciones más usuales que, por su carácter convencional, sirven al entendimiento habitual de la experiencia común a una sociedad.²⁷

La actividad simbólica tiende a generar hábitos interpretativos y conformar un sustrato de legitimidad y consenso; es decir, sedimentos de sentidos que no necesitan de justificaciones pero que en su existencia y funcionamiento generalizado son lo suficientemente potentes como para convocar y justificar el esfuerzo común, por ejemplo, para movilizar comunidades, tanto para mantener una larga medida de lucha, así como para sostener una posición diplomática que no cede ante los reclamos y demandas a pesar de los perjuicios que le generan. Entendida como una fuente general de lo plausible y de lo verosímil, concerniente a la dimensión de la Terceridad, el interpretante es la instancia semiótica donde se resuelve la cuestión de la legitimidad. Así, este dispositivo transvalorador delimita lo verosímil dentro del marco indeterminado de posibilidades que ofrece la Primeridad, otorgándole a determinados signos una preferencia generalizada

²⁷ Esta relevancia de lo convencional o colectivo en el proceso de significación se corresponde con la preeminencia que Peirce y Bajtín le otorgan a la idea de ‘comunidad’. Aunque, es preciso distinguir, el primero está pensando en un plano más bien académico-institucional (‘una comunidad de investigadores’) y el segundo en el sentido social o colectivo de comunidad.

(Andacht, 1992, p. 151). En Uruguay, el país de las medianías (Real de Azúa, 1964), donde la sociedad amortigua sus conflictos, los signos de consenso alcanzan mayor estabilidad, aunque nunca son definitivos. En esta “persuasión de lo plausible” que ejerce el tono o mentalidad mesocrática, cobra sentido la atmósfera colectiva imaginaria que, con moderación, impulsa y sirve de fundamento o guía para la acción nacional, sin necesidad de explicaciones ulteriores (Andacht, 1992, p. 14). La consolidación de un sistema político de diálogos y consensos habituales, la renombrada partidocracia uruguaya (Caetano, Rilla, Pérez, 1987), también puede considerarse como una expresión afinada al tono mesocrático y amortiguador más general. El imaginario efectivo o instituido ocluye las indeterminadas posibilidades de la praxis humana, y el sujeto termina adecuándose a los moldes legítimos e institucionalizados, “como si la institución lograra cortar la comunicación entre la imaginación radical y el «pensamiento» del sujeto” (Castoriadis, 1998, p. 309).

Pero el imaginario social no puede clausurar el proceso de semiosis. Al interior del imaginario, los signos crecen y se desarrollan entre la continuidad reproductora y la ruptura creativa. Esto significa, por un lado, que el nivel instituido no explica la totalidad del imaginario social, y por otro, que el elemento simbólico no es su único componente sígnico. Como se señaló antes, y como ya anotaba Castoriadis (1998), el imaginario también posee una potencia creativa irreductible: el nivel instituyente del imaginario social. El imaginario social instituyente o radical explica “el salto, lo inesperado, lo discontinuo” en la trama social (p. 311). La productividad del imaginario radical encuentra su fuerza en la proyección de lo todavía irrealizado, lo imaginario en su acepción más cercana a la fantasía o ensoñación: “la idea del imaginario social instituyente parece difícil de aceptar, y es comprensible. Lo mismo ocurre cada vez que se habla de «potencialidad», «facultad», «potencia»” (Castoriadis, 1998, p. 310). Esta condición de indeterminación evocada por Castoriadis es lo que permite vincular al imaginario social radical con la categoría peirceana de Primeridad, o sea, con el dominio faneroscópico de la pura cualidad que, en su evanescente e indefinida presencia, contiene múltiples posibilidades de realización.

Regido por el dominio de la Primeridad, el ícono es la clase sígnica que por las características de su funcionamiento más se adecua a ese rol inventivo que anida en la imaginación social radical o instituyente. Las cualidades mediante las que el ícono representa al objeto no suponen

una identidad perfecta entre ambos, aunque eventualmente el ícono pueda ser confundido con su objeto. Como ejemplo ilustrativo, Peirce menciona el estado absorto que puede generar la contemplación de una pintura: “hay un momento en el que perdemos la conciencia de que no es la cosa, la distinción entre lo real y la copia desaparece y por el momento *es un puro sueño*” (CP 3.362, cursivas agregadas). A partir del establecimiento de relaciones de semejanza con su objeto, el signo icónico es capaz de descubrir y convocar nuevas asociaciones en la conciencia, y de esta manera promover la apertura hacia la imaginación creadora: “una gran propiedad diferencial del ícono es que, mediante su observación directa, pueden descubrirse propiedades de su objeto diferentes de las estrictamente necesarias para su construcción” (CP 2.279). Potencialmente infinita, la posibilidad de realización que manifiesta el ícono sirve para explicar la facultad *poiética* que puede desplegar el imaginario radical. No obstante, para existir debe encarnarse en una entidad material, o sea, actualizarse como hipoícono.²⁸

En síntesis, el imaginario social asegura su perdurabilidad en los símbolos instituidos, que por su previsibilidad se corresponde con el dominio fenomenológico de la Terceridad. Pero también subyace, en igual grado de relevancia, un imaginario radical con potencial transformador de la realidad. Este poder instituyente de carácter icónico-imaginario no necesita de “la certeza del ‘hecho positivo’, que pertenece al orden categorial de la Segundidad, de lo indicial sígnico, para que realmente se instaure en el mundo social” (Andacht, 2001, p. 18). El imaginario radical aprovecha aquellos resquicios en el imaginario instituido para liberar la ensoñación y la fantasía colectivas.

El modelo teórico de corte sociosemiótico que guía la presente investigación, al concebir la producción de sentido como proceso continuo, advierte sobre los peligrosos efectos de los signos nacionales instituidos, artificialmente estables, que instalan dualismos, esas parcelas reduccionistas que obstruyen las dinámicas productivas y creativas intervinientes en el seno de todo imaginario social. De síntesis peirceana y bajtiniana, la perspectiva semiótica esbozada en este capítulo procura profundizar y sistematizar el entendimiento, lo cual permitiría la expansión

²⁸ Para un análisis en profundidad sobre el predominio del signo icónico en la imaginación humana véase Andacht (1996).

y crecimiento semiótico que, en su proyección teleológica, de lugar a signos más complejos y explícitos, sin que esto signifique ignorar ni negar el carácter conflictivo, y eventualmente violento, del comportamiento social.

3.3 Objetivos y preguntas de investigación

Objetivo General

Analizar cómo operan y circulan las representaciones de nación que se manifiestan en la prensa escrita uruguaya durante el conflicto diplomático provocado por la instalación de las fábricas de pasta de celulosa, a partir de tres meses en el que el conflicto se desarrolló con alta exposición mediática: enero de 2006, abril de 2010 y octubre de 2013.

Objetivos específicos

1- Analizar de modo sistemático las representaciones icónicas, indiciales y simbólicas — según el modelo semiótico peirceano— sobre la *uruguayidad* y su conformación ideológica en relación con la *argentinidad*, entendida ésta como alteridad nacional.

2- Examinar la noción teórica del ‘imaginario social uruguayo’ contemporáneo desde un encuadre sociosemiótico, en base a las significaciones nacionales que circulan en los artículos publicados en los medios de prensa escrita uruguaya sobre el conflicto por las pasteras (2006-2013).

3- Analizar qué lugar ocupa en Uruguay la figura del consenso en el sistema político (partidocracia) y social (mesocracia), y qué relevancia asume el enfoque economicista en los discursos políticos y periodísticos.

4- Caracterizar los sentidos que se naturalizan o legitiman en la representación de la *uruguayidad* y la *argentinidad* en la prensa escrita uruguaya durante el período analizado.

5- Aportar a la reflexión teórica-epistemológica sobre la matriz imaginaria y representacional uruguaya y sus procesos de generación de sentido.

Preguntas que orientan el desarrollo analítico

Para atender los propósitos que procura esta investigación ofician de guía las siguientes preguntas:

¿Qué representaciones icónicas, indiciales y simbólicas de la nación se expresan en los discursos periodísticos en torno al conflicto por las pasteras?

¿Mediante qué mecanismos semióticos el imaginario social uruguayo contemporáneo incide en estas representaciones mediáticas de nación?

¿De qué manera dotar de valor heurístico el concepto de ‘imaginario social’ para un empleo operativo en la investigación mediática?

Objeto de estudio y conformación del corpus

El trabajo se focalizará en el estudio de las representaciones de la identidad nacional uruguaya inscriptas en el discurso periodístico y político, en un escenario histórico particular —el conflicto diplomático provocado por la instalación de las fábricas de producción de celulosa en el margen oriental del río Uruguay— donde tales representaciones se manifestaron de modo exacerbado.

La fundamentación teórica que orienta esta investigación rehúye la reducción del campo de indagación semiótica a un plano exclusivamente semántico lingüístico²⁹. El enfoque sociosemiótico adoptado, en línea con una perspectiva cualitativa de análisis, permite contemplar los procesos de producción de sentido en vínculo con fenómenos de mayor complejidad, integrados en continuidad sinequista (CP 6.102-163).

Para este análisis, se construyó un corpus textual conformado por artículos de la prensa escrita uruguaya que abordan el conflicto diplomático por las pasteras. Estos textos serán las unidades de observación y las significaciones nacionales allí presentes constituirán las unidades de análisis. Con el propósito de cubrir una adecuada diversidad ideológica, se recopilarán textos de cinco medios de prensa escrita uruguaya cuya línea editorial responde a orientaciones políticas distintas: los diarios *El País*, *La República*, *El Observador*, *Últimas Noticias* y *La Diaria*. La decisión de observar medios de prensa escrita montevideanos responde a dos razones que se complementan entre sí: por un lado, la distancia geográfica respecto al foco de conflicto, que

²⁹ Aunque sin por ello abandonar la atención sobre la semántica, es pertinente mantener una distancia crítica respecto de la mirada totalizadora y objetivante sobre el lenguaje.

refuerza la idea de una identificación mediada o imaginaria en la toma de posición; en segundo lugar, estos medios periodísticos tienen un considerable alcance nacional, aunque desigual entre los periódicos mencionados, sensiblemente superior a la cobertura territorial promedio de otros medios de comunicación tradicionales como los canales de televisión abierta. No obstante, esta opción por estudiar las representaciones nacionales según se manifiestan en la prensa escrita uruguaya no supone un detrimento de otros posibles formatos periodísticos, como radio o televisión, u otras instancias de opinión pública, como blogs, foro de comentarios, redes sociales, etc.

El presente trabajo no aspira a cubrir con exhaustividad el largo desarrollo del conflicto. Debido a su extensión en el tiempo, que excede ampliamente el alcance de esta investigación, se operará en virtud de tres cortes temporales. Estas secciones pretenden atender tres instancias diferidas y diferentes del conflicto binacional: enero de 2006; abril de 2010; octubre de 2013. Durante estos meses, el conflicto ocupó el centro de la agenda política y mediática y pueden advertirse mayores niveles de conflictividad y efervescencia nacional(ista). La periodización propuesta no es arbitraria, y por eso se procederá a explicar las razones que justifican el recorte³⁰.

El primer tramo temporal corresponde al inicio del corte de la circulación vial por el puente Internacional San Martín que une la ciudad uruguaya de Fray Bentos y Puerto Unzué, zona de la provincia argentina de Entre Ríos cercana a Gualeguaychú. La medida adoptada por la Asamblea Ciudadana Ambiental de Gualeguaychú (ACAG) se replicó intermitentemente en el resto de los puentes sobre el río Uruguay (Paysandú-Concordia y Salto-Colón) durante los meses del verano. Como resultado de una primera exploración sobre el problema de investigación, se considera que la implementación de esta serie de medidas de protesta, en paralelo al comienzo de la temporada estival, marcó el inicio del conflicto como tal. La época del año en el que la temporada veraniega hace menguar las noticias impulsó tempranamente un enfoque centrado en los perjuicios económicos ocasionados al Uruguay en su conjunto, sobre todo por la mengua de ingresos vinculados al turismo, un sector de actividad económica con alta incidencia del público de origen

³⁰ Si bien los cortes temporales fueron definidos desde el comienzo de la investigación, la extensión de estos fue determinada en el transcurrir de la tarea analítica, según criterios de relevancia y saturación con los que se evaluó el corpus textual recogido.

argentino. Estas circunstancias habilitan a indagar sobre los eventuales vínculos y articulaciones de una visión económico-céntrica en los discursos políticos y periodísticos, y sobre la relevancia que tiene esta dimensión económica en la consolidación de los lazos nacionales que entretejen a una ‘comunidad imaginada’ (Anderson, 1993).

El segundo tramo de la división temporal comprende al mes de abril del año 2010, y pretende abarcar los días previos y posteriores a que se conociera el fallo de la Corte Internacional de Justicia de La Haya, dictado el día 20. Este momento representa uno de los de mayor atención periodística debido a que la disputa se materializaba en un acontecimiento concreto: una instancia judicial, donde las partes en litigio representaban —en el sentido más corriente de la expresión— a los estados de Argentina y Uruguay. A pesar de no ser contundente, el fallo de la Corte Internacional supuso un apaciguamiento del conflicto diplomático y contribuyó a desactivar el bloqueo de tránsito sobre el puente Internacional San Martín, que se levantó finalmente en junio de ese año por decisión en asamblea de los manifestantes.

Por último, el tercer tramo temporal considera el período en el que se discutió acerca del permiso otorgado por el gobierno uruguayo a la empresa finlandesa UPM (ex Botnia) para aumentar la producción de su fábrica de pasta de celulosa. En ese momento, se reavivó el conflicto bilateral, con otras figuras como líderes de Estado: José Mujica y Cristina Fernández. El sistema político uruguayo en su conjunto, o más concretamente los partidos con representación parlamentaria, cerraron filas en apoyo de lo que entendían una decisión soberana e independiente que atendía exclusivamente el interés nacional.

La elección de los tramos temporales no responde estrictamente a un propósito comparativo, sino que busca observar la continuidad en el tiempo de aquellas significaciones en torno a lo nacional que, aunque se manifestaron en el marco del conflicto diplomático por las pasteras, trascienden los acontecimientos específicos de la coyuntura. De esta manera, se considera posible acceder a las representaciones instituidas e instituyentes del imaginario social, y además observar sus permanencias y transformaciones respecto de descripciones precedentes.

4. Análisis

4.1 Enero de 2006: el conflicto en ciernes

El 3 de enero del año 2006, la Asamblea Ciudadana Ambiental de Gualaguaychú (ACAG) realizó el primer corte sin aviso de la ruta 136, que conduce al Puente Internacional Libertador General San Martín. Si bien durante algunos momentos del año 2005 ya se habían producido manifestaciones públicas en contra de la construcción de las pasteras de Botnia y Ence, a los efectos de esta investigación, se considera que el diferendo diplomático se inicia en el primer mes del 2006. Es en virtud de la intensificación de los cortes del cruce fronterizo, en forma simultánea al comienzo de la temporada turística estival, que la prensa escrita uruguaya empieza a considerar al conflicto como tal, y así adquiere centralidad en la agenda mediática y política.

Cabe consignar que la prensa escrita uruguaya con capacidad de alcance a todo el territorio nacional es fundamentalmente montevideana. *El País*, *La República*, *El Observador*, *Últimas Noticias*³¹ escriben e imprimen sus publicaciones en Montevideo, para luego distribuir las hacia el resto del país. Entonces, el enlace nacional entre un fraybentino y un puntaesteño —por ejemplificar con referencias vertidas en los textos analizados a continuación— se cristaliza básicamente gracias a vínculos mediados, y mediáticos en particular, que son generados desde un centro montevideano menos geográfico que político-económico. Así se trama la red imaginada (Anderson, 1983) que sirve de sostén a una comunidad nacional. Pero esta dimensión cultural, con su inherente componente imaginario elaborado en el proceso semiótico, tal como se advierte en la sección teórico-metodológica del trabajo, no convierte a las naciones en falsas o ilusorias. En todo caso, como propone Anderson (1983), “las comunidades han de ser distinguidas, no por su falsedad/autenticidad, sino por el estilo con el cual éstas son imaginadas” (p. 6).

En un marco de creciente confrontación, los agentes políticos y periodísticos utilizan todo un repertorio agonal de términos oponibles que pronto instalan una escisión binaria de carácter nacional entre los bloques enfrentados. La propia definición nacional ocurre en el acto mismo de

³¹ *La Diaria* comienza a publicarse en marzo de 2006 y por tal razón no forma parte del tramo temporal que se aborda en esta primera etapa de análisis.

la enunciación: en una típica operación performativa (Austin, 1990), el discurso instituye los fines y límites que separan conceptualmente de un *otro* semejante.

Cortes, frontera, cruce de declaraciones

En los últimos días del año 2005, se hizo público el informe preliminar de impacto ambiental elaborado por el Banco Mundial. El documento sostenía que las empresas Ence y Botnia S.A. cumplían con los requisitos formales que habilitaban la financiación por parte del organismo internacional (Graña, 2009). La ACAG calificó el informe de “tendencioso” y, en reacción, resolvió emprender medidas de protesta (Gomes y de Almeida, 2007, p. 174).

Con el corte, la frontera adopta su sentido más rígido, lo cual representa el aspecto indicial del límite, como una fractura que se obstina en su condición de impedimento y de resistencia. La irrupción de la ACAG provoca la parálisis del tránsito, al principio transitoria, y al hacerlo, reduce el componente simbólico-institucional de la frontera, a saber, el habitual funcionamiento del cruce binacional con sus rituales burocráticos y administrativos de pasaje. No obstante, incrementa el sentido simbólico-nacional del límite fronterizo, en tanto separación entre dos identidades sociales y políticas distintas, al que se integran elementos cualitativo-icónicos de diferenciación imaginaria con el *otro*.

En la primera nota del año dedicada al tema, el diario *La República* plantea dos actores enfrentados, y ya describe un corte nacional entre ellos, al asignar nacionalidad a los activistas y también a las papeleras: “Activistas argentinos anunciaron nuevas protestas *contra* papeleras uruguayas” (*La República*, 2.1.2006, énfasis agregado). Al otro día, la formulación de la bajada de la nota principal es similar: “Ambientalistas argentinos anuncian campaña más fuerte *contra* papeleras de Fray Bentos” (*La República*, 3.01.2006, énfasis agregado). En la estructura compartida de las frases, quedan presentadas dos partes enfrentadas; dicha confrontación es subrayada además por el uso de la preposición ‘contra’, que conecta y explicita tal oposición. En ambos casos, el atributo ‘argentinos’ acompaña al sujeto activo del enunciado, designado como “activistas” o “ambientalistas”. La nominalización variable de este actor social supone por contrapartida una mayor relevancia del signo interpretante ‘argentinos’, en tanto elemento recurrente que integra ambas representaciones. Esta marca de identidad nacional adiciona

información al tiempo que acota la significación ecologista de la protesta. Incluso es posible considerarlo como un atenuante de la condición ambientalista del grupo, a pesar de su nombre y de sus intereses manifiestos, que podría formularse de la siguiente manera: son más argentinos que activistas; por ser argentinos, no serían tan ambientalistas.

En la contraparte del enunciado —y del enfrentamiento—, en el rol de víctima, se coloca a las papeleras. Ellas encarnan metonímicamente a la comunidad que las acoge: “las papeleras de Fray Bentos”, “las papeleras uruguayas”. De esta manera, al erigirse en suelo uruguayo, las papeleras son asimiladas como propias por el medio de prensa. En otras palabras, las papeleras representan a los uruguayos, están en su lugar, en un sentido territorial pero sobre todo semiótico, porque operan como la representación que los sustituye, es decir, como signo, específicamente de tipo simbólico³². Por tanto, quien se coloca *contra* ellas asume, en el mismo acto, una posición contra la ciudad y contra el país en su conjunto. Tanto en el primer enunciado citado como en el segundo, la referencia que acompaña a las fábricas de celulosa funciona menos como ubicación geográfica que como expresión de pertenencia identitaria: son uruguayas, son *de* Fray Bentos. En esta suerte de apropiación nacional de las fábricas que opera en el discurso de *La República*, se omite, sin embargo, el nombre de las empresas en cuestión y el origen español y finlandés, respectivamente, de Ence y Botnia.

Por su parte, el primer ejemplar del diario *El País* del año 2006 titula en su portada “Argentina advierte: boicot por las plantas de celulosa”, y agrega como subtítulo “Sectores de Gualeguaychú definen nuevos cortes de ruta para distorsionar el turismo” (*El País*, 2.01.2006). La generalización nacional y la personificación de Argentina como sujeto activo y con un rol agresor del primer enunciado continúa en el artículo central que desarrolla el título de portada, unas páginas más adelante: “Argentina llama a hacer “boicot” y manifestantes continúan cortes” (*El País*, 2.01.2006). Reunidos por la conjunción, *El País* correlaciona en el mismo enunciado dos acciones diferentes (el llamado a boicot; la continuación de los cortes), y establece así un lazo de contigüidad entre ellas y los sujetos intervinientes. Si bien no se presentan idénticos, ‘Argentina’ y ‘manifestantes’ quedan identificados por la proximidad agresiva de sus acciones. Los ‘manifestantes’ aparecen a continuación del elemento continente ‘Argentina’ y, a la vez,

³² Según la clásica definición de signo de Peirce, “un signo o representamen es algo que está en lugar de algo para alguien en algún respecto o capacidad” (CP 2.228).

están incluidos en él, como parte dentro un todo mayor que da marco de legitimidad a sus acciones. De esta manera, los ‘cortes’ quedan en implícita relación de causalidad con el ‘boicot’. Se produce entonces una operación metonímica que traslada las propiedades del todo nacional hacia la parte: los manifestantes se comportarían consecuentes con el boicot promovido por el país en su conjunto, ‘su’ país; y viceversa, porque este desplazamiento vuelve hacia el primer término y carga a todo el conjunto nacional con los rasgos y comportamientos de un grupo, aunque los ‘manifestantes’ no necesariamente sean argentinos en su totalidad. La responsabilidad del boicot y de los cortes es asignada indirectamente a un mismo vector nacional(izado), como si estas acciones fueran parte de un movimiento conjunto de dos actores unidos por su argentinidad con la intención de perjudicar a Uruguay.

Sobre el segundo titular del diario *El País* (“Argentina llama a hacer "boicot" y manifestantes continúan cortes”, 2.01.2006), importa detenerse en el entrecorillado de la palabra ‘boicot’. Las comillas aparecen aquí como marcas gráficas que advierten sobre el carácter problemático del valor referencial de la palabra, y sirven también para señalar la ajenidad del boicot. Por un lado, se desconocen las características específicas de este eventual boicot, o si efectivamente se tratará de una acción de tal magnitud. Las comillas suspenden así la pretensión denotativa normal o habitual de la palabra respecto a un objeto definido, es decir, cuestionan el valor referencial del signo con su objeto. A la vez, en este fragmento discursivo, las comillas muestran la inserción de una voz correspondiente al *otro* nacional. En tanto signo o *representamen*, la palabra ‘boicot’ no pertenece al contexto discursivo ‘propio’ del enunciador: es implantado textualmente en *El País* desde un afuera. El *otro* interrumpe la linealidad superficial del discurso ‘propio’ y, al hacerlo, cuestiona la aparente propiedad del discurso. La inscripción discursiva de la otredad es explícita y mostrada en el enunciado: *El País* reconoce una voz extraña y ajena en su decir y la (de)marca en la superficie del enunciado. El titular del diario se entreteje a partir de esta suerte de tensión dialógica presente en la representación de una voz ajena mediante la propia, volviendo elocuente el fenómeno que Authier-Revuz (2004) define como ‘heterogeneidad mostrada’ del enunciado.³³

³³ Para la autora, la ‘heterogeneidad mostrada’ es la explicitación en la superficie discursiva de una negociación obligada con el discurso ajeno, como manifestación visible de una ‘heterogeneidad constitutiva’ del enunciado. Con esta categoría, Authier-Revuz (2004) desarrolla la convicción bajtiniana acerca de la profunda interpenetración del otro en la enunciación. Ver pág. 47.

Es un funcionario argentino quien habría llamado al ‘boicot’, quien asume esta palabra, y por su presentación anónima en el titular, la responsabilidad es desplazada a la comunidad nacional: Argentina en su conjunto es investida con la carga negativa del llamado amenazante. La eventual concreción del boicot se presenta ajena al campo posibilista de acción uruguaya, casi inimaginable, según los signos a los que predispondría a los ciudadanos el imaginario social instituido en Uruguay. Compatible con la distribución de acentos nacionales realizada desde Uruguay, para *El País*, el ‘boicot’ es la manifestación de un *otro*, de una exterioridad argentina que se incorpora al enunciado ‘controlada’ por comillas. En suma, el ‘boicot’ es *impertinente* para Uruguay, en un doble sentido que se desprende del significante, porque le causa molestias y porque no le pertenece a su *physique du rôle*.

El Observador también dedicó una página al corte del puente entre Gualeguaychú y Fray Bentos (“Gobierno argentino ordenó permitir el libre tránsito”, 2.01.2006). El encabezado de la nota consigna que “los ambientalistas pronostican más protestas en el verano y auguran posibles hechos violentos”. Además, un recuadro desarrolla la información bajo el título “Anuncian mes de cortes y que puede haber violencia”. Ambos enunciados del diario colaboran con la asociación entre la violencia y los manifestantes. Esta definición de situación es parte de un dispositivo más amplio que ya ha sido consignado por analistas del discurso en otros acontecimientos. Por ejemplo, Todd Gitlin (1985) identificó y describió una serie de recursos estructuradores en la cobertura de las marchas antibélicas de la *New Left*, en la década de 1960, por parte de la prensa estadounidense. Según el autor, “la noticia periodística arquetípica es una nota sobre delito, y un movimiento de oposición se trata común, rutinariamente y sin pensarlo como una especie de delito” (p. 295).

Los enunciados de *El Observador* (2.01.2006) citados finalizan con formulaciones semejantes: “y auguran posibles hechos de violencia”; “y que puede haber violencia”. Este tipo de elaboraciones discursivas en los textos periodísticos introduce una mayor dosis de incertidumbre a las expresiones del *otro*. Al mismo tiempo, esta insuficiente certeza incrementa la connotación amenazante del anuncio, que por impreciso se vuelve más inquietante. El matiz hostil del anuncio impregna también a la fuente emisora, en tanto se la considere como manifestación que expresa una violencia latente en el *otro*, y da cuenta de su potencial agresividad hacia el *nosotros* uruguayo. Se trata de una agresividad solo parcialmente

desplegada. Aunque todavía indeterminados, la condición que atañe a la categoría fenomenológica de la Primeridad peirceana³⁴, estos pocos signos, que remiten a ciertas cualidades sugieren a nivel icónico la imagen de una (pre)potencia exterior. En provecho de estas cualidades atribuidas a la otredad argentina, se conforma una narrativa que organiza las comunidades nacionales de acuerdo a los roles de agresor y agredido. En esta implícita distribución de posiciones nacionales, se explicita y destaca la condición de argentinos de los ejecutores de acciones con carga negativa. En consecuencia, Uruguay aparece como víctima de agentes extranjeros, a quienes se presenta como responsables de una serie de medidas que deliberadamente perjudican a toda la comunidad nacional.

En la misma publicación de *El Observador*, el titular de portada efectuaba una separación implícita entre la administración política del estado argentino y las organizaciones ambientalistas: “Argentina ordenó que se respete el libre tránsito” (2.01.2006). Esta distinción se mantiene en el título del artículo principal, al que remite la portada para desarrollar la noticia: “Gobierno argentino ordenó permitir el libre tránsito” (*El Observador*, 2.01.2006). No obstante, en un apartado de este artículo, pero en la misma página, el diario vuelve a vincular a los manifestantes con Argentina, al remarcar la condición nacional de estos. Además, a las acciones de protesta emprendidas ese medio les adjudica propósitos deliberados de afectar la actividad turística del Uruguay. El cuerpo de esta nota comienza de la manera siguiente:

Las organizaciones ambientalistas argentinas que cortaron el ingreso a Uruguay el viernes anunciaron que enero será “un mes de cortes” que buscará afectar la actividad turística del país (*El Observador*, 2.01.2006)

En este caso, el atributo de identidad nacional de las organizaciones ambientalistas es directamente señalado, y también se explicita a Uruguay como el actor geopolítico afectado por sus acciones. Este acento sobre la condición argentina de los manifestantes se repite en otros textos periodísticos de la prensa uruguaya: es habitual encontrar sintagmas tales como “las organizaciones ambientalistas argentinas”³⁵, “los activistas argentinos de Gualeguaychú”³⁶ o “las

³⁴ Las categorías fenomenológicas de Peirce se definen en la sección teórica y metodológica. Ver cap. 3.1.

³⁵ “Intenciones buenas y malas”, *El Observador*, 2 de enero de 2006.

³⁶ *El Observador*, 9 de enero de 2006.

organizaciones vecinales de la provincia argentina de Entre Ríos”³⁷, son todas designaciones cuya elaboración redundante parece tener como único objetivo informativo el de enfatizar la pertenencia nacional de los manifestantes. Este tipo de sintagmas nominales subraya la relación entre los manifestantes con la ciudad, la provincia y el país; se trata de un triple enlace nacional que los anuda de modo incluyente a una totalidad, la nación Argentina. El signo interpretante³⁸ ‘argentino’ asume una significación previsible, en tanto su manifestación se orienta hacia un sentido general ya disponible en la comunidad uruguaya, que tiende a reducir, por reiteración, la posible ambigüedad en la interpretación de las acciones ambientalistas al momento de su irrupción. Es preciso señalar, si se retoma la definición de Peirce, que “un símbolo es un representamen cuyo significado especial, o aptitud para representar exactamente lo que representa, radica en nada más que en el hecho de que exista un hábito, disposición u otra regla general efectiva que se interpretará de esa manera” (CP 4.447). En tal sentido, la significación simbólica de ‘argentinos’ acompaña las acciones emprendidas y las cualidades atribuidas a los ambientalistas, volviéndose así un interpretante discursivo que aporta a la verosimilitud del texto, al ratificar y enfatizar sentidos ya dispuestos en el imaginario instituido socialmente en Uruguay sobre la condición de ser argentino.

No obstante, la identificación nacional de los manifestantes por parte de los medios de prensa uruguayos no siempre es directa, tal como se percibe en el siguiente titular: “Los ambientalistas completaron 30 horas seguidas de corte en accesos al puente fronterizo con Uruguay” (*El País*, 16.01.2006). Aquí, si bien la pertenencia nacional de ‘los ambientalistas’ no es explicitada por el diario, sí está implícita sobre el final de la oración, por oposición: al cortar el paso fronterizo *con* Uruguay, los ambientalistas se ubican y son ubicados en Argentina.

Es interesante señalar también en el titular de *El País* la manera en la que el diario se refiere a las medidas de protesta en el puente, porque las presenta como un impedimento para ingresar a Uruguay. En realidad, la interrupción del tránsito, por definición, obstruye el pasaje en ambos

³⁷ “Enero será el mes de los «cortes»”, *La República*, 2 de enero de 2006.

³⁸ Aunque podría parecer redundante, la frase ‘signo interpretante’ pretende remarcar la condición sémica de esta noción peirceana, y así evitar confundirlo con la figura de un intérprete. El uso de este concepto del modelo triádico peirceano refiere al contenido o efecto interpretativo que genera un signo al representar a su objeto, y no a un agente humano, sea individual o colectivo. Este último es considerado el ámbito espacio-temporal en el cual tiene lugar la interpretación.

sentidos: así como corta el tránsito hacia la República Oriental, también impide los movimientos de ingreso y salida de la República Argentina. Esta representación remarca la condición damnificada de Uruguay, como actor exclusivamente pasivo que recibe sin devolver la presión de una fuerza exterior.

El encuadre binario de la situación y la dispar valoración de las acciones, de acuerdo a la nacionalidad de los actores participantes, se descubre ya en los textos periodísticos uruguayos que más tempranamente cubren el conflicto por las pasteras. Desde una perspectiva bajtiniana, toda representación contiene carga valorativa³⁹, pero conviene apuntar que esta atribución de valores no corre por cuenta exclusiva de los adjetivos. Por ejemplo, el siguiente título activa valoraciones antitéticas mediante una contraposición expuesta en la elección verbal: “En Gualeguaychú insisten con los cortes; el gobierno informa” (*El Observador*, 7.01.2006). De modo emblemático, se conforman dos campos enfrentados, ya no solo territorialmente. Mientras los *otros* ‘insisten’ con medidas de fuerza, el gobierno [uruguayo] se limita a ‘informa(r)’, como forma de resistir (ese ataque). El sustantivo ‘gobierno’ no es acompañado por el atributo nacional, lo que supone dar por sobreentendida la referencia: la omisión no hace más que reforzar la pertenencia nacional del enunciador, y se reafirma así la identificación imaginaria entre gobierno, medio de prensa y lector destinatario uruguayos. En la antítesis nacional que define el conflicto, el gobierno uruguayo asumiría la defensa del país con un alto grado de institucionalidad y razonabilidad, frente al componente brutal e insistente con que carga el *otro* en su embestida.

³⁹ En este punto, cabe anotar la conexión con la noción de ‘transvaloración’ que propone Liszka (1989) para describir el funcionamiento del interpretante: este dispositivo transvalorador actúa como una ‘rejilla’ que sanciona el signo interpretado de acuerdo a una regla semiótica mayor que se encuentre ampliamente legitimada en una comunidad. Como ejemplo paradigmático de este mecanismo social, Liszka (1989) analiza el funcionamiento mítico. En línea con su planteo, es posible analizar cómo opera en Uruguay la narración de la victoria frente a Brasil, en la final mundial de fútbol de 1950: ‘el mito de Maracaná’ reelabora el relato bíblico de David y Goliat y, en cada actualización, *marca* el valor del débil ante el poderoso antagonista de turno (Andacht, 1992, pp. 129-132).

Perfil bajo

Como fue comentado en el apartado anterior, el corte del tránsito sobre el Puente Internacional San Martín fortalece el límite fronterizo como quiebre territorial, y exalta el corte imaginario y simbólico entre Argentina y Uruguay: la naturaleza indicial del bloqueo de tránsito es recubierta y acompañada por signos icónicos y simbólicos que consolidan semióticamente la partición nacional.

La división entre argentinos y uruguayos asume diferentes formulaciones discursivas: el par agresores/agredidos se complementa con una lógica que distingue a los bloques por su mayor o menor racionalidad, tal como se expone en un artículo de *El Observador*: “Además, la irracionalidad de los manifestantes entrerrianos, que junto a sus autoridades provinciales y federales decidieron que es legítimo iniciar el riesgoso camino de bloquear — ¿y aislar?— un país debido a un diferendo de muy dudoso origen” (*El Observador*, “Éxito turístico e incertidumbres”, 3.01.2006). En este artículo publicado en una sección de *El Observador* (“El hecho del día”) que hibrida información y comentario editorial, curiosamente se presenta a los manifestantes como entrerrianos, para luego ser incluidos dentro de una misma coalición junto a las autoridades provinciales y federales argentinas. La legitimidad del corte de tránsito es irónicamente cuestionada, porque deriva de una decisión que, por su génesis argentina, no podría ser sino parcial y arbitraria: manifestantes y autoridades se arrogan unilateralmente la facultad de interrumpir el cruce fronterizo binacional. Además de ilegítima, esta arrogancia del *otro* estaría asociada a la irracionalidad y se sugieren segundas intenciones a su reclamo. De manera implícita, se instala una potente antítesis racionalidad/irracionalidad, dado que solo es posible juzgar algo como irracional desde una posición que se considere a sí misma racional. Esta posición —que es percibida como— racional posee también un carácter nacional(ista): se concibe y enuncia públicamente desde Uruguay, desde el país bloqueado. En conclusión, el pensamiento dicotómico es siempre situado: el binarismo instala una oposición asimétrica que necesariamente tiene a su enunciador firme e inequívocamente posicionado en uno de los pares excluyentes⁴⁰. En estas divisiones, según plantea Liszka (1989), opera un mecanismo semiótico

⁴⁰ Por ejemplo, la tradicional oposición ‘civilización-barbarie’ solo puede concebirse desde el lugar del civilizado. El polo más desarrollado define quién es el bárbaro, el *otro*; así lo nombra y, al hacerlo, lo subordina a su lógica.

que marca la preferencia por uno de los polos y, de esta manera, expone la asimetría constitutiva de cualquier oposición. El autor llama ‘transvaloración’ a este proceso⁴¹.

La argumentación esgrimida en la nota editorial (*El Observador*, 3.01.2006) tiene sintonía con una serie de declaraciones de representantes políticos uruguayos, tanto oficialistas como opositores, que fueron recogidas en los medios de comunicación locales, durante la primera semana del conflicto.

Consultado por el boicot insinuado por Estrada Oyuela, “en Radio Oriental, [el canciller Reinaldo] Gargano declaró que le "llama la atención" lo manifestado por el funcionario argentino, y aseguró que se trató de una "actitud irreflexiva"” (*El País*, 3.01.2006). Mientras tanto, el expresidente y dirigente político del opositor Partido Nacional Luis Alberto Lacalle “aconsejó "ser prudentes y muy firmes [...] los uruguayos no tenemos que entrar en el juego"” (*El País*, 3.01.2006). Las declaraciones de Gargano y de Lacalle pueden complementarse con las de José Mujica, por entonces ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, publicadas por el mismo diario: “El ministro José Mujica aseguró que los manifestantes "están locos"” (*El País*, 04.01.2006). Teñida por el rasgo coloquial de Mujica, una particularidad icónica recurrente de su actuación pública, esta última expresión instala una distancia semiótica respecto de los otros discursos. Pero más allá de esa marca de estilo idiosincrático, en conjunto, los dirigentes políticos citados esbozan un discurso coherente entre sí; ellos conforman una posición definida en términos nacionales que enfrenta, con la atribuida prudencia uruguaya, la irreflexión y la locura ajenas. En la “definición de situación” (Goffman, 1959), los discursos políticos se sirven de un marco de referencia común, aplicado en el reconocimiento y la comprensión más habitual del entorno. El esquema de interpretación subyacente en los enunciados analizados se organiza en torno a sentidos legitimados de lo nacional: figuras, formas, imágenes que encuentran en el imaginario social instituido (Castoriadis, 1975, p. 29) la fuente de su verosimilitud y su justificación ulterior. Este *frame* (Goffman, 1986 [1974]) o mapa cognitivo trasciende las fronteras partidarias, pero remarca las nacionales.

En el siguiente titular de *El País*, es posible distinguir los trazos nacionales con que se delimitan los acontecimientos: “"Una manija que no cesa" y una sintonía entre los presidentes”

⁴¹ Ver definición en pág. 39.

(03.01.2006). El notorio quiebre estilístico en la redacción del titular coincide con la partición nacional que hace al conflicto diplomático. Por su proximidad con el lunfardo, la primera parte constituye el sentido marcado: introducida entre comillas, la frase connota informalidad y desborde, como si se tratara de algo fuera de la norma. En contraste, la segunda parte del título presenta una posición conjunta y armoniosa que habrían logrado establecer dos figuras cargadas de legitimidad política en Uruguay, en referencia al expresidente Lacalle Herrera y el presidente en funciones, Tabaré Vázquez —tal como la noticia explicita luego—. Al representar el sentido tácito para el potencial lector local, esta suerte de manifestación de la normalidad uruguaya carece de marcación.

En el cuerpo de la nota, se citan los dichos del canciller Gargano en respuesta al jerarca del gobierno argentino Estrada Oyuela: “esta persona no tiene en cuenta la responsabilidad que tiene. La manija no cesa” (*El País*, 03.01.2006). El término utilizado por el canciller uruguayo proviene de la jerga lunfarda —un repertorio léxico y cultural compartido entre Uruguay y Argentina—, y por tanto, supone una irrupción inesperada en el discurso de un diplomático, que tradicionalmente está pautado por la gran formalidad de los modales. El significado de ‘manija’ está asociado a la insistencia excesiva, pero le agrega una connotación cercana a la provocación, y como interpretante verbal-simbólico integra junto a las expresiones de Lacalle un mismo marco (*frame*) organizador del sentido de los acontecimientos (Goffman, 1986). Entendido como signo interpretante, el cuerpo de la nota desarrolla y explica la oposición sugerida desde el titular: Uruguay estaría siendo incitado por Argentina, con insistencia, a entrar en un juego que no le conviene. La tranquilidad —implícitamente uruguaya— sostenida en el acuerdo institucional aparece como el sentido normal(izado); contiguo pero enfrentado, el sentido marcado expone las particularidades del *otro*. Pese a su cargo, el representante diplomático argentino es incluido como parte del impulso informal e incluso provocador, más próximo a la lógica movimientista o militante de las organizaciones sociales. En el marco del conflicto, este rasgo cualitativo queda adherido a lo argentino como una tonalidad propia de la atmósfera nacional.

En otro artículo, se consigna que “más allá de los duros cuestionamientos de Gargano e Igorra⁴², fuentes del gobierno uruguayo consultadas por *El País* insisten en mantener el "bajo perfil" y en responder con "informes técnicos" a las críticas argentinas” (“Uruguay reclama "rectificación" de llamado argentino al "boicot", *El País*, 3.01.2006). De acuerdo a este fragmento, la defensa uruguaya es delegada en el saber ‘técnico’: un nuevo actor con pretensiones de neutralidad que, por ‘prudencia’ científica, estaría incontaminado de pasiones nacionales. La posición uruguaya asumida por el aparato institucional partidocrático, que constituye una representación algo distante y diferida pero legitimada en el imaginario social instituido históricamente, adopta ahora una nueva toma de distancia. El Estado confía su voz a ‘informes’ a cargo de especialistas, en un intento por despolitizar y desnacionalizar el problema. Sin embargo, el componente simbólico-nacional que se desprende del relato periodístico es elocuente, en tanto la presunta seriedad técnica del informe contrasta con las ‘críticas argentinas’. Esta oposición instalada en el texto entre las críticas (parcialmente argentinas) y los informes (técnicamente neutros) es también una expresión ideológica que procura naturalizar su posición defensiva. El informe técnico sirve de escudo simbólico a la postura oficial del estado uruguayo y acompaña esa apariencia más bien etérea e insible del ‘bajo perfil’ nacional.

Por otra parte, en la volanta de un artículo que anuncia una eventual reunión bilateral entre Vázquez y Kirchner, (*Últimas Noticias*, 5.01.2006) se informa: “Mandatario maneja los hilos del conflicto desde Anchorena, y con perfil bajo”. En este caso, el diario no entrecomilla el sintagma ‘perfil bajo’, por lo cual aparece allí con un sentido denotativo, como atributo de personalidad del presidente uruguayo más que como una expresión evaluativa del medio. En el cuerpo de la nota vuelve a mencionarse la cualidad del ‘perfil bajo’ con distintas modulaciones:

Mientras tanto, el mandatario maneja los hilos de la postura uruguaya en el diferendo con Argentina, aunque manteniendo un perfil bajo [...] Vázquez también es partidario de mantener el “bajo perfil” en el tema, y por eso dirige telefónicamente desde Anchorena [...] Las últimas, quienes realizaron gestiones ante el gobierno argentino fueron Gargano y el titular de Turismo, Héctor Lescano, aunque también con bajo perfil (“Papeleras: Vázquez y Kirchner se encontrarán el 22 en Bolivia”, *Últimas Noticias*, 5.01.2006)

⁴² Las declaraciones de Jaime Igorra merecen un análisis especial. Ver en este capítulo *Una salida de tono*.

Como se observa en los fragmentos extraídos, *Últimas Noticias* considera el perfil bajo como atributo de comportamiento en dos de las tres menciones, asignándole tal característica no sólo al presidente, sino también al ministro de Relaciones Exteriores y al de Turismo.

Para Peirce, el predicado de cualquier proposición se encarga de introducir lo icónico. En sí mismo, el elemento icónico presenta y selecciona aquellos rasgos relevantes de su objeto para su presentación en la relación triádica: en esta relación lógica y sistemática de íconos y símbolos, “un significado es las asociaciones de una palabra con imágenes, su poder de estimular sueños (*its dream exciting power*)” (CP, 4.56). El perfil bajo entonces parece sintetizar la postura oficial nacional, y expone un rasgo condensado de la iconicidad uruguaya que funciona, además, como reverso negativo o antítesis de una soberbia atribuida al estereotipo del argentino en Uruguay. El perfil bajo representaría una cualidad fundamental compartida por la comunidad nacional, aunque indeterminada, dado que en los fragmentos citados no aparece encarnada en un elemento o experiencia concreta y tangible. Pero por esta misma indeterminación, este componente icónico se vuelve potencialmente ubicuo, como el cariz particular de la atmósfera anímica uruguaya. El perfil bajo aparece en su aspecto semiósico de cualisigno⁴³ o ícono, y en tal sentido, el medio de prensa lo considera, de modo tácito, una tonalidad uruguaya dominante, como una cualidad tan social y culturalmente extendida que al medirse con Argentina adquiere estatura nacional simbólica. Según lo define Peirce, el ‘tono’ o ‘mentalidad’ (*mentality*) refiere a un sustrato de la mediación sónica que es impalpable, pero que está presente como lo más distintivo de una obra de arte o de cualquier formación cultural más amplia: la simple cualidad que tiñe “el color de la mediación” social (CP 1.533). De acuerdo a su clasificación faneroscópica, el tono expresa la Primeridad de la Terceridad en tanto manifestación de la modalidad más simple de lo general, o de otro modo, la dimensión cualitativa del imaginario social.

Luego del primer mes de cortes de tránsito sobre el puente General San Martín —intermitentes al comienzo, luego instalados de forma permanente—, *El País* publica una crónica sobre la percepción de los fraybentinos acerca del conflicto que los tiene como actores

⁴³ “Un cualisigno es una cualidad que es un signo. No puede efectivamente actuar como un signo hasta que esté encarnado, pero la encarnación (*the embodiment*) nada tiene que ver con su carácter como signo” (Peirce, CP 2.244).

nacionales más directamente afectados. *El país* decide trasladarse hacia el lugar de los hechos, para conocer de primera mano la experiencia de los fraybentinos y acercar sus signos al resto de la comunidad nacional imaginada. Mediante este operativo semiótico y periodístico, el cronista acude en búsqueda de signos indiciales —el dominio de la Segundidad peirceana (CP 2.89)—, de aquellos testimonios y evidencias que pudiesen dar pruebas de la existencia y magnitud del impacto en los fraybentinos que, por proximidad, serían los más directamente expuestos a los daños del corte.

No obstante, cabe señalar que la preeminencia indicial de la crónica periodística no implica que el registro capte de manera neutra y absoluta aquello que quiere representar, en este caso, la ciudad de Fray Bentos y el ánimo de sus habitantes. Atravesado por la criba narrativa, el estilo de la escritura y las condiciones propias del género, la referencialidad directa queda diferida, inevitablemente mediada por otros signos. Desde una perspectiva peirceana, la representación nunca es completa, el signo solo puede significar algunos aspectos de su ‘objeto inmediato’⁴⁴. Además, es preciso recordar que no existen índices puros, sino que, en el funcionamiento de la semiosis, se necesitan también los componentes icónicos y simbólicos.

La crónica se titula “Fray Bentos se revitaliza, con bajo perfil” (*El País*, 01.02.2006). Aquí la ciudad es personalizada mediante una metáfora organicista de la economía. La noción de ‘revitalización’ aquí empleada tiene una notoria connotación económica: no hace referencia sino a la vida económica de la ciudad. Este *revival* histórico que representa la fábrica de Botnia para Fray Bentos tiene al frigorífico Anglo como su antecedente célebre. La fábrica de Botnia representa a la de Anglo: al tomar su lugar simbólico e imaginario, la sustituye semióticamente. Y sin duda coopera para dicho efecto de sentido el factor indicial y metonímico: el hecho de que Botnia se construya próxima al espacio que ocuparon las instalaciones del frigorífico, ya museificado. La historia impregna el paisaje de los fraybentinos, quienes parecen tener, paradójicamente, el pasado por delante. “Se han renovado sin duda las esperanzas de bonanza económica duradera; pero éstas se conectan sutilmente con imágenes claroscúras, a un tiempo

⁴⁴ En una de las pocas divisiones binarias, quizá por tratarse de un elemento de la Segundidad, Peirce distingue objeto inmediato y objeto dinámico. El objeto inmediato es inmanente a la representación, aquello de lo real que el signo incorpora y transmite del inabarcable objeto dinámico. Este último permanece como resto de lo real sin procesar por el signo, pero funciona como fuente y horizonte de conocimiento que, gradual y faliblemente, intenta ser representado. Ver capítulo Desarrollo teórico metodológico, pág. 37.

alentadoras y frustrantes, que perviven en el recuerdo de los fraybentinos”, concluía Graña (2009, p. 251).

Además de impulsar la actividad económica de la ciudad, la construcción de la nueva fábrica estimula la rememoración, entre esperanzada y nostálgica, del pasado industrial, como si se empeñara en materializar la célebre sentencia de Bajtín (1982): “no existe nada muerto de una manera absoluta: cada sentido tendrá su fiesta de resurrección” (p. 393). La revitalización fraybentina tendría un ‘sabor’ local, pero ya no en sentido literal, el del *corned beef*, sino un sabor (*flavour*) o tono de carácter semiótico, el “bajo perfil” que, por iteración y extensión, emerge como una de las cualidades por excelencia de la mesocracia uruguaya:

Pero desde hace meses estas plantas son el eje de una disputa entre Uruguay y Argentina, con manifestaciones completamente distintas entre los contrincantes. Con marchas, cortes de ruta y fuerte activismo desde la otra orilla a través de la Asamblea Ambientalista de Gualeguaychú, Entre Ríos, y con un marcado perfil bajo desde este lado del río como confirmando los estereotipos y preconceptos sobre los naturales de ambas márgenes (“Fray Bentos se revitaliza, con bajo perfil”, *El País*, 01.02.2006)

Como se comentó antes, en la crónica periodística predomina el componente sígnico indicial porque pretende servir como evidencia textual del funcionamiento de la vida social fraybentina: esta clase de representación basa su significación en el lazo existencial entre el objeto y su signo, entre la ciudad de Fray Bentos y el relato que se hace sobre ella *desde allí*. El uso del pronombre demostrativo en la frase “desde *este* lado del río” es una marca deíctica que colabora con la significación indicial del artículo. Al conectar con una situación espacial y social concreta, se expone y refuerza el lazo imaginario entre el territorio, el relato periodístico y el lector. Esta clase de refuerzo es el componente verosímil del discurso, algo que se aproxima a un alto grado de obviedad, y por eso provoca una ilusión de transparencia en la relación referencial, esto es, la relación entre el signo y su objeto.

Se trata de construir un retrato fidedigno del fraybentino que encarne la tonalidad imprecisa del ‘perfil bajo’, que le ponga un rostro real y tangible al uruguayo genérico. Este uruguayo estereotípico es investido simbólicamente (Terceridad) por aquella cualidad (Primeridad) tan indefinida como poderosa, que se introduce en el texto de prensa con un aparente oxímoron: el

“marcado perfil bajo”. Mediante esta forma sutil de destacar la modestia, orgullosa propiedad nacional, *El País* incurre en la recurrente “jactancia negativa” uruguaya (Andacht, 2001, p. 334).

El medio de prensa intenta componer un relato persuasivo y verosímil, capaz de tejer una trama de sentidos nacionales, comunes y compartidos, en la que participan los tres modos faneroscópicos de acceso a la experiencia del mundo, tanto mediático como circundante. Para postular el mítico ‘bajo perfil’ uruguayo, es necesario medirlo con algo que sirva de referencia o parámetro. En un escenario de confrontación, al asociar la posición uruguaya con el bajo perfil y la prudencia, de modo automático e implícito, por oposición —o mejor, por defecto—, se está atribuyendo a la contraparte argentina los valores contrarios: el perfil bajo uruguayo se opone entonces al alto perfil o a la altanería argentina. Sobre el final, el relato termina apoyándose en un sustrato simbólico sobreentendido: asentada en lugares comunes, la crónica periodística hace explícitos los signos del imaginario social instituido en Uruguay que refuerzan la diferenciación con respecto a Argentina, “como confirmando los estereotipos y preconceptos” (*El País*, 01.02.2006). Con una predisposición casi inexorable, el estereotipo tiende a confirmarse: aunque se reconozca la existencia del prejuicio, no se puede disipar su previsible efecto ratificadorio.

Una salida de tono

A raíz de la polémica generada por las declaraciones del jerarca del gobierno argentino Estrada Oyuela, *Últimas Noticias* incluye en un recuadro destacado las consideraciones sobre el episodio del uruguayo Jaime Igorra, ministro interino de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente. Como llamativo señuelo, el recuadro lleva por título: “Igorra no responde a quien pudo tomar “de más”” (03.01.2006). Estas expresiones generan una atracción particular, porque suponen un aparente desvío respecto del comportamiento esperado en un funcionario de gobierno uruguayo, una salida de tono, en aparente contradicción con el mandato institucional de mantener un perfil bajo. De acuerdo a la conceptualización peirceana, Igorra habría desentonado con el “color de la mediación” de su comunidad nacional (Peirce, CP 1.533): sus declaraciones no se corresponden con el tono mesurado y cauteloso oficialmente promovido, que temple las actitudes uruguayas y restringe, con sigilo pero eficacia, el universo casi infinito de posibilidades expresivas al marco probable o legítimo de realizaciones moderadas y esperables por el colectivo nacional.

En línea con la perspectiva del Círculo de Bajtín, la lengua no se concibe como una entidad abstracta, sino que es siempre, desde su origen, una enunciación, es decir, una puesta en práctica concreta y materializada contextualmente. La actualización de la lengua ocurre inevitablemente situada en un espacio social y temporal: en la instancia en que pasa al acto, el enunciado se encuentra siempre atravesado por la “situación social más inmediata” (Bajtín, 1992, p.120). En el caso de Igorra, sus expresiones están atravesadas por el contexto temporal, marcado por la contigüidad con los feriados de fin y comienzo de año:

El ministro interino de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente dijo a *Últimas Noticias* que el Estado uruguayo “no responde a afirmaciones de funcionarios que pueden estar bien o mal de la cabeza, o que pueden haber tomado alguna copa de más el 31 de diciembre o le haya hecho mal el sol del 1° de enero” (*Últimas Noticias*, 3.01.2006)

Igorra no habla a título personal, sino en tercera persona. El funcionario pretende actuar como simple “caja de resonancia” de una voz superior (Goffman, 1983, p. 226)⁴⁵: habla *por* (en lugar de) el Estado Uruguayo, y así lo interpreta el diario que lo cita, quien se encarga de incluir el sujeto omitido. Este desdoble en la enunciación realza el efecto irónico de su mensaje prosaico. En el párrafo siguiente, como aclaración, el medio de prensa vuelve explícita la ironía del discurso citado: “Igorra había sido consultado sobre las expresiones de Estrada Oyuela, a quien se refirió, en todo momento, en tono irónico” (*Últimas Noticias*, 3.01.2006). Como complemento a la sorna de sus palabras, Igorra efectúa un auténtico acto de preterición, porque la exposición misma de las razones por las que se niega a responder a Estrada Oyuela constituye justamente la respuesta a este.

Luego, en la misma nota, las expresiones de Igorra adoptan una inflexión menos distendida y sin sorna para retomar el repertorio sígnico nacional:

“Los técnicos argentinos piden información y les damos más y más y más y más y más. En el camino del entendimiento y la sensatez, siempre nos van a encontrar dispuestos a colaborar. Pero,

⁴⁵ Goffman (1983) distingue tres roles en el “formato de producción de una enunciación” (p. 226). En el fragmento citado, por medio de la tercera persona gramatical, Igorra se desliga del papel de ‘autor’ de las palabras que emite, y también parece diluir su responsabilidad en las ideas y valores expresados, el papel de ‘director’ (*principal*), para desempeñarse solo como ‘animador’ (*animator*), es decir, como vocero material de un discurso irónicamente estatal.

en lo que tiene que ver con amenazas, manifestaciones violentas, con ese fascismo mágico que algunos se han encargado de reflotar, no nos van a encontrar”, añadió el jerarca (*Últimas Noticias*, 3.01. 2006)

Más allá del matiz de hastío, el ministro interino termina por encausar su discurso de acuerdo al camino trazado por los signos instituidos en el imaginario nacional; para ello, alza los valores del entendimiento y la sensatez, caminos que conectan —siguiendo la metáfora espacial del camino— con el país en su conjunto, y lo harían desde ‘siempre’. Opera así en el discurso la previsibilidad del símbolo, la regla interpretativa que ofrece una ruta semiótica y de alcance nacional que se presenta más adecuada, ajena al transcurso del tiempo y a su recorrido contingente. Esta regla delimita sendas interpretativas preferentes que, al borrar su curso histórico, aparecen naturalizadas como vía normal a transitar. Esta tendencia del signo interpretante a convertirse en hábito daría lugar, en el largo plazo, a lo que Peirce denomina ‘interpretante final’⁴⁶. En este recorrido que se presenta como si estuviera situado fuera del tiempo, la relación es deshistorizada, ya que se nacionaliza valores morales y se los convierte en sustancia reificada, tan duradera como el bronce. Como un mito que se recrea cada vez que se representa, cada vez que se dramatiza, el símbolo se actualiza en su constante puesta en acto, y se generaliza como hábito orientado al cierre interpretativo. En el proceso de ‘transvaloración’ (Liszka, 1989), el interpretante se encarga de presentar lo contingente como necesario, con fuerza de ley, o sea, en estrecha correspondencia con el funcionamiento universal de la categoría faneroscópica de la Terceridad. Los sentidos de lo nacional se metaforizan en un camino sempiterno, como si desde siempre fuera un *otro* radical e irreversiblemente separado del argentino.

Así como Uruguay repavimenta su camino mítico-simbólico hecho de entendimiento y sensatez, según el funcionario uruguayo, ‘algunos’ otros se encargan de ‘reflotar’ el de la amenaza y la violencia. Entonces Igorra denuncia la reaparición de algo que llama ‘fascismo

⁴⁶ Para evitar confundir la noción de ‘interpretante final’ con una suerte de pronóstico determinista que estipula una fecha concreta en la que este efecto de sentido sígnico ocurriría, conviene citar una de las definiciones que ofrece Peirce respecto de esta clase de interpretante. En 1909, en carta a William James, escribe: “el Interpretante Final no consiste en la forma en que actúa una mente, sino en la forma en que cada mente actuaría. Es decir, consiste en una verdad que podría expresarse en una proposición condicional de este tipo: "Si esto y aquello le sucediera a cualquier mente, este signo determinaría esa mente a tal o cual conducta"” (Peirce, CP 8.315).

mágico’. En esta curiosa locución, resuena el ‘realismo mágico’ asociado al boom literario latinoamericano, pero llevado no al uso especializado de la expresión, sino a otro inequívocamente peyorativo, mediante el cual se etiqueta y critica a quienes reproducen supuestas representaciones estereotípicas y exóticas de América Latina, en una versión idealizada del subdesarrollo y del atraso técnico o científico del continente. En este caso, lo mágico se opone a lo sensato y al progreso, en un uso descalificativo del término para acusar a ciertas expresiones de carecer de sustento empírico o racional y de ser refractarias al desarrollo.

Por su potencia sugestiva, la peculiar refracción del sintagma más habitual (‘realismo mágico’) agrega un pliegue de complejidad a la alocución del funcionario uruguayo. A modo de conjetura, es posible suponer que ‘fascismo mágico’ tenga al peronismo como referencia ‘fantasmática’. Históricamente acusado de totalitario, y sospechado de intereses expansionistas por parte del sistema político uruguayo y mediático⁴⁷, el fantasma de Perón vuelve a aparecer vagamente representado en el movimiento que ocupa el Puente Internacional San Martín y, en versión progresista y contemporánea, con Néstor Kirchner al frente de la presidencia argentina. Tal como comenta Rilla (2013), “Perón y el peronismo, unidad indisoluble y razón suficiente en sí misma para la toma de distancia, [sirven como] renovado motivo para extender la autopercepción uruguaya de país de excepción” (pp. 64-65). En su ambigua figuración, el ‘fascismo mágico’ evoca la imprecisa presencia de este espectro inquietante, que acecha el territorio sin —todavía— ocuparlo⁴⁸.

Parece haber entonces una caracterización de consenso nacional —en el que participa el sistema político partidario en su conjunto y los medios de prensa— que resalta la seriedad

⁴⁷ La condición militar de Perón, su estancia en la Italia de Mussolini, las relaciones cultivadas con la España franquista y los desencuentros diplomáticos con Estados Unidos generaron recelos en el Partido Colorado gobernante, marcadamente aliadófilo. Según Pierrotti (2009), “en el Uruguay de Luis Batlle —desde 1945— el aparato ideológico del Estado, la prensa y la radio fueron abiertamente antiperonistas” (p. 435). Es posible que también haya influido en esta postura la presencia en Montevideo, durante el primer peronismo (1943-1955), de numerosos exiliados argentinos con fuerte incidencia en círculos políticos y culturales.

⁴⁸ En su obra *Espectros de Marx*, el filósofo francés Jaques Derrida (1998) acuñó el término *hauntology*, acrónimo formado por ‘fantasma’ (*haunt*) y ‘ontología’, para analizar la temporalidad indeterminada de fenómenos como el comunismo, según la declaración original relativa a la figura fantasmal que recorría Europa. La noción de ‘hauntología’ remite entonces a cualquier entidad que habita en un presente-ausente, porque aún no ha sido y porque todavía no ha desaparecido, como un fantasma que actúa —o acecha— fuera de quicio (*out of joint*).

uruguay para conducir el conflicto por canales institucionales, así como el respeto a la norma(lidad) y a lo ‘técnico’ como garantía formal de la postura asumida. Esta actitud se proyecta a sí misma como un comportamiento socialmente extendido, y a nivel tonal o temperamental de la nación es caracterizado por el perfil bajo, la tranquilidad, el entendimiento y la sensatez. Se trata por ende de signos de identidad asociados a un comportamiento racional y nacionalmente compartido que van conformando, por su semejanza en tanto signos icónicos, todo un campo de sentido coherente para representar al Uruguay. Vale recordar que el imperativo del consenso adquiere estatura mítica a la de la salida de la dictadura (1973-1985), como una condición fundamental para la restauración democrática. Según las tempranas y oportunas observaciones de Perelli y Rial (1986), “el mito básico pasa a ser ahora el del Uruguay democrático, el del Uruguay donde el consenso debe primar a toda costa” (p. 33).

En frente, motivado por la envidia, el *otro* irrumpe con agresividad destemplada. Para la visión uruguaya, el intempestivo movimiento de los assembleístas en el puente es ajeno e ilegítimo, y se le señalan intereses no transparentes a ese mecanismo de protesta. El *otro* sostiene una confrontación marcada por la improvisación, la falta de planificación y los desbordes no racionales que pautan el desarrollo de sus actos de protesta y presión. Es notoria la definición nacionalista que regula estas representaciones en la prensa escrita uruguaya, y por su condición simbólica, crecerá su significación reivindicadora de lo propio territorial a lo largo del conflicto por las pasteras.

La grandeza del pequeño país

En implícita comparación con los estados limítrofes de Brasil y Argentina, las alusiones al tamaño de Uruguay son frecuentes en el discurso de los uruguayos sobre su país (Achugar, 1992, pp. 13-27). En el imaginario nacional instituido, se asienta simbólicamente un repertorio de expresiones que exhiben cierto orgullo por la temprana modernización social y legislativa del país dentro del contexto latinoamericano, de modo ambiguo a pesar de —o gracias a— las pequeñas dimensiones territoriales y demográficas. El pequeño país modelo “se convertía en representación de la grandeza del país” (Perelli y Rial, 1986, p. 26), y en este pendular entre el orgullo y la modestia territorial y social, las denominaciones más conocidas refieren al ‘paisito’ o a ‘la Suiza de América’. A estas apelaciones, que se arrastran desde las primeras décadas del

siglo XX, habría que agregar ‘tacita del Plata’⁴⁹ o ‘Atenas del Plata’ en referencia a su capital, Montevideo, recostada sobre el Río de la Plata, y ‘Atenas’, cuna de la democracia occidental⁵⁰. El diminutivo ‘paisito’ o ‘tacita’, además de un posible sentido afectivo, agrega una connotación cercana a la fragilidad, a lo vulnerable del territorio: por ser pequeño entre gigantes, la independencia del Estado nunca es definitiva ante el riesgo de absorción o aplastamiento por parte de sus vecinos nacionales.



(fig.1)

En el marco del conflicto diplomático, las referencias a la pequeñez del Uruguay y a su correlativa debilidad geopolítica colaboran con la presentación de un país víctima de las

⁴⁹ El sintagma ‘tacita de plata’ se popularizó a partir del tango “Mi Montevideo” de Romeo Gavioli.

⁵⁰ Sin embargo, la tradición democrática del Uruguay no sigue una trayectoria lineal. Los frecuentes elogios a menudo soslayan las interrupciones de 1933 y 1973: en ambos golpes de Estado se instalaron gobiernos de facto, de efectos tan trágicos como perdurables y que, en el caso de la última dictadura (1973-1985), todavía persisten.

‘agresiones’ o ‘caprichos’ de otro mucho mayor, Argentina, ante el cual hay que defenderse de manera unitaria: “[Luis Alberto Lacalle Herrera] se refirió al tema y sostuvo que debe tenerse «mucho cuidado» en la polémica, ya que Uruguay es «un país chico» con «un vecino grande»” (*El País*, 03.01.2006). En base a estas expresiones del expresidente Lacalle, *El Observador* publica un artículo más extenso cuyo título consigna “Acoso argentino une al hijo de un obrero y al nieto de Herrera” (L. Pereyra, *El Observador*, 03.01.2006).

El titular (fig.1) califica los acontecimientos en desarrollo como “acoso” y al adjetivarlo ‘argentino’ activa una representación icónica ominosa del *otro*. En esta curiosa definición, Argentina ocupa el rol acosador y en la posición de víctima está implícito pero evidente Uruguay, representado o, mejor aún, corporeizado en la inesperada y casi socialmente inverosímil (re)unión de Tabaré Vázquez y Luis Alberto Lacalle. El titular omite el nombre de estas dos figuras políticas y las presenta antitéticas a partir de su origen familiar y de clase social, más que por su pertenencia partidaria. A partir de esta unión aparentemente contradictoria, incluso implausible, se sugiere una incipiente y positiva unidad nacional, y este signo interpretante se refuerza en otros lugares de la página. Por ejemplo, el encabezado señala que “Vázquez y Lacalle acordaron agrupar a todos los sectores políticos tras la causa de las papeleras”.

Según escribe el periodista en el cuerpo de la nota, a Vázquez le interesa la experiencia del expresidente ya que “lidió diplomáticamente con los argentinos y, como estudioso de la historia, conoce los tics del peronismo”. Mediante el verbo ‘lidiar’ —en lugar de otros posibles, como por ejemplo ‘tratar’—, el periodista acentúa la dificultad que la relación bilateral supone para Uruguay y, si bien hace referencia a un proceso diplomático concreto del pasado⁵¹, carga la responsabilidad en una condición cuasi genética de la contraparte argentina. Habría entonces un comportamiento espasmódico —involuntario pero de orden patológico— propio de ‘los argentinos’, ‘tics’ particulares que Pereyra vincula al peronismo, un movimiento político que no tiene una expresión directamente asimilable en Uruguay. Esta singularidad carente de

⁵¹ La gestación del bloque regional Mercosur ocurrió durante el período presidencial de Lacalle Herrera. En su génesis, las negociaciones para un mercado común se desarrollaban exclusivamente entre Brasil y Argentina. “Entonces, optamos por ir a golpear, literalmente, la puerta de las negociaciones que tenían lugar en Brasilia” (Lacalle citado en Andacht, 2007, p. 11).

explicación para Uruguay constituye una cualidad tan incierta como efectiva que sirve para nutrir una imagen temible del *otro*. El uso del término ‘tic’ es relevante, porque degrada en una patología toda una tradición política ideológica, democráticamente electa y gobernante en ese momento en Argentina. La sensación indeterminada ante el potencial asedio de una *argentinidad* patógena pertenece a la dimensión de Primeridad del imaginario social: son algunos de los caracteres imaginables sobre ese *otro* que lo vuelven repudiable en cuanto representación icónica para el *nosotros* uruguayo republicano. Frente a un peronismo que anida como posibilidad y como sustancia argentina, se instala la demarcación de lo nacional como separación y protección. Los signos del otro lado del río llegan diferidos-refractados por el prisma nacional, y es en este sentido que revelan su condición ideológica: la peligrosidad argentina encuentra explicación en su origen casi genético peronista. Como práctica política, el grupo social organizado en la ACAG posee un carácter movimientista⁵² que contrasta con la lógica fundamentalmente republicana y partidocrática del sistema uruguayo. Las formalidades republicanas conforman la institucionalidad de la mesocracia que, en su función mítica, actúa como “rejilla semiótica” que juzga la legitimidad de los signos que circulan en su sistema sin necesidad de una fundamentación explícita (Liszka, 1989, citado en Andacht, 2001, p. 24). Al ser ‘transvalorado’ (Liszka, 1990) por signos interpretantes uruguayos, el sentido de la acción ambientalista, se deslegitima, y se vuelve injustificable, por su génesis argentina. Esta operación de transvaloración nacional es clave, en tanto desbarata cualquier posible simpatía ideológica que pudiese haber en ciertos sectores frenteamplistas hacia una organización social que lucha contra una gran empresa multinacional.

En la misma página de *El Observador*, destacado en un recuadro, se apunta una frase de Lacalle Herrera: “es un asunto nacional”. La disparidad de tamaño y el uso abusivo que —según denuncian— hace Argentina de su poder refuerzan la significación de acoso que sufre Uruguay por parte de un agente más grande. Esta asimetría física y política, como efecto semiótico, colabora a la verosimilitud de la ‘unidad nacional’, para la cual el sistema político deberá “cinchar del carro en la misma dirección”, según se expresa de forma figurada en el cierre de la nota (L. Pereyra, *El Observador*, 03.01.2006).

⁵² Cualidad que lo emparenta con la tradición política peronista, cuyo funcionamiento se define menos como partido que como movimiento (Sigal y Verón, 1986).

La cuestión del tamaño es un tópico al que también recurren otras páginas editoriales:

Este diferendo que nos enfrenta con Argentina tiene mucho de combate desigual en el que aflora la abismal diferencia de tamaño y de poderío entre los dos contrincantes; se trata de una lucha en la que el más fuerte aprovecha su indiscutible superioridad y se cree con derecho a ejercer presiones inadmisibles (...) como país chico que es, Uruguay debe aferrarse a las normas de derecho internacional que rigen las relaciones entre las naciones (Editorial “Una cuestión de soberanía”, *La República*, 04.01.2006)

El editorial esboza un espacio común que se presenta desde el inicio a través de la marca pronominal ‘nos’. Esta primera persona del plural remite a la comunidad imaginada uruguaya, el *nosotros* nacional enmarcado por un ‘país chico’, física y diplomáticamente enfrentado a Argentina. De esta manera, el dispositivo de enunciación integra y distingue al mismo tiempo, cohesionando un *nosotros* y demarcando la frontera con el *otro*.

El diferendo diplomático es resemantizado en el editorial de *La República* y genera un signo interpretante bélico mediante el uso de términos como ‘combate’, ‘poderío’, ‘lucha’, ‘contrincantes’. Además, para enfatizar la asimetría del enfrentamiento y agregarle una nota cercana a la épica, el artículo recurre a la figura de la hipérbole en sintagmas como ‘abismal diferencia’ o ‘indiscutible superioridad’. Ante la magnitud de Argentina y sus ‘presiones inadmisibles’, el editorial sugiere apelar a los acuerdos expresados en las normas del derecho internacional. En otras palabras, Uruguay debería refugiarse en la seguridad simbólica que, por sus previsibles y acordados procedimientos, corresponde al dominio legal de la categoría de la Terceridad semiótica.

En virtud de las pequeñas dimensiones del país frente a las amenazas de un poder externo crecen las apelaciones a la unidad nacional en defensa de la autodeterminación y la soberanía nacional en la toma de decisiones⁵³. La pequeñez del país se presenta ahora como posible debilidad. Este desplazamiento de sentido obliga a reforzar un *nosotros* cohesivo como mecanismo de defensa de la comunidad: “el legislador socialista Roberto Conde dijo que llegó la hora de unirse contra los embates argentinos” (*El Observador*, 3.01.2006).

⁵³ Las alusiones al término soberanía se hicieron explícitamente más frecuentes en otros momentos del conflicto. Ver capítulo 4.3 de este trabajo.

Unos días después, en sus primeras declaraciones públicas respecto al diferendo binacional, el presidente de la república Tabaré Vázquez decía: “no vamos a permitir que nadie de fuera venga a solucionar los problemas de los uruguayos. Los problemas nuestros los resolvemos entre los uruguayos. No toleramos que nadie de fuera nos venga a marcar la cancha” (*El País*, 18.01.2006) En este fragmento del discurso de Vázquez, resulta evidente cómo el dispositivo de enunciación instala el corte adentro/afuera, desde una elocuente y reiterada primera persona del plural (nosotros “los uruguayos”), que cohesiona toda la alocución presidencial, y sirve para reafirmar el sentido de unidad nacional contra la intervención “de fuera”, en omitida pero evidente referencia a Argentina. En el discurso presidencial, hay una apelación a la soberanía del Estado, particularmente territorial, que encuentra eco en la metáfora futbolística, aunque quizá esté degradada en su significación icónica y ya haya devenido clisé: la cancha *nos* la marcamos *nosotros*, los locales. Pero la referencia al fútbol no solo se encuentra al final. En los dichos del presidente Vázquez, reverbera la frase mítica ‘los de afuera son de palo’, que fuera atribuida a Obdulio Varela, capitán uruguayo en la final de la Copa del Mundo de 1950. Dicha fórmula integra un relato épico fundamental en la conformación de la uruguayidad: el llamado ‘Maracanazo’⁵⁴. Como jefe de Estado, las palabras de Vázquez se hacen eco de la voz del capitán de la gesta mundialista, *el negro jefe*, para defender la autodeterminación nacional asediada por presiones exteriores. Estas huellas discursivas reafirman el dialogismo constitutivo que atraviesa el lenguaje: las palabras están habitadas por los discursos precedentes, y llevan consigo sentidos y valoraciones determinados por los contextos donde han participado. El desarrollo temprano de una “cultura futbolística” en el Río de la Plata, tal como plantea Mazzuchelli (2019, p. 31-32), generó una rivalidad deportiva que funcionó como catalizador de la diferenciación nacional entre Uruguay y Argentina, algo que en los inicios del siglo XX era todavía precario.⁵⁵ Esta historia nacionalmente compartida le confiere a las palabras de Vázquez un sentido particularmente reconocible y amable para la comunidad uruguaya.

⁵⁴ Carina Perelli y Juan Rial (1986) plantean que los éxitos futbolísticos uruguayos sirvieron para apuntalar el mito de “como el Uruguay no hay”, y agregan que Obdulio Varela “puede ser considerado un buen ejemplo del tipo de hombre que vivía en ese Uruguay feliz de 1950 y que pertenecía a las capas populares” (p. 27).

⁵⁵ En el marco del conflicto, el fútbol aportó una fuente iconológica y narrativa de donde extraer metáforas y analogías para la elaboración de discursos nacionales, una serie de referencias que por su proliferación y diversidad demandará una atención especial más adelante. Ver en el capítulo 4.2, “Dimensión confrontativa: signos belicosos y futboleros”.

Un par de días más tarde de las primeras declaraciones de Vázquez, a raíz de una acción de protesta del grupo ecologista trasnacional Greenpeace en la zona de obra de la empresa Botnia en Fray Bentos, *El País* recoge en portada nuevas declaraciones del presidente: “Greenpeace desembarcó en predio de Botnia. El presidente afirmó que no permitirá que "patoteen" a los uruguayos” (*El País*, 18.01.2006).

La expresión lunfarda⁵⁶ de Vázquez aparece entre comillas, una marca que le adjudica a él una expresión que desbordaría el discurso previsiblemente formal, de tono diplomático y protocolar de un presidente. La firmeza de las declaraciones está subrayada por los verbos con los que el diario las presenta (“afirmó que no permitirá”). Al calificar de ‘patoteo’ la acción de Greenpeace, el presidente Vázquez parece alinearse no solo con las expresiones del diputado de su partido, Roberto Conde, sino también con el expresidente, y circunstancial aliado, Lacalle Herrera. Días antes, luego de reunirse con el presidente en funciones, Lacalle dijo que “ser un país chico no quiere decir dejarse pasar por arriba por nadie” (Pereyra, “Acoso argentino une al hijo de un obrero y al nieto de Herrera”, *El Observador*, 4.01.2006).

En aparente coincidencia con ambas figuras políticas, como pie de la foto que muestra la acción de protesta, el diario agrega: “Integrantes de la organización "Greenpeace" llegaron en gomones e invadieron el predio de la empresa finlandesa Botnia, en Fray Bentos, donde colocaron un enorme cartel” (*El País*, 18.01.2006).

En primer lugar, atrae la atención el uso del verbo ‘invadir’, un verbo con notoria e innegable connotación negativa. Al calificar de ‘invasión’ la protesta de Greenpeace, *El País* colabora en una definición de situación que establece sintonía con las valoraciones del presidente: ‘invasores’ y ‘patoteros’ conforman un mismo *frame* amenazante.

No obstante, es interesante señalar que los términos que intervienen en la elaboración de la portada dan cuenta del carácter nacional complejo del espacio ‘invadido’ teniendo en cuenta los actores en juego: tanto Greenpeace como Botnia son grupos trasnacionales. Por un lado, juzgar el desembarco como una “invasión” parece remarcar el carácter foráneo de la organización

⁵⁶ Según la definición que ofrecen Gobello y Oliveri (2010) en su diccionario de lunfardo, ‘patotear’ significa “mostrarse en actitud agresiva”. El verbo deriva de “patota: grupo de personas que asumen actitudes agresivas” (p. 213).

ecologista, un juicio que coincide con las anteriores declaraciones del presidente. Por otro lado, el territorio invadido (“el predio de la empresa finlandesa Botnia, en Fray Bentos”) presenta un estatuto dual: es propiedad privada de una empresa finlandesa, pero —en virtud de su localización— también es territorio uruguayo.

Turistas, otros argentinos

Tal como ha sido señalado en este capítulo, el comienzo del corte de los puentes fronterizos como medida de protesta coincide con el comienzo de la temporada turística estival. La simultaneidad temporal produce lazos intertextuales entre estos tópicos noticiosos en las páginas de la prensa escrita uruguaya. Las conexiones no son solo gráficas e indiciales —por compartir espacio contiguo en la portada del diario, por ejemplo—, sino que establecen vínculos semióticos también icónicos y simbólicos que colaboran a un encuadre nacional y economicista de la situación.

En primer lugar, al abordar el movimiento de protesta, los discursos mediáticos suelen omitir eventuales razones ecologistas, para concentrarse en los perjuicios sobre el Uruguay que, según se atribuye, son resultado de intenciones deliberadas: “Las organizaciones ambientalistas argentinas [...] anunciaron que enero será «un mes de cortes» que *buscará afectar* la actividad turística del país” (*El Observador*, 2.01.2006, itálicas agregadas); “Sectores de Gualleguaychú definen nuevos cortes de ruta *para distorsionar* el turismo” (*El País*, 2.01.2006, itálicas agregadas). El acento acusatorio que tanto en *El País* como en *El Observador* descargan sobre las medidas de protesta de los ambientalistas se fundamenta en sus consecuencias efectivas y potenciales sobre la actividad turística, algo muy conocido, casi obvio para los habitantes, más allá de la zona del país en el que vivan. En los fragmentos citados, es posible dimensionar la relevancia de la lectura económica en el abordaje periodístico del conflicto. El encuadre centrado en el daño a una dimensión económico-funcional vuelve perceptible el lazo nacional: solidifica y actualiza el enlace que conecta imaginaria y económicamente a Punta del Este con lo que pasa en una zona sobre el extremo occidental del país.

En la portada de *El Observador* (04.01.2006) “Ola de robos preocupa a operadores en el Este”. Abajo, como subtítulo, el diario agrega: “A ese temor de los empresarios turísticos se

sumaron ayer nuevos cortes en los puentes”. cruces particulares entre noticias sobre la temporada turística y el conflicto por las pasteras diluyen las fronteras entre ambos temas, Así como en el anterior ejemplar de *El Observador*, los mecanismos de interacción entre los textos se exhiben con elocuencia en las portadas de los diarios de la primera semana: “El gobierno prepara folletos para entregar a turistas y disuadir protestas antipapeleras” (*La República*, 05.01.2006); “Creen que las últimas protestas causaron un "efecto psicológico" en los turistas y que son una "demostración de poder"” (*El País*, 5.01.2006); “Hoteles colmados, pese a corte de ruta” (*La República*, 08.01.2006).

La conexión intertextual entre ambos temas de la agenda informativa también continúa en las páginas principales. Junto a un artículo más extenso titulado “Argentina llama a hacer "boicot" y manifestantes continúan cortes”, aparece un recuadro cuyo título reza “Diferencias en cómo se afectó el turismo” (*El País*, 02.01.2006), en el que se consulta a empresarios turísticos de Punta del Este por la presencia de viajeros argentinos en el primer fin de semana del año y, más concretamente, por el eventual perjuicio que habrían provocado las medidas de protesta en la frontera Fray Bentos-Puerto Unzué.

Por su parte, *Últimas Noticias* titula “Punta del Este al tope pese a bloqueos de pasos fronterizos”, y como volanta de la nota agrega: “Los argentinos "no fallaron" aseguran hoteleros” (*Últimas Noticias*, 2.01.2006). Punta del Este no solo es el balneario más célebre del país, sino también el más celebrado por los turistas argentinos. El vínculo histórico del balneario con estos argentinos es presentado con un sentido que puede caracterizarse como fidelidad, como si una eventual mengua en su aporte de divisas representara una falla afectiva, casi una traición. Otro diario uruguayo aprovecha esta particular relación para sugerir contradicciones en la posición oficial argentina:

Políticos argentinos veranean en Punta “Ajenos a los cortes de ruta y a los anuncios de boicot a emprendimientos en Uruguay, muchos de los gobernantes, empresarios y políticos argentinos volvieron a colmar hoteles y residencias exclusivas para pasar sus vacaciones en la costa uruguaya y preferentemente en Punta del Este” (*La República*, 9.01.2006, destacado en el original)

Más que cuestionar la postura argentina como bloque nacional uniforme respecto del conflicto diplomático, el texto destaca el comportamiento aparentemente contradictorio de los ciudadanos argentinos, quienes se muestran capaces de vacacionar y disfrutar en el país que al mismo tiempo

perjudican con el corte fronterizo. El párrafo citado activa la significación simbólica de Punta del Este, a saber, los usuales y consabidos efectos de sentido que genera la simple mención del balneario para Uruguay. Meca turística de la élite argentina, Punta del Este también representa el espacio utópico donde se proyectan los sueños y aspiraciones de una parte importante de la clase media argentina. El signo interpretante de exclusividad que pone en relación a Punta del Este con Argentina remarca una notoria distancia respecto del perfil bajo uruguayo. Menos oriental de lo que su nombre sugiere, Punta del Este desentonaría con ese cualisigno nacional, el ‘perfil bajo’ general y eufóricamente autoatribuido.

Por otra parte, *Últimas Noticias* informa acerca de la distribución de obsequios, por parte de la Intendencia de Canelones, “entre los turistas argentinos que iban llegando en automóvil al Uruguay, para pasar sus vacaciones en nuestro país”. El artículo continúa:

Naturalmente, este gesto resultó grato a quienes recibían así la bienvenida a suelo uruguayo, después de haber tenido que soportar muchos de ellos, las prolongadas demoras ocasionadas por el bloqueo de los accesos al puente binacional Gral. San Martín, del lado argentino. Los turistas no pudieron dejar de notar el contraste entre la actitud negativa asumida por los opositores a las plantas de celulosa en Fray Bentos y el gesto positivo con que se les abrían los brazos a su llegada en Canelones [...] Quienes fueron agasajados seguramente se habrán sentido complacidos por la deferencia de las autoridades uruguayas. Es mucho más lo que se gana con diplomacia que por la fuerza (“Grato gesto hacia los turistas”, *Últimas Noticias*, 3.01.2006)

Al destacar la cordialidad encarnada en estos funcionarios municipales surge un desplazamiento metonímico que recubre al país en general, puesto que los funcionarios de la Intendencia de Canelones son luego designados como ‘las autoridades uruguayas’, que fungen como anfitriones en representación de ‘nuestro país’⁵⁷. El obsequio a los visitantes es calificado como ‘agasajo’, ‘deferencia’, ‘diplomacia’, y estas cualidades son presentadas casi como si emanaran del ‘suelo uruguayo’. Dichos elementos, en tanto dones, conforman una dimensión de iconicidad de lo cordial del país que reafirma la figura simbólica de anfitrión amable. La distinción nacional se explicita en el contraste explícito formulado entre la ‘actitud negativa’ y el

⁵⁷ Es preciso notar el desfasaje en esta “bienvenida a suelo uruguayo”, tal como la presenta *Últimas Noticias* (3.01.2006), dado que para llegar a Canelones en auto desde Argentina es necesario atravesar al menos otros tres departamentos uruguayos.

‘gesto positivo’ de un lado y otro del río Uruguay. En su desplazamiento internacional, los turistas podrían atestiguar la disparidad, al ‘soportar’ primero ‘las prolongadas demoras, ‘del lado Argentina’, y luego recibir el gesto grato de bienvenida al Uruguay. Como conclusión de la nota se destaca el triunfo (¿moral?, ¿civilizatorio?) de la diplomacia por sobre la fuerza, un duelo que representa el conflicto mayor entre Uruguay y Argentina. La nota termina con la conjetura sobre la supuesta satisfacción de los turistas con el agasajo otorgado, una (auto)complacencia del relato periodístico con su propio país que poco encaja con el proverbial y apreciado bajo perfil que se atribuye al uruguayo.

Las diferentes escalas del viaje transfronterizo no son solo físicas, sino también conceptuales, y revelan el rango de interpretabilidad que contiene el signo interpretante ‘argentino’ en esta concreta circunstancia temporal. Como sostiene Marsico (2006), “crossing borders entails a remake of your identity —as a migrant, exiled, explorer, tourist or commuter” (p. 210). El desplazamiento físico produce una transvaloración semiótica del signo interpretante ‘argentino’: en temporada de verano, al traspasar la frontera nacional, el argentino es traducido como un turista, una versión del *otro* completa y alegremente aceptada por Uruguay. Se trata de una manifestación de esa otredad que es literalmente bienvenida. Quienes cruzan a vacacionar son menos argentinos que turistas en virtud de ese acto, de su voluntad de ser fieles a esta costumbre de ocio estival: por naturaleza, las divisas gozan de circulación internacional, y atenúan la nacionalidad de quien las porte. La dimensión económico-funcional orienta el signo interpretante dinámico, el sentido que se produce efectivamente como un existente en alguien, en un momento y lugar determinados, lo cual, se supone, registró esa nota periodística.

En los primeros días del año 2006, llama la atención una voz disidente que, en una fina columna de opinión —por elegante pero también por angosta—, parece intentar remontar río arriba todo el torrente semiótico que arrastra representaciones nacionales.

Los argentinos nos quieren mucho más de lo que nosotros estamos dispuestos a admitir [...] Y en Uruguay vivimos de los turistas argentinos, a quienes muchas veces tratamos con desprecio en una actitud que denota envidia y un complejo de inferioridad. En cambio, basta que un uruguayo pise Buenos Aires o cualquier otro punto del territorio argentino para sentirse en casa. (Romanoff, “Papeleras, argentinos y uruguayos”, *Últimas Noticias*, 4.01.2006)

El artículo intenta superar la lógica binaria de dos bloques excluyentes que reproduce el enfrentamiento en un bucle envolvente. Por fuera de la creciente asfixia nacionalista, relata la experiencia de aquellos uruguayos que, tras cruzar fronteras, lograron la trascendencia profesional o artística, y otros el amparo vital en tiempos aciagos. Argentina aparece aquí ya no como alteridad, sino como alternativa vital. En contradicción con los símbolos separatistas del imaginario instituido, el periodista plantea que el uruguayo suele ‘sentirse en casa’ cuando habita territorio argentino, y esa sensación, en tanto perteneciente a la categoría de la Primeridad instituyente del imaginario social (Castoriadis, 1975), puede engendrar nuevos signos para un trato distinto con lo argentino. Casi como en una operación abductiva, el texto reconoce en el *otro* un rasgo icónico a replicar, y de esta manera, recomponer el carácter dialógico y positivo de la relación.

Al apelar a una primera persona del plural que involucra a la comunidad uruguaya, aunque novedoso, el cuestionamiento de Romanoff confirma la condición nacional del conflicto. El periodista también postula una relación desigual entre Uruguay y Argentina, pero establece una polaridad diferente de la habitual distribución de valores.

Para sostener su argumento, no puede renegar de los sentidos del país ya disponibles; aquellos signos interpretantes que por su circulación habitual gozan de mayor legitimidad: “frente a ello el gobierno de Tabaré Vázquez apeló a la sobriedad tradicional del Uruguay, que conecta bien con una sociedad argentina a la que vale la pena dirigirse en calma y con afecto” (Romanoff, “Papeleras, argentinos y uruguayos”, *Últimas Noticias*, 4.01.2006).

Para corresponder el amor que el vecino geográfico le dispensa, Uruguay debe apelar a su tradicional sobriedad y calma, revertir el frecuente ‘desprecio’ hacia el *otro*, y reconvertirlo en ‘afecto’. Empalma con el imaginario instituido, la previsibilidad de sus símbolos sobrios, pero propone una visión distinta del otro, y para ello remite a una temporalidad muy distante de la coyuntural temporada: los exiliados, los artistas. En su exploración, a partir de rasgos más amables, el periodista conforma un rostro distinto del *otro*, en el que es posible reconocer una carencia ‘propia’. A través de estos trazos icónicos, en continuidad y reflujo con el presente, pretende conectar con signos compartidos y no compartimentados. El periodista detecta la falta de reciprocidad respecto de una cordialidad social argentina históricamente sedimentada. Se trataría de un elemento de la alteridad nacional no representado por los símbolos uruguayos en

circulación. Constata una carencia cualitativa que no estaba contemplada en el universo representacional del momento: el componente icónico-afectivo de la relación binacional, la siempre mentada fraternidad rioplatense.

Tras imaginar lo que todavía no ha sido realizado, o retribuido, el periodista reclama, desde una posición más oriental que uruguaya —es decir, más geográfica-indicial que nacional(ista)-simbólica—, la emergencia de nuevos signos para renovar el ‘sabor’ o iconicidad inusual pero existente de una hermandad. De esta manera, él insta a entender la relación con Argentina como una auténtica continuidad nacional y no como un mero prejuicio sujeto a recurrentes distorsiones e inversiones de la realidad económica, geopolítica y cultural de esta región del mundo.

4.2 Abril de 2010: empate en La Haya

José Mujica asumió como Presidente de la República Oriental del Uruguay el primero de marzo del año 2010, e inicio así el segundo gobierno consecutivo del Frente Amplio, en sucesión de Tabaré Vázquez. Entre los variados temas de la agenda política impulsada por el nuevo presidente, se encuentra la recomposición de las relaciones con el gobierno de la República Argentina, que fueron afectadas por más de cuatro años de corte permanente del paso fronterizo por el Puente Internacional General San Martín. Mientras tanto, la fábrica de pasta de celulosa de Botnia estaba en funcionamiento desde 2007 y, tras ser adquirida por otro grupo empresarial finlandés, la empresa había pasado a llamarse UPM.

El 20 de abril del año 2010 fue la fecha fijada por la Corte Internacional de Justicia de La Haya para dar a conocer su dictamen sobre la demanda presentada en mayo de 2006 por el Estado argentino, en la que se denunciaba, por un lado, la contaminación ambiental efectuada por la fábrica y, por otro, la violación del Tratado del Río Uruguay por parte del Estado uruguayo al habilitar unilateralmente la instalación de la fábrica en Fray Bentos, a orillas del río de administración compartida. Por esta razón, apenas iniciado el segundo mes de su mandato, el Presidente Mujica viajó de manera imprevista a la República Argentina, para reunirse con la presidenta Cristina Fernández de Kirchner y tratar, entre otros temas de la agenda bilateral, las acciones a adoptar luego del pronunciamiento de la Corte Internacional.

Acercamiento diplomático previo al fallo

Desde un punto de vista semiótico, en el comportamiento político de Mujica asume mayor relevancia el aspecto indicial, aquellos signos que le conferirían un alto grado de autenticidad a su personaje público⁵⁸: en sus acciones hay un interés particular por el contacto directo, que lo orienta a priorizar la cercanía personal con la mandataria argentina, en detrimento de la distancia

⁵⁸ El índice basa su significación en la relación existencial, fáctica y concreta con su objeto. El efecto de autenticidad que genera la imagen humilde o austera de Mujica no está determinado por la persuasión de su discurso, sino más bien por el enlace que tal representación entabla con su vida material concreta: su modesta vivienda, su vestimenta, su tractor, su perra de tres patas, etc. La significación indicial del expresidente es un asunto analizado con mayor profundidad en Kanarek (2015). El trabajo aborda además la conformación simbólica de la imagen icónica de Mujica, ‘el presidente más pobre del mundo’, a través de la prensa internacional.

diplomática que impone el trato institucional habitual —los consabidos signos protocolares se vinculan, en cambio, al funcionamiento regular de lo simbólico⁵⁹—.

La sorpresiva visita relámpago del presidente José Mujica a su colega argentina Cristina Fernández de Kirchner parece haber encarrilado dos temas de profunda importancia para Uruguay, hasta ahora trabados por el gobierno vecino. Pero el resultado final aún es incierto (“Avances aún inciertos”, *El Observador*, 7.04.2010).

A los efectos de esta investigación, conviene detenerse en el uso del atributo ‘vecino’ para adjetivar al gobierno argentino pues define, de modo relacional, la posición de enunciación asumida por el medio de prensa. En el párrafo citado, ‘vecino’ es el término marcado que distingue a un gobierno de otro. La valencia del término marcado deriva de una relación de alteridad y jerarquía, en este caso, de la polaridad semiótica *gobierno vecino / [nuestro] gobierno*. El primer componente de la correlación se percibe como marcado, por “ser modificado de manera activa, [por] poseer positivamente alguna marca; en cuanto al otro término solo se le concede el hecho de no poseer esa marca, de ser inmutable de modo pasivo” (Jakobson y Pomorska, 1985, p. 95). El atributo ‘vecino’ acota la significación del término ‘gobierno’, porque adiciona información más precisa y específica con respecto al término no marcado (también conocido como normativo), el cual se presenta como pretendidamente neutro, como aquello que debería ser entendido por defecto en relación a este asunto. Esta condición de aparente neutralidad en el elemento no marcado no es intrínseca al término en sí, ni estática, sino que presupone y depende de un contexto mayor que le otorga plausibilidad a su interpretación ‘normal’.

El proceso lingüístico de marcación (*markedness*) descrito es coincidente con la demarcación nacional argentino/uruguaya. Además, es compatible con otra oposición presente en el párrafo citado: *El Observador* presenta a José Mujica como presidente y a Cristina Fernández como su colega argentina, donde el atributo ‘argentina’ funciona como un elemento adicional que explicita la nacionalidad del otro término del encuentro, y de esta manera, lo marca. “Colega” ya anuncia o prologa el término marcado: del otro lado, lo obvio para Uruguay es que Mujica es su

⁵⁹ Regida según la categoría fenomenológica de la Terceridad, la condición simbólica de un signo radica en el funcionamiento de una regla general que le permite ser interpretado de manera regular. Precisamente esta función convencional es la que determina los signos protocolares de la diplomacia.

presidente, por eso la ausencia previsible del atributo ‘uruguayo’ en su designación. Entonces es posible expresar la oposición de la siguiente manera: *presidente [uruguayo] / presidenta argentina*. En el término normativo (el ‘presidente’ carente de marcación) está naturalizada la enunciación situada del medio de prensa, pues lleva implícito el atributo ‘uruguayo’. Mujica es planteado como el presidente no marcado de un gobierno no marcado, el presidente [uruguayo] de [nuestro] gobierno. A partir de este par de marcas diferenciales en el discurso, es posible constatar cómo *El Observador*, en su acto de enunciación, se inscribe dentro del colectivo de identificación uruguayo. Y más allá, también es posible notar el componente ideológico presente en la noticia, pues lo que está en juego es la tenaz defensa de lo propio, del interés nacional, y eso lleva a confrontar con el *otro* que, desde afuera, viene a cuestionar o incluso a atentar contra la naturalidad de esos intereses. Como advertía Viscardi (2006), esta reiterada convergencia ideológica entre medios y gobierno uruguayos “no debe verse como efecto de adhesión política, sino de impronta nacional” (p. 60).

Como actor representativo de ese *nosotros* nacional se ubica a la autoridad institucional máxima, el Presidente de la República, aunque las características particulares de quien ocupa el cargo en ese tiempo histórico concreto disten notoriamente de los habituales símbolos e íconos protocolares. Tampoco podría postularse una afinidad política-partidaria entre Mujica y *El Observador*: más que la persona que preside, prima la fuente social de identificación, esto es, su investidura presidencial.

La irrupción súbita e imprevista⁶⁰ del presidente uruguayo en Buenos Aires parece tener buena receptividad en los representantes del gobierno argentino. A propósito, el Jefe de Gabinete Aníbal Fernández expresó luego de la reunión presidencial que “la relación entre Argentina y Uruguay es muy buena y estas cosas, cuando se desprotocolizan (...) allanan mucho el camino”. Este comentario aparece destacado como frase del día, en la página editorial del diario *El País* (6.04.2010). Según sugiere el jerarca argentino, el aparente entendimiento bilateral logrado entre ambos gobiernos puede entenderse como consecuencia de las condiciones personales del presidente uruguayo: en esta toma de distancia respecto de los convencionales protocolos institucionales, Mujica parece haber encontrado mayor afinidad con las expectativas argentinas.

⁶⁰ La falta de planificación también fue señalada por el canciller de su gobierno, Luis Almagro, quien calificó la visita como un “viaje de generación espontánea” (*El País*, 6 de abril de 2010).

El alejamiento de aquellos hábitos y formalidades institucionales, signos simbólicos que forman parte del ‘imaginario efectivo’ uruguayo, concretamente de su sistema político⁶¹, habría permitido, por contrapartida, un acercamiento al gobierno argentino, y a su presidenta Fernández en particular.

Con su seductora emanación de signos icónicos-indiciales, el contacto propiciado por Mujica fue celebrado por el Jefe de Gabinete argentino, como si aquel camino figurado por el jerarca de turismo Jaime Igorra⁶² —a saber, el previsible camino del entendimiento y la sensatez uruguaya— estuviera atravesado por obstáculos protocolares. El presidente Mujica procedió, en cambio, a reencausar las relaciones bilaterales con el gobierno de Argentina a partir de un trato más directo y menos formal⁶³, un camino indicial de encuentro ‘mano a mano’ que obtiene su significación en base a la contigüidad física. El signo indicial corresponde al dominio faneroscópico de la Segundidad. Para Peirce, “las exigencias prácticas de la vida hacen que la Segundidad sea la más destacada de las tres [categorías faneroscópicas]. Esta no es una concepción, ni es una cualidad peculiar. Es una experiencia” (CP 8.266).

Para emprender este viaje metafórico hacia el *otro* [lado del río], Mujica resignó de los signos que habían sostenido hasta entonces el accionar de la cancillería uruguaya en el conflicto, más distante y amparada en las formas procedimentales e institucionales del imaginario efectivo instituido (Castoriadis, 1989). La visita de Mujica con su aspecto icónico humilde y campechano aparentó despertar un modesto encanto en el vecino, como si su figura acudiera a reparar el desgaste de los signos convencionales (simbólicos) con los que su país se presentaba tradicionalmente ante Argentina. Una constante en la presentación de sí mismo de Mujica es el cargar consigo una iconicidad asociada a lo popular, y quizá por esta cualitativa semejanza con el

⁶¹ De acuerdo a la conceptualización de Castoriadis (1989, p. 305), el imaginario efectivo está constituido por aquellas significaciones socialmente sancionadas que consolidan el orden establecido. A pesar de las perdurables consecuencias del terrorismo de Estado (1973-1985), los sucesivos gobiernos democráticos reafirmaron la tradición republicana como uno de los pilares del ‘imaginario efectivo’ en Uruguay. “En Argentina nos envidian la convivencia política que tenemos en Uruguay” sintetizó el expresidente Lacalle Herrera (*El Observador*, 19.04.2010, p. 3)

⁶² Ver capítulo anterior.

⁶³ Este proceder presidencial fue catalogado como “la política del abrazo”, una forma de trato orientado “hacia los distintos sectores sociales y los países vecinos” (*El Observador*, 17.04.2010).

sujeto histórico del peronismo —*i. e.*, el ‘descamisado’— generó buena receptividad en su anfitrión.

En este momento del conflicto binacional, sin llegar a quebrar el consenso generado en el sistema político uruguayo en apoyo a la posición oficial, los medios de prensa recogieron algunas voces partidarias que manifiestan disconformidad con la nueva dirección en las relaciones exteriores y cuestionan eventuales concesiones hacia Argentina, por ejemplo:

El líder colorado Pedro Bordaberry afirmó que el gobierno uruguayo no debería apoyar a Néstor Kirchner para que presida la Unasur porque, consideró, el ex mandatario argentino “le hizo mucho daño a Uruguay”. “Si cada vez que Argentina quiere que le votemos a alguien para un cargo nos van a cortar los puentes, es como una extorsión. Votar a Kirchner a cambio de que nos levanten el bloqueo representaría un precedente peligroso”, agregó (“Mujica entibia relaciones que se enfriaron con el gobierno de Vázquez”, *El Observador*, 7.04.2010).

En el primer enunciado, que combina reporte directo e indirecto, se presenta a Bordaberry y al gobierno uruguayo como entidades independientes una de otra. En virtud de su condición de dirigente de un partido de oposición, Bordaberry argumenta sobre un asunto de la política exterior desde una posición explícitamente externa al gobierno, e incluso antagónica a éste. Sobre el final, imputa a Néstor Kirchner (en tanto expresidente argentino) el “mucho daño” causado a Uruguay. En la segunda parte de la alocución, una vez que interviene Argentina como actor personalizado, las marcas pronominales presentes en el discurso conforman un ‘nosotros’ en torno a este Uruguay. Un ‘nosotros’ que encarna el sujeto bloqueado y, a la vez, es actor soberano involucrado en la decisión gubernamental: ‘nuestro’ voto. Aquí se desdibuja entonces la diferencia postulada en primera instancia entre Bordaberry y el gobierno, asimilados en una entidad más amplia, a saber, el “Uruguay” que ya había sido introducido en su discurso. Este ‘nosotros’ emergente no es natural ni obvio si se tiene en cuenta la circunstancia extradiscursiva, dado que Bordaberry es senador de un partido de oposición. Pero, por otra parte, la comunión en el ‘nosotros’ sí puede considerarse un efecto previsible en virtud del crecimiento semiótico de la figura del consenso nacional, en el discurso político y mediático, como guía para orientar la

actuación uruguaya en el conflicto. La popular canción futbolística ofrece la síntesis adecuada: ‘Cuando juega Uruguay, corren tres millones’⁶⁴.

Del otro lado de la divisoria, en tercera persona gramatical, se coloca al expresidente argentino, señalado como responsable del daño. Sin embargo, la facultad de dañar no recae exclusivamente en Kirchner, sino que se extiende por contigüidad a Argentina en su conjunto: el hecho de “cortar los puentes” o “el bloqueo”, las nominalizaciones que adopta la noción del ‘mucho daño’ hecho contra Uruguay, son prácticas de responsabilidad argentina, directa o indirectamente, por acción u omisión. Por su visibilidad como líder político, aunque ya no ocupe el cargo máximo, Kirchner funciona como sinécdoque de la otredad Argentina. Según este razonamiento, ceder ante este *otro* es peligroso porque legitimaría el corte del tránsito binacional como instrumento de presión potencialmente disponible para Argentina, y pasible de ser aprovechado con un uso casi extorsivo en favor de “alguien”, como Kirchner o cualquier futuro e indefinido político argentino, que aspire obtener el voto uruguayo para presidir un organismo supranacional.

Entonces, al momento de decidir el voto del Estado en el organismo continental y dado el peligro que se puede avecinar para ‘su’ comunidad nacional, Bordaberry es partícipe en primera persona, plural e inclusiva: él también está involucrado en tanto ciudadano uruguayo. En la aparente tensión gramatical en el uso de la primera y tercera persona en el discurso de Bordaberry para referirse a Uruguay, es posible observar la manifestación de un esfuerzo por mantener una posición implicada en la identificación nacional y, al mismo tiempo, por fuera de la coyuntural administración política del Estado, el gobierno que preside Mujica. De esta manera, a pesar del cuestionamiento a una eventual decisión de la política exterior del gobierno, el consenso general en torno a la postura oficial frente al conflicto diplomático, entendido como causa nacional, no parecía estar en riesgo.

Por su carga semántica negativa, en la alocución de Bordaberry se destaca el término ‘extorsión’, que es usado como imputación hacia Argentina. No obstante, la gravedad de la acusación es atenuada mediante la expresión que le antecede: “es como una” sirve para evitar

⁶⁴ “*Cuando juega Uruguay*”, Jaime Roos (1992).

que la desmesura criminal del término ‘extorsión’ se convierta en un exabrupto⁶⁵ que contradiga la prudencia y el bajo perfil promovido oficialmente. De esta manera, el discurso del dirigente colorado (a pesar de ser opositor) procura adecuarse a la cualidad moderada que opera como mediación social de la comunidad uruguaya en general, y de su sistema político en particular. Por su carácter moderador, el sintagma “es como una” puede concebirse como huella semiótica del tono social nacional. Encausado por las “trazas amortiguantes” (Real de Azúa, 1984, p. 14) del imaginario social instituido en Uruguay, Bordaberry denuncia la ‘extorsión’, pero incorpora en sus dichos un elemento atenuante. En un sentido semiótico, el ‘como’ problematiza el impacto referencial directo del signo verbal ‘extorsión’ con su objeto.

Las expresiones de Bordaberry aparecen delimitadas tipográficamente con comillas. Mediante este uso del estilo directo, *El Observador* parece marcar la enunciación ajena para desmarcarse de sus implicancias. Además, la posición individualizada del dirigente político es subrayada con el verbo ‘consideró’, conjugado en tercera persona del singular e interpuesto como metadiscurso aclaratorio antes de la cita textual⁶⁶. Este comentario adicional que acota, en forma de glosa, los alcances particulares de la opinión no oficial de Bordaberry encuentra respaldo sobre el final del mismo artículo, donde el medio de comunicación vierte indirectamente su posición: “Ahora Mujica intenta una buena relación con Cristina Fernández. También allí deberá ceder cosas que Argentina pretende de Uruguay, para participar a cambio de varios proyectos vitales” (“Mujica entibia relaciones que se enfriaron con el gobierno de Vázquez”, *El Observador*, 7.04.2010)

En este fragmento final, *El Observador* expone una típica negociación de naturaleza desigual, donde una parte tiene pretensiones sobre la contraparte más débil que, según se sugiere, deberá ceder cosas a cambio de otras. En la personalización de los países, Argentina asume el rol activo cuyos intereses tienden a imponerse sobre su vecino más pequeño. Por su parte, Uruguay es presentado implícitamente como un actor que, por su condición desventajosa, tendrá la obligación de ceder, por ejemplo, el voto a favor del nombramiento de Néstor Kirchner en un

⁶⁵ Según el diccionario de la RAE (2019), “del lat. *ex abrupto*, 1. m. Salida de tono, como dicho o ademán inconveniente e inesperado, manifestado con viveza”. El prefijo y la definición refuerzan el sentido de exterioridad que porta el término. Un exabrupto representa una salida del tono nacional socialmente legítimo, una manifestación que excede los marcos de medida de la comunidad uruguaya.

⁶⁶ En las glosas o comentarios metadiscursivos, el enunciador comenta las palabras mientras las usa, y así explicita la reflexividad de un decir que se suspende para volver sobre sí mismo (Authier Revuz, 1998).

organismo regional. Pero a diferencia de Bordaberry, el diario ofrece una suerte de justificación a las concesiones que asumiría el gobierno uruguayo. Según este planteo, “ceder cosas” no solo es inevitable, dadas las presiones de un agente más potente, sino también un “deber”, visto desde una perspectiva estratégica que atienda los intereses nacionales, porque de ello dependen proyectos más ambiciosos. En resumen, habría tres posiciones demarcadas discursivamente: a) la anti-protocolar hermandad que practica el presidente Mujica; b) la férrea oposición del senador Bordaberry que, desde una posición de alta carga institucional, acusa gravemente a la Argentina; c) la del propio diario, que parece buscar cierto equilibrio, sin expresar temor alguno de ser considerado oficialista o mujiquista por sus lectores.

La disparidad de poder entre ambos países redita el consabido tópico narrativo de la pequeñez nacional, que metaboliza semióticamente el tamaño físico-territorial del estado uruguayo: el impotente Uruguay aparece en un lugar subordinado respecto de la prepotente Argentina, su *otro*, que no responde con reciprocidad el trato ofrecido y de quien depende para el desarrollo de “proyectos vitales”. Lo central de este encuadre periodístico es el carácter de necesidad con que la negociación está planteada: por vital, sería un hecho inevitable. En este punto, reside la implícita justificación de la postura oficial uruguaya, porque se entiende que del éxito de la relación bilateral depende la sostenibilidad misma de la nación, esa comunidad imaginada de la que el medio de prensa se representa como una parte incluida.

En la misma línea de destacar las buenas intenciones diplomáticas de los representantes institucionales del ‘nosotros’ uruguayo, se puede incluir la siguiente exposición de *La República*:

En los últimos días el gobierno uruguayo se esforzó notoriamente para lograr el mejor relacionamiento con el vecino país: la rápida visita de Mujica a Argentina a reunirse con la mandataria argentina, la designación del nuevo embajador uruguayo en aquel país, Guillermo Pomi, y hasta la aprobación en el Senado del proyecto que establece el 25 de mayo como feriado laborable en el marco del proceso emancipatorio del Río de la Plata, son algunas de las claras señales esbozadas (*La República*, 16.04.2010).

Una vez más, al igual que su par *El Observador*, el uso del atributo ‘vecino’ delata indirectamente la enunciación situada de *La República* dentro del colectivo uruguayo. Pero interesa ahora señalar cómo, mediante este relato con fuerte matiz icónico-indicial, *La República* construye un argumento favorable a la estrategia oficial (dominio de la Terceridad simbólica,

que articula las otras dos categorías peirceanas). Para ello, enumera una serie de acciones, emprendidas por *su* gobierno, que funcionarían como gestos diplomáticos concretos orientados a generar la buena consideración argentina. Estas “claras señales esbozadas” que apunta el diario procuran aportar significación indicial a la argumentación, siguiendo la categorización propuesta por Peirce, al ser recogidas como evidencias empíricas y concretas que comprobarían los esfuerzos del gobierno y del parlamento uruguayos por mejorar las relaciones diplomáticas con la República Argentina. Además, las señales descritas por el diario tienen un notorio componente simbólico, si se considera que estas fueron concebidas por los representantes uruguayos como actos semióticos que procuraban generar efectos de sentido (es decir, signos interpretantes) orientados a un mejor relacionamiento diplomático, o sea, como signos que instaban a ser interpretados de esta determinada manera por Argentina. El carácter simbólico de un signo radica en la disposición general a ser “interpretado de un modo más o menos regular, previsible, a condición de conocer el código común según el cual opera” (Andacht, 2014, p. 163). Por continuidad y acumulación, estos signos de cordialidad contribuyen a conformar, desde el corazón de la institucionalidad uruguaya, una imagen (signo icónico) aperturista del país en su conjunto, de vecino amable y con disposición al diálogo para tratar las diferencias.

Tanto en la nota de *La República* como en la anterior de *El Observador*, se observa una evaluación dispar de las acciones, una sutil disposición moral que adjudica al gobierno argentino mayor grado de responsabilidad en la imposibilidad para resolver el conflicto: mientras el gobierno uruguayo ‘intenta’ una ‘buena relación’ y el parlamento emite ‘claras señales’ en la misma dirección, su contraparte argentina, el *otro* nacional, interpone trabas y condiciones, en aparente menosprecio hacia los esfuerzos diplomáticos orientales que velan por asuntos (económicos) vitales para su país.

Vuelve a operar entonces un nuevo clivaje de diferenciación nacional a partir un eje que se podría definir como de apertura/obstrucción: por un lado, Uruguay es agente activo en el intento por un diálogo abierto y, a la vez, reclama la apertura del puente San Martín invocando el derecho a la libre circulación. Por otro lado, Argentina queda asociada a las trabas diplomáticas y al corte o bloqueo del puente, acciones respectivamente efectuadas por gobierno y manifestantes. Se desprende de los relatos periodísticos una definición de situación en la que estos actores externos son representados icónica, indicial y simbólicamente como agentes obstaculizadores:

así como los asambleístas en Arroyo Verde han efectuado el bloqueo del paso fronterizo, el gobierno argentino ha trabado la relación bilateral. De esta manera, asambleístas y gobernantes argentinos quedan relacionados políticamente como actores antagónicos al Uruguay, debido a la significación semejante que los discursos periodísticos y políticos de este país atribuyen a sus acciones. La aproximación semiótica que emparenta a asambleístas y gobierno sirve de complemento a la pertenencia nacional común entre ellos, y fortalece ese lazo significativo que los asimila en su condición de argentinos.

Al occidente del río Uruguay, asoma un *otro* configurado con rasgos de llamativa homogeneidad. Como efecto de los impedimentos expuestos se consolida un signo interpretante de lo argentino macizamente hostil. Este tercer componente sígnico condiciona lo plausible y esperable, conformando una idea verosímil y comprensible para el imaginario social uruguayo.

Camino a La Haya

Unos días antes del pronunciamiento de la Corte Internacional, *La República* informaba sobre el viaje hacia La Haya de la delegación uruguaya, compuesta por parlamentarios de todos los partidos políticos:

Este mediodía partirá a Europa la delegación oficial uruguaya, acompañada por una comisión interpartidaria, para asistir a la lectura del dictamen de los magistrados del Tribunal de La Haya, en la controversia que mantiene nuestro país con Argentina por la instalación de la planta ex Botnia (...) La erupción del volcán en Islandia obligará a nuestros compatriotas a tener que recurrir al tren en el trayecto España-Holanda (*La República*, 17.04.2010).

Más adelante, en la misma nota, se repite la información y el apelativo ‘compatriotas’: “no obstante, la incidencia del fenómeno natural en Europa hace que la delegación compatriota tenga que hacer un viaje mucho más largo e incómodo del pensado” (*La República*, 17.04.2010). Dado que no se ajusta a los símbolos más conocidos del estilo periodístico, conformado en base a reglas generales que por rutina profesional se vuelven convenciones tácitas del oficio, llama la atención el uso del término ‘compatriotas’ para adjetivar al grupo de legisladores de la comitiva oficial uruguaya, antecedido, en el primer caso, por el posesivo “nuestros”. Este pronombre también porta una notoria carga comunitaria, que se puede emparentar a la identificación del

hincha de un club o selección con *sus* jugadores. Con estas expresiones de familiaridad, el relato de la noticia procura lograr la empatía compatriota ante la adversidad climática sufrida por “nuestros” jugadores.

Tanto el posesivo en primera persona como el atributo patriótico señalan positivamente la condición representativa de los legisladores y, sobre todo, resaltan el carácter nacional de tal representación. En otras palabras, la representatividad de esas personas no solo se funda en lo legal-institucional de una delegación compuesta por legisladores —representantes de la ciudadanía y de los diferentes partidos que integran el parlamento—, sino también en un componente afectivo, materializado en el pronombre ‘nuestro’, que los liga imaginariamente a la comunidad de pertenencia. Mediante el pronombre posesivo el medio de prensa da cuenta de su posición frente a la inminente sentencia en La Haya, donde se materializarán con nitidez las dos partes en pugna, y al mismo tiempo evoca los rasgos de su destinatario ideal, un lector uruguayo genérico. El plural ‘nuestro’ apela a este destinatario y lo implica en una postura que lo excede pero que, al estar definida en términos nacionales, lo incluye como ciudadano. En su enunciación, *La República* define un bloque nacional como comunidad de pertenencia, el espacio de un ‘nosotros’ inclusivo en el que participa, gramatical e imaginariamente, junto a la delegación parlamentaria, el lector destinatario y los uruguayos en general.

Fuente por excelencia de palabras legítimas para el decir nacional, otras voces pertenecientes a la estructura institucional uruguaya adelantaban en los medios de prensa nacionales sus lecturas del fallo:

El peor escenario para Uruguay en la Corte Internacional de Justicia de La Haya, sería que el fallo que se conocerá el 20 de abril diga que el país no ha sido “todo lo respetuoso” en el cumplimiento del tratado binacional del río Uruguay, dijo el embajador en Argentina, Francisco Bustillo. “Para un país con una reconocida y larga trayectoria en materia de seguridad jurídica y respeto a los contratos, casi una grifa de presentación en el mundo, creo que el peor fallo sería aquel que eventualmente manifestara que Uruguay no hubiera sido todo lo respetuoso en materia de atención y respeto para con la disposición referidas al Tratado y Estatuto del Río Uruguay”, expresó Bustillo a El País (“El ‘peor fallo’ en Corte de La Haya”, *El País*, 6.04.2010)

Las expresiones del embajador uruguayo se apoyan en la regularidad del orden simbólico, es decir, en aquellos signos que por su previsibilidad han conformado, a través de una “larga

trayectoria”, una imagen del país en general, luego disponible para ser exhibida como capital a favor. Una eventual sanción por incumplimiento normativo significaría una mancha a esa representación icónica nacional sostenida en el respeto a la legalidad, entendida esta como valor propio que sirve para presentarse ante “el mundo”. Una vez más, en la conformación del imaginario nacional participan agentes externos, quienes legitiman o no parte de los signos identitarios con los que una comunidad se presenta y representa a sí misma y ante otros. En este caso, la mirada externa ante quien validar el título de la “seguridad jurídica” no es Argentina, sino una entidad mucho más amplia y difusa: “el mundo”. Conviene entonces hacer un breve comentario sobre este objeto discursivo: en contradicción con su apariencia abarcadora, esta idea de “mundo” refiere a un espacio más bien restringido que, cabe suponer como primera exclusión, no integraría Argentina —puesto que este título de “seguridad jurídica” no sería un signo verosímil de Uruguay para el Estado que lo denuncia por incumplimiento legal. En la situación global en la que se inscribe la enunciación del embajador, ‘el mundo’ ya no parece consistir en un sistema de países o estados, sino más bien en un conjunto de inversores privados, como UPM, que trascienden las fronteras nacionales y, al hacerlo, las vuelven irrelevantes.

La preocupación del embajador se centra en los posibles efectos de sentido que pueda deparar el dictamen, o sea, en cómo estos símbolos originados en un ámbito jurídico de central relevancia a nivel internacional pudieren afectar la significación icónica del país asociada al respeto de normas y contratos. Un eventual fallo de la Corte de La Haya que señale una violación legal por parte de Uruguay⁶⁷ implicaría un daño a una parte del imaginario efectivo o instituido del país (Castoriadis, 1975), en particular a ese activo de la “seguridad jurídica”, entendido como un componente simbólico clave, incluso de tipo contractual⁶⁸, de una representación más amplia, cuidada y atractiva: una suerte de tarjeta de presentación o “marca país” destinada al agrado de agentes económicos concretos, ya no solo visitantes turistas, sino más directamente inversores. De acuerdo a la visión que permea el discurso de Bustillo, en un mundo donde se compite por la atracción de inversiones y por el acceso a los mecanismos internacionales de crédito,

⁶⁷ Finalmente, como se verá a continuación, la Corte Internacional de Justicia observó en su dictamen la violación del Estatuto del Tratado del río Uruguay por parte del estado uruguayo.

⁶⁸ En este sentido, es posible considerar al acuerdo de Promoción y Protección de Inversiones suscrito entre Uruguay y Finlandia (Ley N° 17.759) como una cristalización concreta del principio de “seguridad jurídica”.

desvincularse (simbólicamente) de la previsibilidad jurídica implicaría un descrédito doblemente perjudicial para el país.

Dimensión confrontativa: signos belicosos y futboleros

Tanto en la elaboración de las portadas, en la formulación de titulares, en reflexiones editoriales, así como en los fragmentos discursivos de los actores políticos citados, las piezas textuales que conforman el corpus analítico de la presente investigación están atravesadas por referencias recurrentes al fútbol. En un intento por dar sentido al conflicto diplomático a partir de lo conocido, en el corpus discursivo analizado se presenta toda una serie de signos vinculados al fútbol (frases hechas, mitos e imágenes) que organizan la comprensión de la realidad y terminan por conformar un encuadre competitivo, o más técnicamente, un *frame* (Goffman, 1986)⁶⁹. A los efectos de este trabajo, el término goffmaniano *frame* será usado para referirse al entramado de representaciones de nación tejido en la prensa escrita uruguaya que conforma un esquema general de interpretación, por medio del cual se ordena y da sentido a los acontecimientos.

En un país donde la medida opera como imperativo de comportamiento general, en tanto regla general extendida y sancionada simbólicamente, el fútbol es una de las pocas vías permitidas para el ingreso de la pasión al imaginario social uruguayo.

Publicado el 19 de abril en un recuadro, como “apunte” de un artículo mayor que informaba sobre el dictamen de la Corte de La Haya que se conocería el día siguiente, el párrafo citado a continuación da cuenta de cómo el conflicto diplomático es impregnado por el fútbol.

Ayer, durante la transmisión televisiva del partido clásico entre Peñarol y Nacional, el locutor del canal de cable VTV anunció reiteradamente que mañana, martes 20 de abril, ese canal también se encargará de transmitir en directo el fallo de la Corte Internacional de La Haya. “Desde las 9 de la mañana con toda la definición del famoso tema de las papeleras”, subrayó el relator en más de una oportunidad, con la misma pasión con la que comentaba el partido de fútbol» (“Advierten voluntad argentina de saldar conflicto tras el fallo”, *El Observador*, 19 de abril de 2010)

⁶⁹ En palabras de Goffman (1986, [pub. original, 1976]), “social frameworks [...] provide background understanding for events that incorporate the will, aim, and controlling effort and intelligence, a live agency, the chief one being the human being” (p. 22).

Luego de citar las palabras del relator, y comentar “en más de una oportunidad” la insistencia del anuncio, la nota se encarga de señalar la modulación particular con la que fueron expresadas. El mensaje parece absorber la intensidad del partido de fútbol al ser emitido “con la misma pasión”. Los signos emanados del contexto inmediato se imprimen en la enunciación del relator, pero al remitirse a un acontecimiento jurídico de envergadura internacional, según sugiere *El Observador*, el tono suena desmedido o desubicado. El énfasis emocional desbordaría así el marco permitido para manifestarse, percutiendo o malogrando la solemnidad de la instancia jurídica.

El relator realiza un circunloquio —una práctica retórica habitual del periodista deportivo— para designar la singular transmisión del fallo de la Corte Internacional: “toda la definición del famoso tema de las papeleras”. Lejos de una denominación técnica o jurídica, la perífrasis funciona como anuncio de un evento televisivo que, condicionado por la “situación social más inmediata” (Voloshinov, 1929[1929], p. 120), se ve teñido de connotaciones deportivas. Del extenso sintagma utilizado por el relator, el término ‘definición’ es el que remite más directamente al dictamen jurídico, el objeto de la representación nominal. Esta ‘definición’ sugiere un presunto final, una resolución definitiva y determinante. De acuerdo a una lectura más próxima al contexto futbolístico de enunciación, es posible considerar el fallo de la Corte Internacional como una final. Una final que también tiene estatura de clásico: la rivalidad entre Argentina y Uruguay cuya expresión futbolística, tan antigua como Nacional-Peñarol, se remonta a principios del siglo XX, esta vez se manifestará mediante un duelo de carácter jurídico. La analogía futbolera continúa cuando el relator anuncia que la transmisión del fallo será en directo, o sea, como si se tratara de un partido de fútbol relevante, donde el valor mediático reside en ofrecerle al espectador en el mismo momento en que está ocurriendo. Esta unión colectiva formada de facto por la sincronía en la que se vivencia el desarrollo de un acontecimiento distante es uno de los focos de análisis de Anderson (1983), quien ha reparado en la importancia de la simultaneidad temporal como experiencia sensible y compartida para la ligazón imaginaria de una comunidad⁷⁰.

⁷⁰ Más recientemente, Scannell (2014) se ha dedicado a estudiar los efectos sociales tan inmensamente significativos (es decir, semióticos) de la experiencia televisiva en general y, en particular, de los grandes eventos ‘en vivo’, sincrónicamente transmitidos y vivenciados a nivel global.

Unos días después, es el medio de prensa quien se encarga de futbolizar el conflicto, esta vez con el resultado del fallo de la Corte Internacional de La Haya: «1a1 y piquete al medio» (*El Observador*, 21 de abril de 2010).



(Fig.2)

El título de *El Observador* tiene dos componentes, visualmente diferenciados por el tamaño y color de la grafía. El ‘1 a 1’ resume el resultado en La Haya, un empate, debido a que la Corte consideró “que hubo una violación formal del tratado del río Uruguay, pero que Botnia no contamina”, según explica el párrafo debajo del titular. Si continuamos la analogía trazada por el diario, los contendientes recibieron un gol por bando: Uruguay es responsable de violar el tratado del río Uruguay, mientras que Argentina no pudo demostrar la contaminación de la planta de celulosa. A pesar de los sujetos omitidos en el empate, es plausible pensar que en este marco la empresa finlandesa (Botnia/UPM) se desempeña como un jugador uruguayo.

La resonancia futbolística continúa más allá del resultado numérico: “y piquete al medio” es una alteración a la expresión popular que reza, luego de un partido de fútbol que acaba empatado, “[0 a 0] y pelota al medio”. El sintagma “y piquete al medio” resalta la analogía futbolística expresada en el empate 1 a 1 y, además, coloca al piquete en un lugar central, geográfico y metafórico. En la mitad de la cancha (aprovechando la imagen ya utilizada por Tabaré Vázquez⁷¹), sobre la línea divisoria del río Uruguay que demarca territorio propio y ajeno, en lugar de una pelota se hace presente el piquete. De esta forma, el piquete es representado como asunto pendiente, a la espera de movimiento o resolución. Desde Uruguay, el sistema político partidario y los medios de comunicación creen que ahora ‘le toca mover’ a Argentina para reanudar el juego de la negociación: el Estado argentino debería encargarse de disolver al piquete.

En esta etapa del conflicto por las pasteras, no solo el discurso periodístico acudió al fútbol como recurso metafórico para aludir al pronunciamiento de la Corte de La Haya:

Bordaberry también pidió cautela, por más que a Uruguay “le haya ido bien”. Pidió no camisetaar ni gritar los goles en la cara, sino que debe buscarse “el restablecimiento de la relación con los vecinos” (“Gobierno y oposición coinciden en no perturbar diálogo con Argentina”, *El País*, 21.04.2010)

Bordaberry no precisa más que un par de signos interpretantes futbolísticos para orientar los pasos que deberían seguir los orientales luego del dictamen de la Corte. Relacionados por contigüidad, ‘camiseta’ y ‘goles’ conforman la metáfora futbolística reforzando, en esta traslación de sentido, el carácter competitivo de la instancia jurídica. Como si fuera un director técnico frente a sus jugadores, el senador pide ‘no camisetaar ni gritar los goles en la cara’. La camiseta es insignia de la partidización y nacionalización del enfrentamiento: la prenda uniforme distingue a unos de otros y, justamente por su uniformidad, representa adecuadamente la posición uruguaya en la Corte, asumida como causa nacional por todo el sistema político. El pedido de ‘no camisetaar’ no supone una exhortación a quitarse la camiseta. Por el contrario, el senador colorado no cuestiona la camiseta puesta, en apoyo a la postura nacional unificada, sino que pide la cautela necesaria para evitar agitarla provocativamente ante el vecino rival.

⁷¹ Analizada en el capítulo anterior.

De manera indirecta, la sensación de victoria permea el discurso de Bordaberry aunque, en sentido figurado, se exhorta a una postura no triunfalista. El discurso se articula en torno a dos ejes: en primer lugar, destacar que a Uruguay le fue bien; en segundo, no jactarse demasiado de ello. En esta victoria que se atenúa en el mismo momento que se considera como tal, podemos inferir una estrategia discursiva deudora de una típica actitud uruguaya que Andacht (2001, p. 334) propuso llamar “jactancia negativa”: este jactarse de no jactarse es sinónimo de humildad, pero a la vez, pone de manifiesto la dosis no menor y paradójica en esa actitud nacional. Por esta razón, la sugerencia de no ‘camisetear’ incluye el complemento preciso de no hacerlo ‘en la cara’ del rival, porque la no jactancia es un elemento de diferenciación ante el otro, y en su desdoble adquiere mayor énfasis la cualidad negada: más que festejar ‘los goles’, importa hacerle saber al otro el no festejo, y así sumar a la victoria jurídico-deportiva, una victoria moral.

En una dirección similar a la formulación de Bordaberry, la figura de la camiseta es retomada por un especialista consultado por *La Diaria*. Debajo del subtítulo “¿Cómo salimos?”, que desde el principio, además de reafirmar el *nosotros* inclusivo, asemeja la instancia jurídica a una competencia deportiva, el abogado y politólogo Jorge Lanzaro plantea sus impresiones acerca de las reacciones gubernamentales ante el resultado del fallo:

Respecto de las reacciones de ambos gobiernos, Lanzaro consideró que el argentino “hizo lo que tenía que hacer: decir que el fallo le da la razón a Argentina”. En cambio, interpretó que los representantes del gobierno uruguayo fueron “más prudentes, muchísimo menos enfáticos, han hablado de un nuevo capítulo y no de ponerse la camiseta ganadora” (Cecilia Álvarez, “El corte tras la Corte”, *La Diaria*, 22.04.2010)

Quizás el doble sentido victorioso y modesto que viste la figura manida de la camiseta uruguaya pueda encontrar su justificación mítica en la senda antitriunfalista trazada por la icónica humildad de Obdulio Varela, quien, según cuenta la leyenda, luego de la final mundial de 1950 compartió copas junto a los brasileños recién derrotados, en un bar de Río de Janeiro próximo al hotel donde se hospedaba la delegación uruguaya.

Por otra parte, Lanzaro incorpora más elementos actitudinales a la diferenciación nacional. En directa comparación con los argentinos, el politólogo califica a los responsables uruguayos como “más prudentes, muchísimo menos enfáticos”. Esta expresión puede emparentarse con la paradójica ‘jactancia negativa’ recién descrita, porque para destacar el menor énfasis uruguayo

utiliza de modo inesperado un superlativo que primero lo realza. Tanto en el discurso de Bordaberry como en el de Lanzaro la imagen nacional, presentada de manera más o menos victoriosa, aparece teñida con el matiz amortiguador de la sociedad, pero también cargado de un inocultable orgullo, lo cual hace que la mezcla tonal resulte extraña.

En el artículo principal de *La Diaria*, que informa sobre la resolución de la Corte, ese medio reserva un espacio para reproducir algunos comentarios de usuarios uruguayos publicados en foros de portales web de noticias. En nombre de su país, estos anónimos internautas uruguayos también hacen uso del fútbol como campo semiótico de donde extraer figuras retóricas para su enunciación. Las reacciones mencionadas en el artículo de *La Diaria* no se atienen a la postura (o impostura) oficialista que apelaba a una moderación sin alardes de victoria:

En Montevideo.com, por ejemplo, Sergio 2279 llevó el pleito por las pasteras a las canchas: “Ahora que le ganamos lo de la Haya, me encantaría pasarles por arriba en Sudáfrica, ganar el mundial, y ahí sí: suicidio colectivo de todos los argentinos necios”. Otro uruguayo, Seba, ingresó al sitio de El País de Madrid a marcar terreno: “Vamos Uruguay, y ¿sabes qué? vamos a construir la segunda planta, y Argentina va a tener que aceptar. Es todo política. Vamos la celeste” (Rodríguez, L., Sánchez, S., “Inapelable”, *La Diaria*, 21.04.2010)

Ambas alocuciones citadas expresan una explícita demarcación entre ‘nosotros y ellos’ que se manifiesta en la persona gramatical y emerge a partir de los significantes ‘Uruguay’ y ‘Argentina’, pero transfigurados en equipos de las respectivas selecciones futbolísticas.

En el primer caso, impregnado por la situación social más o menos inmediata, la proximidad con el mundial de fútbol a celebrarse en junio de ese año, el usuario ‘Sergio 2279’ pretende llevar al ámbito deportivo la presunta victoria jurídica. El juicio en La Haya es apenas un enfrentamiento preliminar a uno más importante, el futbolístico, un dominio que puede ofrecer satisfacciones mayores, al menos, para el usuario que comenta. Lo interesante de su alocución es que el anhelo de lograr el campeonato mundial de fútbol parece encontrar su motivación, más que en la magnitud del eventual éxito deportivo en sí, en la posibilidad de ser mostrado ante la mirada del *otro*. El fin superior (por caso, ser campeón) representaría apenas un medio destinado a la exhibición, un logro que encontraría su máximo valor o encanto a partir de la evaluación y consiguiente desmoralización argentina. La rivalidad nacional alcanza así una de sus expresiones más categóricas: en clave sarcástica, se postula una extrema humillación de la otredad argentina

y una virtual desaparición como consecuencia colateral, en una suerte de reacción psicosocial ante la inferioridad deportiva sufrida frente a la fantaseada y exitosa selección uruguaya de fútbol.

El par de comentarios citados por *La Diaria* distan del tono humilde que orgullosamente se declaraba como rasgo nacional, esa ‘jactancia negativa’ (Andacht, 2001, p. 334) que tonifica ‘el color de la mediación’ social uruguaya. En tal sentido, el comentario del otro internauta citado sirve de contraejemplo perfecto respecto de la exhortación a no ‘camisetear’ de Bordaberry (*El País*, 21 de abril de 2010). ‘Seba’ le pone color a la camiseta, su camiseta, con el distintivo celeste que identifica a la selección de fútbol. El vitoreo final “Vamos la celeste” se identifica anafóricamente con el “Vamos Uruguay” que abre la alocución, y supone la sutil incursión de un signo futbolístico que, a su vez, entra en contradicción con la afirmación “es todo política”. La enunciación asertiva contiene su propia negación: la rivalidad no es enteramente política, y por eso se tiñe del color deportivo (de la camiseta de la selección) nacional para divisarse.

Tal como demuestra esta reducida pero significativa muestra de enunciados de diverso origen, desde reconocidos dirigentes políticos hasta anónimos internautas uruguayos encuentran en el fútbol un ordenador semiótico eficaz para traducir y tornar inteligible el conflicto diplomático. En su carácter de síntesis conceptuales, estos interpretantes futbolísticos se encargan de juzgar la relación referencial⁷² de esta presunta causa nacional en relación a los significados ya conocidos y sancionados como legítimos y deseables, según lo considerado *propiamente* nacional por la comunidad. Los signos interpretantes ejercen entonces la tarea de reevaluar o ‘transvalorar’ (Liszka, 1989), en este caso, el conflicto diplomático. Según el planteo que Liszka deriva del modelo semiótico de Peirce, en tanto dispositivo transvalorador, el interpretante oficia como mecanismo o regla que tiende a filtrar la contingencia de lo real para volverlo cognoscible y razonable, de acuerdo a la situación histórica en la que opera y en la que recibe sanción social. La intervención de este tercer factor en el proceso de semiosis permite trascender el dualismo entre signo y objeto, para incorporar una dimensión que tiende a generalizar y legitimar este proceso continuo de generación de sentido, “un proceso regido por reglas que crea una rejilla a

⁷² La relación o valor referencial es el vínculo de determinación establecido entre el Objeto semiótico y el signo o *representamen*.

través de la cual cualquier signo perteneciente a su sistema va a referir y significar” (Liszka citado en Andacht, 2001, p. 24).

La preeminencia del fútbol como regla interpretativa suficientemente difundida en la sociedad uruguaya vuelve plausible y verosímil entender el fallo de la Corte de La Haya como una versión jurídica del ‘clásico rioplatense’, y mediante tal desplazamiento de sentido colabora en apuntalar el dualismo rival y nacional con Argentina. Procedentes de un sistema sígnico socialmente legitimado, como una suerte de segunda lengua, estos interpretantes futbolísticos enfatizan la dimensión agonal y competitiva del conflicto, a partir de la actualización de un enfrentamiento preexistente, tan deportivo como nacional.

Piquetero, protagonista agonal

Conforme crece el encuadre agonístico en la prensa uruguaya, se dota de mayor relevancia a los ‘piqueteros’ como sujeto colectivo interviniente en el conflicto diplomático y, fundamentalmente, como objeto del discurso político y periodístico uruguayo. Luego del fallo de la Corte Internacional, el accionar de la ACAG adquiere centralidad protagónica en Uruguay y buena parte de la cobertura periodística del conflicto comienza a girar en torno a ese movimiento social. Por sobre otras posibles, ‘piqueteros’ acaba por convertirse en la designación preferente para referirse a la ACAG. En el contexto del conflicto, la designación suele contener una implícita pero ineludible connotación negativa, puesto que el carácter representativo de la palabra ‘piquetero’, entendida como signo, se funda sobre el rasgo más rechazable —para Uruguay— del objeto que representa: la palabra ‘piquetero’ en función sustantiva deriva de la modalidad de protesta adoptada por el grupo manifestante, o sea, el piquete⁷³. En términos peirceanos, el piquete funge como objeto inmediato de la más usual designación de la ACAG, ‘piqueteros’,

⁷³ ‘Piquetero’ es el nombre dado a un nuevo sujeto social que irrumpe en Argentina durante la última década del siglo XX. Víctimas del proceso de desindustrialización, estas organizaciones de trabajadores desocupados se manifiestan a partir del corte de tránsito vehicular (Warley, 2007). A pesar de la semejanza en los métodos de protesta utilizados, algunos textos académicos prefieren llamar “vecinalistas” o “neopiqueteros” a movimientos posteriores como el de la Asamblea Ciudadana Ambiental de Gualeguaychú (ACAG), por la composición social distante respecto de los piqueteros originales (Palermo y Reboratti, 2007).

porque es la porción de lo real que el signo metaboliza para referirse al grupo que se manifiesta en Arroyo Verde⁷⁴.

En los fragmentos textuales siguientes, se puede observar cómo alrededor del significante ‘piquetero’ se condensan las significaciones más polémicas o bélicas que circulan en la prensa escrita uruguaya. En términos de la semiótica triádica, es posible considerar ‘piquetero’ como un auténtico interpretante dinámico⁷⁵, comportándose como el efecto de sentido concreto que hace cognoscible la acción de la ACAG en un momento dado. Así como los mecanismos de protesta empleados por este grupo son determinantes en la conformación del signo ‘piquetero’, este *representamen* determina por su parte el interpretante dinámico efectivamente existente para Uruguay. En la instancia correspondiente a la Terceridad semiótica, lo piquetero es ‘transvaluado’ previsiblemente como impertinente e ilegítimo, según la regla interpretativa que rige de manera más general en Uruguay. Esta previsibilidad está condicionada por el contexto de expectativas, inevitablemente sociales, en el que actúa el interpretante. Al obstruir el tránsito fronterizo, el reclamo ambientalista incurriría en una ‘subversión’ de lo legal de acuerdo a la mediación ‘transvaloradora’ del interpretante uruguayo que, en su versión oficial, clama por la libre circulación y tiende (como orientación *télica*) a la atemperación anímica. En su labor legitimada y legitimadora, este interpretante oficia como una “rejilla” semiótica (Liszka en Andacht, 2001) que sanciona el sentido de lo ‘piquetero’, en referencia a su criticada estridencia y ajenidad.

El día en que se conocería el fallo de la Corte Internacional, uno de los subtítulos de la tapa de *El País* citaba: «Piqueteros. “Está al alcance complicarle más la vida al gobierno uruguayo”» (*El País*, 20.04.2010). El tono amenazante del reporte textual de la frase, sin atribución directa a una persona concreta, conlleva a asociar la cualidad de peligrosidad al conjunto del grupo designado genéricamente como “piqueteros”. Indirectamente, la responsabilidad se desplaza también a Argentina como nación. En este caso, la relación de los piqueteros con Argentina está marcada en su *propio* discurso, según reporta *El País* mediante la cita directa: al agregar el atributo

⁷⁴ El objeto inmediato es una representación necesariamente parcial del objeto dinámico que lleva adelante el Representamen o Signo: aquel componente de la semiosis permanece por fuera de lo representado por el signo, pero sirve como horizonte de lo cognoscible; es la fuente de futuras representaciones.

⁷⁵ Para Peirce, “el Interpretante Dinámico es el efecto real que el signo, como signo, realmente determina” (CP 4.536).

‘uruguayo’ en la referencia al gobierno, de manera implícita, el enunciador ‘primero’ da cuenta de la situación desde donde profiere la advertencia. Esta marca en el discurso revela, inconscientemente o no, su posicionamiento nacional.

No obstante, la relación semiótica establecida entre Argentina y piqueteros adoptó concreciones más explícitas. Al día siguiente de conocerse el fallo de la Corte Internacional, la portada de *Últimas Noticias* es ocupada por una fotografía de los manifestantes ambientalistas en Arroyo Verde (fig. 3).

En la imagen se destaca la presencia de banderas albicelestes y, en primer plano, una mujer que está agitando un afiche del movimiento social en el que se lee la consigna “FUERA BOTNIA” y debajo “Viva la Patria”, en letras negras sobre un fondo franjeado que, icónicamente, también representa la bandera argentina (*Últimas Noticias*, 21.04.2010). Aunque estos colores también se presenten en la bandera uruguaya, la percepción de esta simple predominancia blanca y celeste remite cualitativamente a la argentinidad del piquete. Correspondiente a la valencia faneroscópica de la Primeridad, esta cualidad absoluta de la argentinidad es replicada concretamente tanto en los afiches de papel como en las banderas de tela⁷⁶.

Sobre la fotografía posa el titular principal «Aun vencidos no se rinden» (*Últimas Noticias*, 21.04.2010). Por contigüidad, el título refiere a los militantes de la ACAG, protagonistas de la imagen que ocupa buena parte de la portada. Presentados en tercera persona del plural, el enunciado asume una distancia con el *otro* que es coherente con los signos de argentinidad presentes en la imagen publicada. Con su notoria connotación bélica, los interpretantes ‘vencidos’ y ‘rinden’ participan del *frame* agonístico instalado en la cobertura periodística del fallo. Ambos sentidos plantean un escenario de confrontación en el que existe un *otro*, derrotado pero todavía no rendido, que ocupa el rol de enemigo. Esa situación produce como interpretante un incremento en la villanía de este actor colectivo: tan malicioso es el encono de los piqueteros que, a pesar de estar disminuidos anímicamente, aún insisten.

⁷⁶ Cada una de estas manifestaciones concretas recibe el nombre de ‘hipoíconos’ o ‘cualisignos’ semióticos (Peirce, CP 2.276).



(Fig. 3)

En todo caso, el estatuto de ‘vencido’ es también polémico puesto que la Corte Internacional no se pronunció sobre la legitimidad del corte de tránsito. Sin embargo, según se encargan de informar los periódicos uruguayos, luego de que el dictamen no reconociera la contaminación de la planta de Botnia, entre los gobiernos existía una suerte de entendimiento mutuo acerca de la inconveniencia de la continuidad del corte fronterizo. Este acuerdo tácito sugería un posible y próximo restablecimiento del tránsito por el puente General San Martín que, por consecuencia, disolvería el piquete como tal. En su inminente desplazamiento de la ruta, es donde se cifra entonces la derrota, literal y figurada, de los piqueteros.

Uno de los subtítulos de la portada complementa el encuadre combativo impreso en el titular principal, colaborando con la isotopía⁷⁷ construida en torno a lo bélico: «Piqueteros: están en pie de guerra y pese al fallo en su contra dicen que se quedan». De esta manera, *Últimas Noticias* identifica como piqueteros a los innominados ‘vencidos’ del título y repite el sintagma ‘en pie de guerra’, empleado el día anterior también en el título de la portada: «Los piqueteros están en “pie de guerra” y dicen que seguirán su lucha» (*Últimas Noticias*, 20.04.2010). No obstante, existe una diferencia significativa entre ambos enunciados. En el último ejemplo, el uso de las comillas da a entender que se trata de una expresión figurada o una transcripción textual de un discurso ajeno. En cualquier caso, las marcas gráficas señalan cierta resistencia a una lectura lineal y literal del titular. En cambio, en la portada del 21 de abril (fig.3) la expresión adquiere un sentido diferente, al verse despojada de comillas, como si se tratara de la constatación denotativa de un hecho: la indicación simple y positiva de una existencia amenazante, *en pie de guerra*, al pie del puente General San Martín.

El último subtítulo de la portada, por su parte, da cuenta del carácter situado de la enunciación: «Gobierno: esperará a que su par argentino demuestre voluntad para levantar el bloqueo» (*Últimas Noticias*, 21.04.2010). “Argentino” es una vez más el término marcado que se adiciona al término gobierno, precisándolo. En esta oposición, el “par argentino” contrasta con el normativo “gobierno [uruguayo]” que, por local, no necesita de marcación. El mecanismo de marcación explícita y localiza el dispositivo de enunciación desde donde se realiza la distinción con Argentina, y por consiguiente, con el *ellos* vencido.

Con este conjunto de signos (icónicos, indiciales y simbólicos), *Últimas Noticias* compone una portada donde conecta de manera persuasiva lo ‘piquetero’ y lo ‘argentino’, desde una marcada posición uruguaya. A partir de la presencia predominante de la bandera argentina, el diario muestra icónicamente la argentinidad del piquete, y mediante textos verbales demuestra

⁷⁷ ‘Isotopía’ es un concepto fundamentalmente semántico y remite, en principio, a las nociones de ‘identidad’ y de ‘similaridad’. La definición que mejor se ajusta a los propósitos de este análisis es la que ofrece Catherine Kerbrat Orecchioni: “se llamará ‘secuencia isótropa’ a toda secuencia discursiva (fragmento de enunciado o enunciado completo) provista de una cierta coherencia sintagmática, gracias a la redundancia de unidades de expresión y/o de contenido” (citado en Rastier, 1984 pp. 71-72). Vale aclarar que la distinción estructuralista entre ‘contenido’ y ‘expresión’ no se adecua a los fundamentos epistemológicos de la doctrina sinequista de Peirce que sostiene el desarrollo de este trabajo.

simbólicamente la condición ajena de *ellos*, los piqueteros, y complementa así la significación nacional que por su origen argentino ya portaba la palabra.

A la connotación violenta atribuida al comportamiento de los militantes de la ACAG se le suman algunas alusiones sobre la talla del reclamo ambientalista, provenientes del ámbito gubernamental uruguayo. Según Eduardo Bonomi, “es un infantilismo pensar que la solución al problema pasa por la relocalización de Botnia” (*El Observador*, 7.04.2010)⁷⁸. La frase del ministro establece una línea de continuidad con otra pronunciada por el titular del Poder Ejecutivo, aunque tenga esta última un matiz de indulgencia: consultado sobre el corte del puente, Mujica comentó “yo también tuve 18 años” (*El Observador*, 23.04.2010). Estos fragmentos complementarios permiten ilustrar un modo de encadenamiento entre los discursos a través del cual se entabla una relación de sentido que trasciende el artificial recorte de cada unidad textual. Las alusiones más o menos directas de Bonomi y Mujica acerca del carácter infantil o adolescente del *otro* definen, por comparación implícita, un polo *propio* de seriedad y madurez sobre el cual Uruguay asienta sus razones.

Reconfigurada la hermandad según estos rasgos, Argentina funcionaría para Uruguay como un hermano cuyo tamaño no condice con su comportamiento: un hermano mayor pero más inmaduro. Como si los manifestantes ambientalistas todavía no hubiesen traspasado el umbral de la mayoría de edad. Entendida esta variable metafóricamente como la frontera hacia la autonomía racional, es posible reconocer una inesperada conexión entre Mujica y Kant (1994 [1784]): “la ilustración es la salida del hombre de su condición de menor de edad de la cual él mismo es culpable. La minoría de edad es la incapacidad de servirse de su propio entendimiento sin la dirección de otro” (p. 7).

Como efecto de estas formaciones discursivas se procede a una despolitización de la causa ambientalista: al despojarla de cualquier clase de propósito o razón teleológica, se prescinde de su dimensión simbólica. Con el objetivo de generar sentidos generales y compartibles, la acción política se desarrolla necesariamente a través de símbolos, y por tanto pertenece a la categoría fenomenológica de la Terceridad, a saber, el dominio de la experiencia que involucra lo inteligible, lo pensable. Pero el discurso mediático y político uruguayo renuncia a la explicación

⁷⁸ Destacada como frase del día en la página editorial de *El Observador* (7.04.2010).

de las razones del *otro*, y presenta el corte de tránsito sobre el Puente San Martín como un fenómeno agotado en la pura acción, en su brutal irrupción sin un propósito definido o *telos*. El carácter teleológico de la semiosis se basa en el poder del signo de generar otros signos (interpretantes) más desarrollados de sí mismo, y así determinar una secuencia interpretativa que tiende a crecer según un propósito no necesariamente intencional (Ransdell, 1992). El particular pragmati(ci)smo de Peirce es “una filosofía evolutiva genuina, esto es, una que convierte al principio de crecimiento en un elemento primordial del universo” (CP 6.157).

En la prensa escrita uruguaya, no suelen desplegarse los argumentos de los ambientalistas. Su accionar queda reducido a una mera relación diádica de esfuerzo y resistencia: como manifestación de la Segundidad, “la causalidad eficiente, a diferencia de la causalidad final, no se dirige hacia un fin de ninguna manera; es una compulsión ciega (*blind compulsion*)” (CP 1.212). La protesta social es resignificada como una especie de berrinche o caricatura de trazos infantiles. En suma, esta reducción que confina el fenómeno ambientalista a la categoría semiótica de la Segundidad deja a la protesta renga de sentidos y, en consecuencia, se volvería una práctica incomprensible e inaceptable para la comunidad uruguaya.

Mesura, el tono de la mesocracia

La creciente confrontación parece contrastar con la tranquilidad en que, según relatan los diarios uruguayos, transcurre la vida social y política en la orilla propia. En los días previos al fallo de la Corte Internacional, imponiéndose por sobre el encuadre competitivo analizado en el apartado anterior, en los medios de comunicación nacionales, circularon especulaciones sobre los resultados y eventuales comportamientos futuros ante un escenario que preveían sin ganadores.

En el gobierno se tomará el fallo con “mesura” y no se hablará de “victoria”, según dijeron a *El Observador* fuentes de la cancillería (Luzzi, L., “Uruguay y Argentina preparan el terreno previo a La Haya”, *El Observador*, 15.04.2010). Según informa el diario, el gobierno uruguayo no asegura ni descarta que el tribunal de La Haya se pronuncie a su favor, pero sí adelanta que en caso de ocurrir no será considerado como una victoria. Si ocurre un resultado favorable, el comportamiento prescripto no incluye festejos ni jactancia, respetando los símbolos

mesocráticos, esos signos habituales que circulan con legitimidad en la sociedad uruguaya, y que han erigido a la medida en valor normativo común y plausible (Andacht, 1992).

A modo de introducción, el mismo artículo de *El Observador* comienza con un breve comentario historiográfico, apelando a signos del pasado que pueden aportar nuevos elementos para el entendimiento de los acontecimientos en desarrollo:

Ni vencidos ni vencedores. Con ese espíritu se firmó el 8 de octubre de 1851 el tratado de paz que puso fin a la Guerra Grande en Uruguay. Ese conflicto, una guerra civil uruguaya mezclada con una guerra civil argentina, enfrentó a blancos y a los federales de Juan Manuel de Rosas por un lado, con colorados y unitarios argentinos por otro (Luzzi, L., “Uruguay y Argentina preparan el terreno previo a La Haya”, *El Observador*, 15.04.2010)

Por medio de la analogía histórica evocada, el periodista pretende rastrear aquellas vías que aporten lucidez y novedad a su análisis de la coyuntura. A partir de semejanzas trazadas por signos icónicos, el planteo se retrotrae al siglo XIX, cuando los territorios de los Estados estaban apenas delineados, y las ideas y las divisas protopartidarias permeaban gentes a un lado y otro del río Uruguay. La referencia a la Guerra Grande (1839-1852) recuerda entonces, indirectamente, el carácter histórico y contingente de los límites estatales y de los sentimientos de pertenencia nacional gestados a partir de ellos. El texto del periodista menciona las embrionarias nacionalidades para distinguir la conformación cruzada de los bandos enfrentados en aquel conflicto, que es descrito como una “guerra civil uruguaya mezclada con una guerra civil argentina”. Las facciones enfrentadas entonces respondían menos a sensibilidades nacionales que a filiaciones ‘caudillescas’ internas, porque justamente el adentro y el afuera estaba en cuestión. En particular, el texto del periodista Luzzi rescata y destaca del episodio bélico la célebre cláusula, de documentada existencia⁷⁹, “ni vencidos ni vencedores”, enunciada al alcanzarse la paz entre los combatientes orientales (Barrán, 2011, p. 45). La indefinición entre vencido y vencedor no deriva como resultado del conflicto en sí, sino como acuerdo convenientemente establecido —por convención y por conveniencia—. La frase sintetiza las negociaciones entre orientales en pos de la conciliación y la paz, que garantizarían una más adecuada organización administrativo-política del Estado, y mejores condiciones para el

⁷⁹ La dimensión histórica del hecho, por su condición de fenómeno existente, atañe al dominio semiótico de la Segundidad.

desarrollo de la producción de la hacienda estanciera. La negociación representa entonces una solución ‘a la uruguaya’ que se reeditó en la salida de la última dictadura cívico-militar, y en la superación de la crisis económica y social del año 2002⁸⁰.

El éxito y permanencia de la frase da cuenta de su significación simbólica predominante, por su capacidad para orientar la tarea interpretativa hacia un lugar común y muy previsible. La frase surge de un acuerdo discursivo o simbólico, y como cualquier símbolo “una vez en existencia, se difunde entre las personas. En uso y en experiencia, su significado crece” (CP 2.302). Así como en su origen invitaba a los excombatientes a atenuar las divisiones en orden a una identificación superior unificadora como orientales, el sentido de la frase deviene en una apelación general a la unidad más allá de las diferencias: un encuentro de tipo nacional que trascienda las divisiones partidarias. El mismo artículo de *El Observador* repasa los siguientes usos:

Esa frase que utilizó también José Mujica en la noche del 29 de noviembre cuando se confirmó su triunfo en las elecciones presidenciales y tendió la mano a la oposición, será la que guiará al gobierno en su relación con Argentina una vez conocido el fallo de la Corte Internacional de Justicia por el caso Botnia (hoy UPM), según explicaron a *El Observador* Negociadores del Ministerio de Relaciones Exteriores (Luzzi, L., “Uruguay y Argentina preparan el terreno previo a La Haya”, *El Observador*, 15.04.2010)

En su reiteración, ‘ni vencidos ni vencedores’ anuda diferentes enunciadores en distintas circunstancias históricas. Estas diferentes capas o sustratos discursivos sedimentan una suerte de hábito interpretativo, y configuran una tendencia que insta a entender la frase como la celebración de un acuerdo de concordia que sella y pone fin a las hostilidades entre hermanos. Es justamente el carácter fratricida lo que emparenta la Guerra Grande con el conflicto diplomático por las pasteras entre Uruguay y Argentina. En la búsqueda de una salida pacífica a una disputa

⁸⁰ Durante la caótica situación cambiaria, tal como señala Rilla (2008), “el Parlamento y los partidos mostraron entonces la mayor prudencia y colaboración dando curso rápido a un nuevo ajuste fiscal”. Igualmente, en julio del 2002, en medio de un contexto signado por maniobras fraudulentas en el sistema bancario, “el ministro de economía [Alberto Bensión] debió renunciar para dar paso a una salida más política (más “parlamentaria” y menos “presidencial”), que quedó en manos del primer senador de la lista 15 del gobierno, Alejandro Achugarry, de notable capacidad negociadora tanto dentro como fuera del país” (pp. 73-74).

entre hermanos reside entonces la semejanza que sirve de fundamento icónico para trazar el paralelismo entre tan distintos y distantes eventos.

Días después, según consigna el diario *El País*, la frase fue repetida por la senadora y primera dama Lucía Topolansky. Luego de conocido el contenido del dictamen jurídico de La Haya, el expresidente Vázquez también utilizó la frase para evaluar el resultado, aunque en orden variable:

«Los dos gobiernos creen que no habrá “ni vencedores ni vencidos” como anticipó la senadora Lucía Topolansky en Fray Bentos y que, por el contrario, el tribunal exhortará a buscar caminos de entendimiento que permitan superar las diferencias y reanudar los históricos lazos de hermandad» (*El País*, 19 de abril de 2010)

«El ex presidente de Uruguay Tabaré Vázquez aseguró que el fallo de la Corte Internacional de Justicia de La Haya (...) ha dejado el litigio “sin vencedores ni vencidos”. “Acá no hubo vencidos ni vencedores”, dijo Vázquez a periodistas en Panamá, donde participó de la inauguración de una conferencia empresarial» (“Vázquez: ‘Ni vencidos ni vencedores’”, *La República*, 22 de abril de 2010).

El País contextualiza el discurso de Topolansky en Fray Bentos. Indirecta pero inequívocamente, esta información espacial-geográfica sitúa la enunciación en una posición uruguaya, dada la centralidad nacional que adquirió la ciudad durante el conflicto⁸¹. En cambio, Vázquez plantea su discurso desde una posición de exterioridad, sin marcas lingüísticas que coloquen su enunciación en un ‘nosotros’ definido o reconocible. Esta aparente ajenidad en las palabras de Vázquez se complementa con el contexto de su enunciación aportado por la información periodística: en el marco de un evento empresarial, desvinculado de la actividad política y desde el exterior. *La República* resuelve esta aparente carencia de localización o marca nacional en el discurso de Vázquez al introducirlo en la nota como “expresidente de Uruguay”.

Los discursos de Topolansky y Vázquez remiten a una voz impersonal y polifónica, eco de voces ajenas, que debido a su simpleza es capaz de anticiparse como expectativa del fallo o manifestarse como conclusión de su lectura. Forjado sobre un fondo sedimentado históricamente,

⁸¹ La representación periodística de la ciudad de Fray Bentos como muestra y demostración del tono mesurado del imaginario social uruguayo será objeto de análisis particular en el siguiente apartado.

la frase utilizada por ambos políticos uruguayos funciona como compromiso enunciativo, investido de atributos de concordia, que hacen plausible y aceptable la superación de diferencias. Los representantes uruguayos se amparan en este sabor colectivo cristalizado en la frase de un acontecimiento histórico compartido entre Argentina y Uruguay que, al mismo tiempo, sirve para vehicular un tono conciliador.

En virtud de la reiteración observada, es posible considerar el sintagma casi proverbial ‘ni vencedores ni vencidos’ como una unidad discursiva que pertenece al ‘imaginario efectivo’ uruguayo, entendiendo a este como el universo de signos que ya disponen de sentido y legitimidad en la trama de determinada sociedad (Castoriadis, 1975).

El descarte de las categorías de vencedor y vencido para procesar el dictamen de La Haya se complementa con la postura antitriunfalista promovida oficialmente por Uruguay. La reiteración de estas referencias acaba conformando un auténtico lugar común, desde donde comenzar a cimentar el entendimiento binacional. Según el titular de *Últimas Noticias* (20.04.2010) no solo Uruguay evitaría el triunfalismo posterior al fallo de La Haya: “Uruguay y Argentina unifican el discurso: nadie cantará victoria”. La consideración presuntamente compartida entre ambos estados supone una suspensión parcial de las diferencias y habilita a pensar una posible salida del conflicto. Estas muestras de acercamiento y concordancia entre representantes de ambos países encuentran continuidad y sostén en la figura de la ‘hermandad’, observada por ejemplo en la anterior alocución de Topolansky (*El País*, 19.4.2010). Este declarado parentesco implica reconocer una relación de identidad parcial entre los países, mas no necesariamente de identificación.

La proximidad expresada con la metáfora de la hermandad también es resaltada por *El Observador* en la portada del día en el que se conoció el dictamen de la Corte Internacional: “Entre dos hermanos, un fallo” (*El Observador*, 20.04.2010). En el título de *El Observador*, introducido por la preposición ‘entre’, el ‘fallo’ [de la Corte] viene a representar paradójicamente la solución: la salida mediada por un agente externo y lejano; la opción pacífica por la ley. La *frerocité* lacaniana da cuenta de esta dificultad en sostener la coexistencia imperativa del amor fraterno junto al odio fraterno. Esta ferocidad fraterna, entre dos naciones enunciadas como entidades personalizadas, “tiende a resolverse fratricidamente o a superarse por una mediación del otro, del orden de la ley” (Gil, 1992, p. 133). Es necesaria entonces la interposición de un

tercer elemento, externo y legal, a la relación tensa entre dos países que se consideran a sí mismos hermanos, y por esta razón, se acude a un ámbito jurídico supranacional. Con sus rituales milimétricamente reglados, la Corte Internacional de Justicia de La Haya es el representante simbólico de la ley: de la regla generalizada, la categoría de la Terceridad, en un sentido semiótico; y del padre, en sentido psicoanalítico (Gil, 1992). La mediación legal permite evitar la mortífera vía fratricida y así, como preveía y anhelaba Topolansky, “superar las diferencias y reanudar los históricos lazos de hermandad” (*El País*, 19.4.2010).

Los representantes locales también encuentran en la hermandad una figura retórica para expresar la cercanía simbólica entre los pueblos que condice con su proximidad física, aunque transitoriamente cercada por el corte de tránsito. El Gobernador de Entre Ríos Sergio Urribarri no solo remitió el sentido de hermandad al pasado, sino que lo proyectó imaginariamente: “somos hermanos, tenemos una historia y, sobre todo, un futuro común con los uruguayos”, manifestó la semana pasada Urribarri” (*Últimas Noticias*, 3.04.2010). Mientras tanto, del otro lado del río Uruguay, el intendente interino de Río Negro se mostró dispuesto a materializar el sentimiento en común en un espacio público lindante al puente internacional, un proyecto de infraestructura también compartido⁸²: Ruben di Giovanni “consultado por El País dijo que, si vuelve a ganar las elecciones, creará “un parque de la hermandad uruguayo-argentino” en el acceso al puente” (“En Fray Bentos, sólo preocupa que se levante el piquete en Argentina”, *El País*, 19.04.2010).

Los hábitos tranquilos de Fray Bentos

A pesar de su excentricidad geográfica, situada en un relativamente lejano oeste, a unos 300 kilómetros de Montevideo, Fray Bentos asume una creciente centralidad mediática, en virtud de su proximidad física al puente obstruido, y sobre todo por su destacada normalidad. En tanto cualidad semiótica materializada, Fray Bentos es convertida mediáticamente en un hipoícono⁸³ de la medida nacional, gracias a una serie de relatos periodísticos que intentan demostrar cómo

⁸² Construido entre 1972 y 1976, el Puente Libertador General San Martín fue inaugurado por los gobiernos de facto que regían en Argentina y Uruguay. El 28 de diciembre de 2011 fue retirada la placa que recordaba a los dictadores Jorge Videla y Aparicio Méndez, ubicada en uno de los parantes del puente.

⁸³ El *hipoícono* refiere a una clase de signo o *representamen* icónico que consiste en la manifestación concreta y material de una determinada cualidad (Peirce, CP 2.276).

esta ciudad encarna, por su condición antiexcepcional, el tono característico del imaginario social uruguayo.

El día anterior a la divulgación de la sentencia de La Haya, la portada de *El País* consigna: “En Fray Bentos no hay ansiedad por el fallo que emitirá mañana la Corte Internacional de La Haya, sino que la preocupación de los habitantes está centrada en que los piqueteros levanten el corte de ruta que conduce al puente binacional” (*El País*, 19.04.2010).

Para describir las expectativas fraybentinas en la víspera del pronunciamiento jurídico, se anota en primer lugar la ausencia de ansiedad. La no ‘ansiedad’ antecede a la presentación de una ‘preocupación’ que sí existe y que tiene por objeto —más cercano y directo— la actividad de los ‘piqueteros’. La fórmula negativa empleada para enunciar la ansiedad dialoga con la tapa del día siguiente, en la que el mismo diario explicita la relación de oposición que Fray Bentos entablaría con la vecina Gualeguaychú, su manifestación de otredad más próxima, la ciudad que dio nombre y origen al movimiento contrario a la instalación de las plantas de celulosa, a saber, la ACAG: “Gualeguaychú ansioso, Fray Bentos quiere el fin del corte” (*El País*, 20.04.2010). El formato breve del titular quizás propicie la presentación de ambas ciudades a partir de una prosopopeya. No obstante, es preciso señalar que este recurso tiene un efecto de unicidad en la representación de las ciudades, lo cual implica reducir las expectativas de sus habitantes a una presunta homogeneidad anímica dentro de cada comunidad, presentadas como entidades completas y cerradas en sí mismas.

En virtud de este titular, es plausible suponer que en la anterior aparición negativa del interpretante ‘ansiedad’ estaba incluida la ansiedad del *otro* como reverso positivo, o mejor, como reverso negativo del negativo —en este nivel de análisis no es relevante el carácter intencional o no, porque el foco está puesto en la enunciación entendida como dispositivo que trasciende a la fuente emisora—. La actitud del *otro* opera como parámetro de medida implícito para ponderar el comportamiento de la *propia* Fray Bentos: la ansiedad de la ciudad argentina ante el pronunciamiento de la Corte Internacional contrasta, por comparación, con la tranquilidad con la que es descrita la vida social en la ciudad uruguaya. De esta manera, la formulación del titular de *El País* sirve como escenario en pequeña escala sobre el que se proyecta una caracterización pasible de ser trasladada a la dimensión (bi)nacional.

A raíz del dictamen de la Corte de La Haya, cuando el conflicto por las pasteras vuelve a ocupar casi en exclusividad la agenda política y mediática uruguaya, *El Observador* aprovecha para publicar un artículo en el que repasa cronológicamente los principales acontecimientos en el desarrollo de este conflicto. Los años transcurridos desde la gestación del diferendo diplomático le permiten al diario esbozar una incipiente perspectiva histórica. En la serie de hitos que *El Observador* incluye en su artículo, es relevante destacar el siguiente párrafo:

Octubre de 2007. El presidente Tabaré Vázquez decidió con sus ministros prohibir que los piqueteros argentinos se manifiesten o realicen asambleas en Fray Bentos. “Pueden circular pero no manifestarse”, dijo Vázquez quien resaltó la actitud paciente y cívica de los fraybentinos perjudicados por el corte del puente binacional (*El Observador*, 23.04.2010).

En el párrafo extraído, a partir de una conjunción del reporte directo y la paráfrasis, *El Observador* complementa las expresiones del entonces presidente Vázquez, componiendo un enunciado atravesado *cronotópicamente* por dos voces en dos temporalidades diferentes. Interesa detenerse en el nivel del discurso citado de Vázquez: allí está instalada una dicotomía entre ‘circulación’ y ‘manifestación’ en la que es posible percibir una reelaboración de la dispar valoración del interpretante argentino, según sea entendido como turista o manifestante. En la circulación, está implícita la dimensión económica que no necesita justificarse: la argentinidad permitida, e incluso ansiada, del turista. En cambio, en la manifestación, está implícita la dimensión política, aquella que convierte al argentino en un piquetero. Esta apertura parcial del cruce fronterizo no disuelve la frontera, sino que, por el contrario, resulta fortalecida en su función de barrera o filtro: el entonces presidente, en tanto máxima autoridad institucional, se reserva el empleo del control fronterizo como ejercicio de la soberanía nacional. La frontera funciona entonces como mecanismo de permisos y autorizaciones que permite resguardar el territorio propio de eventuales erosiones, reales o imaginarias, y así evitar la conocida estridencia del *otro* que desentona con el tono o color mesocrático local imperante.

En otro orden, para elogiar a los fraybentinos Vázquez destaca su “actitud paciente y cívica”, adjetivos que resultan todavía más loables como consecuencia del perjuicio al que son sometidos los habitantes de esta mediana ciudad del litoral uruguayo, en la franja más occidental del país. Esta ‘actitud cívica’ también califica, por contraste, al *otro* actor. La actitud no cívica de los piqueteros remarcaría, por un lado, el carácter no ciudadano de los piqueteros, porque por su

condición de argentinos, son ajenos a la ciudad y al Estado uruguayo; y por otro, la distancia respecto del civismo, entendido como “comportamiento respetuoso del ciudadano con las normas de convivencia pública” (Rae, 2019), en virtud de los perjuicios causados a Fray Bentos.

La habitualmente tranquila ciudad de Fray Bentos vivió también momentos de tensión, ayer por la tarde, por el reclamo de unos cientos de uruguayos que pretendieron ingresar al puente, como lo hicieron los argentinos del otro lado. Incluso, fue necesaria la participación de unidades de choque de la Armada para persuadir a los manifestantes (*El País*, 28.04.2010)

Al informar sobre el hecho, *El País* intenta integrarlo al relato habitual, a los símbolos ya disponibles sobre la ciudad, los que hacen de ella, a modo de sinécdoque, una representante particular y emblemática de los valores generales con los que el resto de la comunidad nacional imaginada se identifica gustosa a sí misma. La comparación se hace explícita, cuando *El País* agrega “como lo hicieron los argentinos del otro lado”, un *otro* designado en virtud de su pertenencia nacional. A su vez, esta fórmula homogénea y generalizada con que se presenta a ‘los argentinos’ funciona como evaluación moral que señala, en fuerte contraste, la pretensión desubicada (en sentido literal y semiótico) de intentar ingresar al puente desde la vera oriental. La fallida incursión en territorio argentino es desubicada, porque no se ajusta a los signos de mesura patrocinados oficialmente, y por tanto, es considerado como un comportamiento inapropiado e impropio de uruguayos, según se puede analizar por la categoría fenomenológica de lo general, esto es, la instancia de la Terceridad. Este desvío de la normalidad es pasible de ser sancionado y reprimido, y se justifica en la continuación del relato periodístico. *El País* informa de la participación “necesaria” de “unidades de choque de la Armada”. Sin embargo, en contradicción con lo que se infiere de su nominación, la participación de este nuevo actor consistió en “persuadir”. Así la tarea de ‘choque’ finalmente no se habría llevado a cabo, anteponiéndose el rol mediador del interpretante medurado, *propio* de *este* lado, para atenuar el inconveniente y lograr traducirlo (o ‘transvalorarlo’) como apenas una ‘persuasión’.

La pantalla banal

El interés por conocer el pronunciamiento de la Corte Internacional de Justicia de La Haya sobre el conflicto binacional no es el mismo a un lado y otro del río Uruguay. Las formas de acompañar la transmisión televisiva del evento es objeto de discurso en la prensa escrita

uruguaya. En estas manifestaciones semióticas, es posible percibir diferentes representaciones mediáticas de nación que destacan la configuración del imaginario instituido en Uruguay.

“**Calma.** "No habrá pantalla gigante en Fray Bentos", dijo a El País el intendente de Río Negro, Ruben di Giovanni, que llamó a ser respetuoso del fallo” y extremar la cautela (“En Fray Bentos, sólo preocupa que se levante el piquete en Argentina”, *El País*, 19.04.2010 – destacado en el original). Como representante institucional de fraybentinos y rionegrenses y, sobre todo, como fiel representante de la mesocracia uruguaya, el intendente di Giovanni pide —en aparente paradoja— extremar la cautela, único extremismo legítimo en un país de medianía y moderación. Con el fin de cumplir el mandato instituido de atemperar las pasiones, tal la exigencia del ‘imaginario efectivo’ de su nación, el intendente descarta la instalación de una pantalla gigante en el espacio público, lo cual permitiría a los ciudadanos de Fray Bentos poder acompañar la transmisión televisiva del fallo, como si fuera un encuentro futbolístico. Según destaca tipográficamente *El País*, el anuncio se corresponde con la “calma”, y de esta manera, el intendente adhiere a la medida nacionalmente promovida: acorde al tono (*mentality*, Peirce, CP 1.533) general de la comunidad uruguaya insta a quitarle trascendencia al evento jurídico, como forma de bajarle el perfil y la dramaticidad del momento.

Luego de conocida la sentencia, en base a un informe de la agencia internacional AFP desde el campamento ambientalista en Arroyo Verde, *La República* publica un artículo en el que recoge declaraciones de los assembleístas allí presentes, y relata cómo estos habían seguido la transmisión del fallo: “habían colocado sus asientos alineados ante una pantalla gigante situada en la carretera, a unos metros de la barrera que ellos instalaron y que impide el acceso al puente, como si se tratara de una sesión de cine al aire libre” (*La República*, 21.04.2010). La pantalla gigante deviene signo, y como tal, acaba convertida en un hipoícono concreto que, como una hipérbole de lo espectacular, materializa la cualidad frívola atribuida a los manifestantes de Arroyo Verde. Este signo icónico banal es usado por la prensa uruguaya como elemento fáctico que sintetiza la veleidat de la ACAG y la espectacularidad con que *ellos* experimentan el pronunciamiento de la Corte, un acontecimiento jurídico y solemne vivido “como si fuera una sesión de cine al aire libre”, según lo cuenta la crónica periodística de naturaleza indicial predominante, desde Arroyo Verde. En consecuencia, por desplazamiento metonímico, la

seriedad del reclamo ambiental queda también afectada por los efectos de sentido a los que se ven expuestos los militantes de la ACAG.

La pantalla gigante asume protagonismo como un signo más de diferenciación, un elemento escénico atribuido particularmente a la manifestación más radical y rechazada del *otro*, la manifestación-campamento que, en el paraje Arroyo Verde, corta el pasaje al puente Internacional General San Martín. Mediante una operación de transvaloración, el interpretante dinámico de la presencia de la pantalla en relación a la tesitura de la ACAG también ha sido nacionalizado: por gigante y por altanera, la pantalla *debería ser argentina*.

Mientras en el piquete se concentraron más de 500 personas, en torno a la pantalla gigante, en Fray Bentos la transmisión del evento transcurrió con indiferencia e incluso apatía, según consigna el diario *El País* (“En Fray Bentos preocupa más la desocupación que el fallo”, 21.04.2010). Sobre esta diferencia cuantitativa, en la nota de *El País* aparece publicada una foto (fig.4) que ilustra de modo pintoresco la oposición.



(Fig.4)

Además de servir como aparato electrónico donde poder ver la transmisión del fallo, el televisor de la imagen es inevitablemente ya otra cosa, a saber, un signo. Integrado a la cotidianeidad de la pequeña comarca, el televisor ocupa un espacio no mayor al tamaño de un cajón de frutas, su sitio reservado en ese escenario discreto y antiexcepcional que es exhibido como representación de la sociabilidad uruguaya orgullosamente modesta. Por esta razón, es posible concebir al aparato televisor así representado en el diario como el hipoícono que materializa el universo imaginario de la modesta medianía uruguaya.

Entendido como aquella manifestación semiótica que encarna una cualidad, el hipoícono reúne dos valencias categoriales faneroscópicas: la Primeridad correspondiente a la cualidad absoluta y la Segundidad vinculada a lo fáctico de su materialización. Por su condición de sinsigno, este hipoícono refiere al objeto material concreto de pantalla de televisor mediana que aparece en la imagen entre cajones de frutas, sujeto apenas por un hilo. Pero este elemento particular de existencia fáctica es también un cualisigno, pues está investido imaginariamente. Esta dimensión puramente cualitativa de la iconicidad es lo que vincula al televisor en cuestión con el tono modesto de la mediación social mesocrática.

Hay otro televisor que funciona en la crónica periodística como una réplica (o *token*, en inglés original, CP 4.537) concreta y tangible de la medianía uruguaya, y según se lo presenta en el relato periodístico, demostraría cómo el tono de la mesocracia nacional también puede manifestarse en la muy poco modesta ciudad de Punta del Este.

Luis Almagro y sus colaboradores pudieron seguir la transmisión del fallo en el hotel Conrad, a través de un televisor de 42 pulgadas que se instaló a tal efecto en el salón Bariloche. Un inesperado corte en la señal provocó una estampida de la delegación hacia la oficina del director de catering, que tenía otra TV, de 29 pulgadas (“El televisor se rompió durante la transmisión del fallo”, *El País*, 21.04.2010)

Según cuenta *El País*, luego de una falla en un aparato más grande, que había sido colocado en una sala curiosa e irónicamente llamada igual que un famoso destino turístico argentino, el canciller uruguayo debió desplazarse y seguir la transmisión del fallo de La Haya en un televisor más semejante al tamaño icónico e imaginario del país. En involuntario gesto mesocrático, Almagro se mueve como si cumpliera con un mandato superior de modestia, aún en Punta del

Este, el enclave casi insular —y casi argentino— reservado a la ostentación y el lujo en territorio uruguayo.

La intrascendencia del episodio anecdótico relatado no tiene mayor significación que la que adquiere en la relación, por contraste, con el relato periodístico del mismo evento proyectado en pantalla gigante en el campamento de la ACAG. Como si las diferencias físicas y simbólicas entre Uruguay y Argentina también pudieran medirse en pulgadas, la modestia de los televisores uruguayos encuentra su reflejo imaginario en la pantalla gigante vecina. Así en Punta del Este como en Fray Bentos, de oriente a occidente del país, las pantallas medianas metaforizan la medianía ideal de la república que soñó ser hiperintegrada (Rama, 1989).

4.3 Octubre de 2013: yo, argentino

Luego del fallo de la Corte Internacional de La Haya, y como resultado atribuido a las negociaciones entre los presidentes José Mujica y Cristina Fernández, en junio del año 2010 se levantó el campamento de la Asamblea Ciudadana Ambientalista de Gualeguaychú (ACAG) en Arroyo Verde, y se restableció entonces el cruce fronterizo por el Puente Internacional General San Martín. No obstante, un par de años después, la relación bilateral ya no tenía la misma fluidez. En abril de 2013, un comentario informal del presidente uruguayo durante un Congreso de Intendentes provocó un nuevo inconveniente diplomático. Antes de comenzar la conferencia de prensa del Congreso, Mujica le comentó al intendente de Florida, en el marco de una conversación *off the record*, “esta vieja es peor que el tuerto [...] el tuerto era más político, ésta es terca”, en referencia a la presidenta argentina y a su cónyuge y antecesor Néstor Kirchner, quien había fallecido el 27 de octubre del 2010 (*Portal 180*, 5.04.2013). Los micrófonos del evento captaron la frase que, casi al instante, fue profusamente reproducida por medios de todo el mundo. Aunque su irrupción pública fue involuntaria, el agravio hacia la presidenta argentina supuso una transgresión de los signos convencionales y protocolares más usuales que reglan y hacen predecible el comportamiento diplomático. En su inadecuación a estos símbolos —desde una perspectiva peirceana, los símbolos no son otra cosa que las reglas que orientan su propia interpretación⁸⁴—, Mujica incurrió en una suerte de desubicación semiótica que, previsiblemente, tuvo efectos políticos negativos.

Días después, el presidente uruguayo ofreció sus disculpas: “debo pedir sentidas disculpas a quienes pude lastimar en estos días por mis dichos. Y sobre todo a quienes son como nosotros, integrantes del sueño de patria grande y federal” (Peregil, *El País* de Madrid, 11.04.2013). El destinatario de las disculpas es un plural indefinido que incluye a Fernández pero que remite, más genéricamente, a la nación Argentina. Al plantear la semejanza histórico-ideológica, en el mismo acto de enunciación, Mujica refuerza la escisión entre dos entidades nacionales diferentes: la alocución ‘son como nosotros’ contiene como complemento, implícita pero necesariamente, un pliegue que aclara ‘no somos nosotros’. Este planteo de afinidad y, a la vez,

⁸⁴ El semiótico Joseph Ransdell (1997) propone la siguiente definición de símbolo: “the basic explicating concept here is that of an effective general rule” (p. 174).

de negación de una total equivalencia o identidad sirve de síntesis nacional: en su doblez, el enunciado da cuenta de la alteridad constitutiva de la afirmación identitaria oriental, una definición nacional que marca sus fines imaginarios, físicos y simbólicos al diferenciarse. Como el río homónimo, Uruguay es el corte que (se) separa de Argentina. El río funciona entonces como eje de la división especular, y además da nombre al país que conforma su identidad en constante relación con su vecino occidental. La referencia a la otredad nacional es quizá la característica fundante y fundamental del país, signada incluso en su propio nombre: oficialmente ‘República Oriental del Uruguay’, el Estado adopta su nombre en referencia geográfica al río Uruguay, pero más allá del río, Uruguay es sobre todo la república al oriente de la Argentina.

A río revuelto

Unos meses después del entuerto diplomático provocado por la frase del presidente José Mujica, la reactivación del conflicto por las pasteras vuelve a enturbiar las relaciones entre Argentina y Uruguay. En abril de 2013, la empresa UPM había solicitado permiso al Poder Ejecutivo uruguayo para aumentar el tope impuesto a su producción de celulosa. La fábrica instalada en Fray Bentos procuraba pasar entonces de 1.1 millones de toneladas a 1.3 millones de toneladas de celulosa anuales. La relación bilateral había adquirido mayor distancia respecto del trato próximo, practicado y promovido años antes por los presidentes, con el que cristalizaban una expresa cercanía ideológica y personal entre ambos. Aunque ya repuesta la circulación vehicular en el cruce Fray Bentos-Puerto Unzué, interrumpida durante casi cuatro años, mucha agua había corrido bajo el puente.

El 30 de setiembre, Mujica cruzó a Buenos Aires para asistir a la inauguración de un barco de la empresa Buquebus⁸⁵, donde se reunió con su colega argentina —también invitada al evento— para abordar el permiso solicitado por la empresa UPM para aumentar su producción. Según

⁸⁵ Buquebus es una corporación de alcance binacional dedicada al transporte de pasajeros entre ambas orillas del Río de la Plata. En tiempos de ríos revueltos, como consecuencia de los puentes cortados, la empresa pescó extraordinarias ganancias.

informó la periodista Natalia Uval en *La Diaria* (“Amor incondicional”, 1.10.2013), la reunión entre los mandatarios duró tan solo 20 minutos y no se llegó a acuerdo alguno.

En este cruce internacional, también se entablaron cruces de carácter religioso: el arzobispo de Montevideo, Monseñor Nicolás Cotugno, se encargó de bendecir el novel buque, que fue bautizado ‘Francisco’ en honor al sumo pontífice católico, el argentino Jorge Bergoglio. Además, en la crónica periodística del evento, se presenta el contraste entre el perfil discursivo de austeridad casi franciscana cultivada por Mujica, en afinidad icónico-ideológica con el papa homenajeado, frente a la reivindicación del consumo que ostentara el discurso de Fernández:

“El otro día Pepe se mandó un discurso en Naciones Unidas contra el consumo de aquellos, impresionante. Yo recién le decía ‘mirá, Pepe, vos con tu discurso contra el consumo’ y acá [en referencia a la entrada del barco] lo primero que hay es un free shop”, comentó. Aseguró que personalmente no está “contra el consumo” porque “necesitamos que la gente consuma, porque si consume es porque tiene un buen salario, porque tiene trabajo, porque lo puede dedicar al esparcimiento”. Concluyó su discurso afirmando que, pese a las “diferencias”, “todos los presidentes de la región hemos entendido que la unidad es el único camino para crecer en paz” (Uval, *La Diaria*, 1.10.13).

La interpretación que hace Fernández del discurso del presidente uruguayo⁸⁶ tiene implicancias políticas e ideológicas (significaciones simbólicas) profundas, pero sobre todo expresa diferencias cualitativas (icónicas), que sugieren cuestiones de estilo no solo personales, sino también generales, como lo son los rasgos culturales distintivos que tienden a nacionalizarse. La ensayista argentina Beatriz Sarlo (2006) parece resumir en una anécdota el estereotipo que “sin malicia” percibió en Uruguay al respecto: “hace unos quince años estaba yo en una cervecería de Montevideo, vacía [...] cuando me sobresalté ante una frase dicha sin malicia: “Estamos deseando que vengan los argentinos, que son tan consumistas”. No se refería simplemente a una capacidad económica sino a una actitud cultural” (p. 13). Es posible observar

⁸⁶ Fernández hacía referencia al discurso que José Mujica pronunció en la *Cumbre de los Pueblos Río+20*, y que catapultó al presidente uruguayo a la fama internacional (Kanarek, 2015).

en esta oposición planteada entre austeridad y consumismo una actualización de la ya instalada dicotomía nacional entre bajo perfil y ostentación⁸⁷.

Sin embargo, más allá de las diferencias explícitamente planteadas o tácitamente instaladas, parece haber una base de coincidencia inadvertida por los presidentes: entre ambos se yergue un imaginario espacio fiscal, libre de gravámenes e icónicamente compartido por el *free shop* de Buquebus, defendido por Fernández, y la zona franca de UPM, incuestionada y asegurada por el Estado uruguayo.

Por otra parte, el presidente uruguayo se muestra particularmente afectado por el deterioro de la relación diplomática con Argentina, y los medios de prensa reproducen sus declaraciones, imbuidas con una resignación de carácter más bien personal. De acuerdo a la nota periodística publicada en *La Diaria* bajo el título “Amor incondicional”, “no hubo acuerdo por UPM, pero Mujica aseguró que mientras le den “los huesos” intentará “un abrazo con el pueblo argentino””, (Uval, *La Diaria*, 1.10.2013). La búsqueda de “un abrazo” con Argentina, o más exactamente “con el pueblo argentino”, responde a un sentimiento suyo. Para reforzar el alcance estrictamente personal de este, alude a los límites biológicos de su propia vida, a partir de la referencia metonímica a sus propios ‘huesos’. Acá, además, es posible observar el recurrente gesto mujiquista de presentarse como un igual entre los mortales. Como el tópico tardomedieval de la Danza Macabra, Mujica se humaniza o populariza —es decir, se desentiende de su estatura presidencial para volverse un humano más— a partir de la figura igualadora y universal de la huesuda muerte. De esta manera, pone la irreductible materialidad del cuerpo como expresión indicial que garantiza y encarna la singularidad de su propósito y de su vínculo con los humildes de la humanidad, a pesar de su muy alto y temporario rango.

Finalmente, el 2 de octubre del año 2013, Mujica comunicó en conferencia de prensa la autorización a la fábrica: con algunas condiciones ambientales adicionales, se le permitió incrementar 100 mil toneladas su producción anual, la mitad de la cifra solicitada.

La tapa de *El Observador* del día siguiente encuadra la siguiente confesión de Mujica: “me duele mucho, esto puede generar tensiones y malentendidos, pero nadie va a separar de mi corazón el sentimiento hacia el pueblo argentino” (3.10.2013). La conferencia de prensa acaba

⁸⁷ Ver el apartado “Perfil bajo” en el capítulo 4.1 de este trabajo.

convertida en una suerte de ‘auto de fe’ medieval, es decir, un acto público que opera como ritual de arrepentimiento. Aunque en verdad, más que confesar una culpa, Mujica expresa así un dolor que se acrecienta por la relación de afecto declarada. Una vez más, Mujica prescinde del lugar de enunciación que le otorga su investidura presidencial: él habla a título personal, y no tanto como presidente o representante de todos los uruguayos. En la manifestación de este sentimiento fraternal hacia el país hermano, Mujica se desliga de su rol institucional como máxima autoridad gubernamental del Uruguay. Su afecto por Argentina no se corresponde con los signos instituidos del país que preside y por eso no invoca un plural *nosotros* para legitimar “el abrazo con el pueblo argentino”. Esta vez, la ‘política del abrazo’⁸⁸ que intentó practicar con Argentina no fue bien recibida por los símbolos efectivos de la uruguayidad, y no tuvo el acompañamiento del sistema político partidario. El sentimiento filoargentino de Mujica desentonaría con las significaciones socialmente sancionadas por la comunidad uruguaya, que proyectan en el país vecino su exacto reverso o antítesis icónica. Planteado en términos personales, este ‘amor incondicional’ presidencial sugiere un desfase cualitativo, emotivo, entre Mujica y los ciudadanos que representa, y deja en evidencia el sentimiento de antipatía hacia Argentina que subyace en la unión nacional bajo el manto de un extendido o implícito sentido común.

La centralidad de la figura presidencial en la cobertura periodística de esta etapa del conflicto parece sostenerse en la frecuencia cotidiana de sus declaraciones. El titular de portada de *La República* (03.10.2013) publica una frase de Mujica, reproducida entre comillas: “me quedé embretado y sin espacio para poder negociar”. Como desarrollo del titular, en la portada se cuenta que “el Presidente anoche habló con LA REPÚBLICA en el Quincho de Varela sobre las repercusiones en Argentina de su decisión de habilitar a UPM a incrementar su producción” (*La República*, 03.10.2013). La información contextual pretende exponer el grado de intimidad que el medio logró con el presidente, y esta proximidad oficialaría, a su vez, como garantía de la autenticidad de las palabras transcritas textualmente. Así, recogidas en relación directa con la fuente, las palabras entre comillas preservarían el aura indicial-existencial de su origen. El cariz

⁸⁸ ‘Política del abrazo’ fue la denominación que a menudo recibió la búsqueda de acuerdos que Mujica promovió como presidente, dentro del país —con intendentes y dirigentes de los partidos de oposición, con adversarios intrapartidarios, e incluso con militares responsables del terrorismo de estado—, así como también en política exterior. Según titula un portal uruguayo en internet: “la "política del abrazo" con Argentina terminó "a las piñas"” (*Subrayado*, 3.10.2013).

coloquial impreso en la frase de Mujica se complementa con la mención al ambiente informal en el que habría tenido lugar su enunciación, el célebre ‘Quincho de Varela’ cercano a la chacra del presidente⁸⁹. Esta breve introducción vivencial de la noticia aporta la base indicial para reforzar las cualidades icónicas del presidente: el estilo llano y sencillo en el trato que ofrece la autoridad máxima del país trasunta un sentido republicano, que tiende a trascender la personalidad de Mujica para instalarse como “tono de la mediación” (CP 1.533) en esa situación de convivialidad altamente informal. Con aspecto de horizontalidad, este tono semiótico particular se presenta como condición posible de la concertación social, en el país amortiguador donde míticamente, según la máxima atribuida a Artigas, ‘naides es más que naides’.

La portada de *El Observador* (fig.7) está ocupada por otra frase que habría pronunciado el presidente durante la cena en el Quincho de Varela: “genera más fósforo el tajamar de mi chacra que la fábrica de UPM” (*El Observador*, 3.10.2013)⁹⁰. En defensa de la decisión adoptada, el presidente Mujica realizó entonces una comparación que remite al terreno privado y personal. Desde su habitual registro campechano, enuncia una suerte de *boutade* que conforma y fortalece de modo evidente la iconicidad espontánea, desfachatada e incluso rústica elaborada alrededor de su personaje público. Así, Mujica pretende ser él mismo y sus circunstancias cotidianas el parámetro adecuado para mensurar los efectos ambientales de la fábrica al establecer como referencia el tajamar de su chacra. Ese espacio de vida y trabajo doméstico es uno de los signos materiales con que se lo vincula en los medios de comunicación de todo el mundo para construir su imagen mediática auténticamente austera (Kanarek, 2015). Este efecto de autenticidad consiste en volver su comportamiento político una única capa transparente en la que se funden, en términos de Goffman (1959), la fachada (*front*) y el bastidor (*backstage*). En tanto signo interpretante, el efecto de autenticidad que emana de Mujica privilegia la significación icónica e indicial: la sensación de humildad impregnada en la materialidad de sus (pocas) pertenencias, su chacra de aspecto modesto, su vestimenta, su habla, su perra de solo tres patas. La imagen

⁸⁹ El Quincho de Varela es un salón de eventos del empresario Sergio Varela, vecino y amigo de Mujica. Como una suerte de prolongación de su casa, Mujica solía recibir en el Quincho a políticos, empresarios, representantes diplomáticos y celebridades en general. Entre otras figuras de renombre, pasaron por ahí Hugo Chávez, Ángela Davis, o los integrantes de la banda mexicana Maná.

⁹⁰ En páginas interiores, destacada en un recuadro, *El País* (3.10.2013) también reproduce la misma frase del presidente, quien hizo “catarsis sobre la situación con Argentina en una larga cena para recaudar fondos para el Plan Juntos”.

austera se conforma a partir de la articulación de estos aspectos cualitativos, simples elementos de la etérea e indeterminada Primeridad, en contacto duro de negar con los elementos fácticos y existenciales, la resistente Segundidad, del entorno material que habita Mujica y en el que parece moverse como pez en el agua. El efecto-Mujica en los periodistas internacionales que lo visitan y contemplan su modo de vida podría concebirse como una experiencia obsistente, según la particular noción acuñada por Peirce: “obsistencia [*obsistence*] (*suggesting obviate*, objeto, obstinado, obstáculo, insistencia, resistencia, etc.) es aquello en lo que la segundidad difiere de la primeridad; o, es ese elemento que, tomado conexión con la Originalidad, hace que una cosa sea tal como otra la obliga a ser” (CP 2.89).

Si las intenciones de Mujica eran diluir las fronteras nacionales para fundirse en un abrazo con Argentina, por su estilo discursivo acaba erigiéndose él mismo como mojón a partir del cual es posible trazar la frontera cualitativa-icónica que divide los imaginarios nacionales. Conforme al concepto de tono o mentalidad (*mentality*) elaborado por Peirce (CP 1.533), el bajo perfil de su figura se presenta como virtud compuesta por un tono nacional común que contrasta con los rasgos icónicamente tradicionalmente atribuidos a Argentina.

Al día siguiente, *La República* (04.10.2013) volvió a publicar en su tapa una declaración del presidente uruguayo que atenúa las secuelas diplomáticas de su decisión respecto a UPM: “Mujica: hay discrepancias pero el puente no está roto”. La frase vinculada a Mujica representa la relación con Argentina como un puente y asevera que la comunicación bilateral no está cortada, a pesar de las diferencias manifiestas. El puente metafórico alude a la continuidad tanto del diálogo diplomático como del tránsito vehicular entre ambos países, y así, indirectamente, recuerda que el restablecimiento de la circulación terrestre debe atribuirse a una gestión exitosa durante el comienzo de su mandato.

Según desarrolla el diario, “el presidente aseguró que mientras esté en el gobierno "jamás se cerrará el diálogo con Argentina". Cristina Fernández por su parte señaló que defenderá su país "con orgullosa terquedad"” (*La República*, 04.10.2013). El texto de *La República* es una pieza interesante a analizar por los distintos estratos discursivos que constituyen el enunciado, y que demuestran su condición dialógica inherente al involucrar a los interlocutores presentados. En la superficie explícita, es posible reconocer las citas textuales de lo dicho por Mujica y por Fernández que aparecen delimitadas por comillas. La información se presenta conforme con la

división nacional: Uruguay y Argentina aparecen representados mediante la cita sucesiva del discurso de sus respectivos presidentes. La fórmula contempla además los aspectos icónicos de la relación que circulan en la prensa escrita uruguaya, donde la posición de Uruguay sugiere la idea del diálogo, mientras que la defensa argentina queda asociada al orgullo y a la terquedad.

Pero conviene detenerse en la frase de la presidenta argentina, donde plantea defender a su país con “orgullosa terquedad”, ya que en ella se despliega otra dimensión discursiva: en sus palabras, Fernández se apropió del epíteto que le profirió Mujica meses antes, cuando la calificó de “terca”, y que por ese motivo ella era inclusive peor que su marido, el “tuerto” Néstor Kirchner. Esta manifestación discursiva constituye un elocuente fenómeno de heterogeneidad constitutiva (Authier-Revuz, 2004): la polémica frase de Mujica atraviesa o contamina la respuesta de Fernández, que establece un juego retórico al apelar a lo consabido, a la memoria discursiva del cuerpo social, para lograr el efecto de sentido buscado, esto es, el signo interpretante irónico. Con este matiz, Fernández replica la terquedad atribuida, pero le revierte la carga negativa; en términos bajtinianos, reacentúa la palabra. El sintagma ‘orgullosa terquedad’ es producto de un proceso de ‘transvaloración’ semiótica (Liszka, 1989)⁹¹ que invierte la marca de origen peyorativo y la revalúa generando el interpretante irónico y con sentido positivo, algo de lo cual el hablante se enorgullece en vez de avergonzarse. Así, la presidenta argentina retoma el discurso ajeno, pero desactiva su sentido peyorativo mediante la ironía vindicativa que convierte la terquedad en cualidad favorable.

La casa de al lado

Si bien Mujica fue la cara más visible de la posición uruguaya en esta etapa del conflicto binacional, en tanto máxima autoridad institucional del estado oriental, su protagonismo y accionar son legitimados por el acompañamiento del sistema político partidario en general. La prensa escrita uruguaya funciona como espacio público donde resuenan los acuerdos partidocráticos, explícitos o tácitos, en torno a la decisión del presidente sobre UPM. El título “Partidos respaldan ‘soberanía uruguaya’ y respaldan a Mujica” (*La República*, 5.10.2013) sintetiza la tendencia al consenso como estrategia política y discursiva en Uruguay. En este caso,

⁹¹ Ver definición del concepto en el capítulo 3, pág. 39.

a diferencia de otras notas periodísticas, el diario toma distancia de la locución ‘soberanía uruguaya’, ya que no se la presenta como una entidad discernible, conceptualmente dada y sobreentendida, sino que se la objetiva como una pieza proveniente de otros discursos.

El cuerpo de la nota comienza así: “el conjunto del espectro político uruguayo cerró filas de respaldo, no exento de matices, a la decisión del presidente José Mujica de habilitar a la empresa UPM a aumentar su producción con determinadas condiciones” (*La República*, 5.10.2013). Entre glosas, el artículo señala cómo esa unidad político partidaria formada de hecho no necesariamente implica unanimidad. No obstante, la metáfora con visos bélicos sugerida en el sintagma ‘cierre de filas’ reúne al ‘espectro político’ uruguayo como bloque nacional, y de esta manera recrea la significación icónica defensiva de la palabra ‘soberanía’. Como se verá a continuación, la ‘soberanía’ funciona como signo interpretante con el que el *establishment* político-partidario uruguayo cristaliza su consenso en el marco del conflicto con Argentina por la planta de UPM.

La nota de *La República* recorre casi todo el espectro político parlamentario para recoger impresiones sobre la autorización presidencial y las consecuentes reacciones en Argentina. El senador colorado Ope Pasquet opinó que “cuando uno tiene razón y está amparado por el derecho, no puede ceder y volver a ceder y seguir cediendo, porque si no, la buena voluntad se confunde con debilidad y con falta de disposición a defender los derechos soberanos del país” (*La República*, 5.10.2013). Para la defensa soberana, Pasquet apela al amparo de la legalidad, la instancia de máxima previsibilidad que remite a la dimensión peirceana de la Terceridad, que da sustento a la posición racional y legítima del Uruguay. El senador concibe la decisión presidencial como el ejercicio de un derecho soberano que, además, Uruguay ha ejercido con racionalidad. Además, sirve para demostrar firmeza y así restringir otros posibles sentidos vinculados a la debilidad o pequeñez intrínseca del país.

Por otra parte, “para Luis Lacalle Pou, precandidato presidencial de Todos Hacia Adelante, “esta es una decisión que nosotros podemos tomar independientemente de la Argentina” en lo referente a UPM” (*La República*, 5.10.2013). A pesar de su condición de diputado y precandidato de la oposición, Lacalle Pou enuncia desde la primera persona del plural para integrarse a un *nosotros* que se siente partícipe de la decisión. Planteada específicamente en relación a la Argentina, la alusión a la independencia comparte la orientación del sentido

soberano, en esta ocasión, concretamente, el deseo firme de liberarse de una presunta sujeción externa. De esta manera, al signo interpretante ‘soberanía’ se le adosan una serie de sentidos que complementan y hacen crecer su significación, un desarrollo que consolida la unidad de la postura nacional.

El artículo de *La República* está ilustrado con una foto de la presidenta del Frente Amplio, Mónica Xavier. Como pie de foto, se cita una frase suya que remite a una voz bíblica popularmente conocida: “Argentina "sigue viendo la paja en el ojo ajeno y no la viga en el propio"” (*La República*, 5.10.2013). En consonancia con los sentidos soberanistas en circulación, la locución de Xavier remarca la frontera nacional entre Uruguay y Argentina a partir de la oposición ‘propio-ajeno’. En este caso, mediante el proverbio, la dirigente frenteamplista desestima el reclamo ambiental que, al provenir de ‘afuera’, se presenta como ajeno. Como conclusión, se insta a la Argentina a atender sus propios problemas, que serían de mayor entidad, e indirectamente se afirma así la existencia de un ‘adentro’ soberano.

El País completa el arco partidario con presencia parlamentaria incluyendo la visión del Partido Independiente. Dentro de un recuadro titulado “Mieres pide que toda la oposición apoye a Mujica”, se informa que “el líder del Partido Independiente y precandidato a la Presidencia, Pablo Mieres, apoyó al gobierno en su decisión por UPM y afirmó que "es esencial que todo el sistema político vuelva a alinearse, como lo hizo en el pasado, en defensa de nuestra soberanía y de nuestro derecho al desarrollo y el crecimiento"” (*El País*, 7.10.2013). De modo análogo a la noción de ‘cerrar filas’, el llamado a ‘alinearse’ sugiere una estrategia defensiva de corte nacional, frente a *otro* rival, amenazante, y por esta cualidad intrínsecamente agonística, se puede asimilar a alineaciones militares o deportivas. La búsqueda de un apoyo unificado al gobierno se justifica en un sentido nacional-territorial, presente en la noción de ‘soberanía’, y en un sentido económico, explicitado en los términos ‘desarrollo’ y ‘crecimiento’. El uso del pronombre posesivo ‘nuestro’ para referirse a estos fines económicos excluye toda participación de terceros en ellos. Lo ‘nuestro’ trasciende a Mieres y sirve de enlace inmaterial que alinea por sí mismo los superiores intereses de ‘soberanía’, ‘desarrollo’ y ‘crecimiento’, entendidos como derechos de la comunidad nacional. Entonces, al reforzar las fronteras que enmarcan la ‘comunidad imaginada’ (Anderson, 1983), cualquier intervención foránea puede interpretarse como interferencia. Desde su modesto lugar de dirigente perteneciente a un partido minoritario,

Mieres habla como representante de la oposición política al gobierno, pero sobre todo formula su enunciado desde su lugar de uruguayo. Como notaba Goffman (1981), “[one deals] not so much with a body or mind as with a person active in some particular social identity or role, some special capacity as as a member of a group” (p. 145).



(fig. 6)

La autorización a UPM insta a ser entendida como facultad soberana, y una vez presentada así, la decisión presidencial se legitima como ‘nuestra’ y pertinente, en pleno ejercicio de ‘nuestros’ derechos. En tal sentido, es interesante la portada de *La Diaria* (fig. 6), que también tiene como protagonista a Mujica. Encuadrada en un primer plano cerrado, la figura del presidente sentado en su despacho ocupa casi toda la portada, y debajo de él aparece el título “Por la nuestra” (*La Diaria*, 03.10.2013).

A partir de la cabeza institucional, la portada conforma un *nosotros*, que se conduce por un camino propio, por fuera de la anuencia argentina, incluso con expresiones contrarias a buscar tal consentimiento. Este *nosotros* se imagina diferente y autónomo a partir de los íconos de mesura, sencillez y bajo perfil, que se desarrollan simbólicamente en las representaciones discursivas del sistema político; la significación indicial se manifiesta en el contacto que la mirada del presidente establece con los potenciales lectores anónimos: tanto en la foto de *La Diaria* (fig.6) como en la de *El Observador* (fig.7), la comunidad nacional encuentra una huella casi tangible de su contigüidad existencial.

En el nombre del padre

El 6 de octubre, la ACAG realizó una caravana desde Gualeguaychú con el propósito de reunirse con el intendente uruguayo de Río Negro, Omar Lafluf, y entregarle un petitorio contra la planta de UPM. Una vez cruzado el puente San Martín, los assembleístas se encontraron con la presencia de la Prefectura uruguaya que les impidió el ingreso. Al otro día, *El País* tituló: “Fuerzas de choque frenan a piqueteros” (7.10.2013). El diario vuelve a presentar un corte de tránsito, pero ya no mediante el significante ‘piquete’ o ‘bloqueo’, como en anteriores ocasiones, sino que lo representa como ‘freno’. A pesar de que el cordón policial instalado es estrictamente un piquete, ‘piqueteros’ son los *otros*. A través de este titular, es posible observar cómo opera el ya citado procedimiento semiótico de ‘transvaloración’ (Liszka, 1989). La articulación entre los ‘piqueteros’ (argentinos) y ‘las fuerzas de choque’ (uruguayas) pautan la verosimilitud de los acontecimientos y orientan la interpretación hacia el sentido fuertemente amenazante del movimiento ambientalista. En el signo interpretante ‘piquetero’ resuena todo el sentido negativo con el que se invistió a la palabra durante el largo desarrollo del conflicto⁹². Los ‘piqueteros’ encarnan la hostilidad argentina, y en resguardo de la mentada ‘soberanía’, el impedimento a su ingreso al Uruguay es traducido como ‘freno’ necesario, legítimo. El crecimiento simbólico del término ‘soberanía’ resignifica el cierre de fronteras —‘transvalora’, en palabras de Liszka (1989)—, y al ser efectuado por el *nosotros* amenazado, lo autoriza. Frente a la peligrosidad foránea, el bloqueo del paso fronterizo se vuelve no solo razonable, sino incluso necesario, como si la Prefectura uruguaya detuviese a un agente invasor.

⁹² Cuestión desarrollada en los dos capítulos anteriores.

A partir de este encuadre de la situación, el bloqueo del paso fronterizo queda eximido de posibles contradicciones respecto de los íconos de apertura y diálogo con los que en el pasado se presentaba la posición uruguaya oficial, aquellos signos que sostenían los reclamos de libre circulación ante Argentina.



(fig.7)

Menos convincente resulta la presentación de los acontecimientos que realizó *El Observador* (7.10.2013), a pesar de que también apela a un temor latente frente al manifestante argentino. En su portada (fig. 7), el titular principal reza: “Preocupa al gobierno el regreso de los piquetes”. Como primer subtítulo, el diario agrega: “Frontera. Al reavivarse el conflicto con Argentina por la pastera Upm, el Poder Ejecutivo teme que vuelvan los cortes de ruta”. Paradójicamente, en esta ocasión, fue el propio gobierno uruguayo quien efectuó el corte.

Como segundo subtítulo, el diario cuenta que “el intendente de Gualeguaychú encabezó una marcha hasta el puente General San Martín, pero *dejó esperando* a su par de Río Negro” (*El Observador*, 7.10.2013, énfasis agregado). Este breve relato periodístico parece indicar que los assembleístas fueron responsables de un desplante deliberado. Sin embargo, el pie de foto reconoce que “los manifestantes argentinos solo pudieron llegar hasta la mitad del puente binacional”.

Frecuente en las manifestaciones de la ACAG, en la portada de *El Observador* (7.10.2013, fig.6) es posible observar una bandera que se distingue por su singularidad, y acaso señala una presencia incómoda para la visión uruguaya nacionalista. Compuesta por dos franjas celestes y una blanca, y cruzada por una diagonal roja, la bandera de Entre Ríos remite directamente a la Bandera de Artigas, luego adoptada por la de la República Oriental como uno de sus símbolos nacionales. Esta afinidad federal que colorea las banderas funciona como un involuntario ícono del ‘sinequismo’ histórico entre ambos pueblos. Si bien suele aparecer en las representaciones fotográficas del movimiento ambientalista, la bandera entrerriana y artiguista no suele ser mencionada verbal-simbólicamente en los relatos periodísticos que la prensa escrita uruguaya hizo de las manifestaciones. Quizás por su acostumbrada presencia, la bandera se vuelve obvia y tiende a ser obviada. Pero la bandera está ahí, como mudo cuestionamiento al rígido dualismo nacionalista que ve al *otro* como agente foráneo, potencial invasor, completamente ajeno al nosotros.

Unos meses antes, en un acto que conmemoraba el bicentenario de la ciudad de Paraná, capital de Entre Ríos, la presidenta Cristina Fernández se refirió a la bandera provincial y señaló: “esta bandera de Entre Ríos, cruzada por la franja roja que es el símbolo de Artigas, vivo en la tierra entrerriana, de ese Artigas que quería ser argentino y no lo dejamos, ¡carajo!” (*Portal 180*, 26.06.2013). En línea con las consideraciones de Austin (1990) y su teoría de los actos de habla, es posible entender la enunciación de Cristina como un acto performativo: como si ella con su discurso traspasara indebidamente las fronteras de un territorio sagrado. Al proferir esa frase, la presidenta argentina habría cometido una suerte de profanación de la figura consagrada por la más secular república vecina. Esta transgresión con acento revisionista generó previsibles reacciones adversas en Uruguay. Recibida como una íntima agresión identitaria, el discurso de la

presidenta argentina catalizó el sentir nacionalista del lado oriental en pos de conservar la propiedad del legado artiguista⁹³.

Así como en la épica elaborada sobre las victorias de la selección de fútbol, en torno a la convenida figura de Artigas se congregan, como si fuera uno de sus fogones comunitarios, varios mitemas que hacen a la identidad nacional uruguaya. Por tanto, rechazar la ‘apropiación’ argentina de Artigas implica la defensa de un padre que define las fronteras icónico-imaginarias de la patria⁹⁴, aunque, paradójicamente, Uruguay resultara un país tan impensado como ajeno para el líder revolucionario.

La ubicua iconografía artiguista atraviesa el espacio público uruguayo (Atme & Andacht, 2011), y por tal razón, no podía evitar colarse en una imagen tomada en un escenario institucional. La foto que ocupa la tapa de *El Observador* (3.10.2013) muestra el rostro con aspecto compungido del presidente José Mujica ante la nueva contrariedad diplomática con Argentina, como si manifestara en su rostro el impacto innegable del *otro*, la “compulsión ciega” de la Segundidad (CP 1.530). Sobre sus espaldas, fuera de foco, aparece un cuadro de Artigas y su figura se replica en el objeto ornamental sobre el escritorio del presidente, en esa pequeña réplica del monumento erigido sobre una meseta en el departamento de Paysandú, a orillas del río Uruguay, conocida como “la meseta de Artigas”.

El conjunto de elementos compone una escena solemne, casi hierática. Rostro del cuadro, surgido de copia de copias, aunque la referencia indicial de la representación sea casi nula, no ocurre lo mismo con la significación icónica y simbólica.

“Mucho se puede inferir sobre una nación mirándoles la cara a sus héroes. ¿En la época en la que nos tocó vivir, de caras públicas ruborizadas por la altanería, encaradas por la iracundia, surcadas por la codicia, con sus bocas retumbantes, y su ojos ávidos, y sus narinas enardecidas, cómo no simpatizar con los héroes que la historia dejó sin cara (Andacht 1998; 2002), o con una cara que le impusieron la mirada y la pluma venenosas de la prepotencia ganadora, y que incluso cuando el viento de la historia empezó a soplar en

⁹³ El informe televisivo elaborado por el programa Bendita Tv ofrece un atractivo registro de las reacciones generadas en Uruguay: <https://www.youtube.com/watch?v=OspeddMwHjI> [consultado el 25/05/2020].

⁹⁴ Su origen etimológico se encuentra en el latín *patria*, ‘país del padre’ o ‘tierra del padre’, sentido que persiste en el inglés *fatherland* y en el alemán ‘das deutsche Vaterland’.

otra dirección, y al final recuperaron la cara con la que sobrevivieron, no sonrén con la sonrisa obscena del triunfo, sino permanecen melancólicos delante la tragedia de la historia humana, meditabundos, ensimismados, preocupados, pero nunca dejando de darle la cara al viento?” (Leone, 2019, p.178)



(fig. 8)

Estas anti-cualidades de Artigas conforman la iconicidad humilde de un liderazgo que, transmitido por las oficiales interpretaciones de las instituciones públicas educativas, se configura como rasgo (proto)republicano del gobierno que devendría luego Uruguay. Cada referencia al ‘Padre de la Patria’ acaba siendo una velada reverencia al ‘Padre Nuestro’ que la

patria laica glorifica, a pesar de sus escasos éxitos militares y políticos —o gracias a ellos, poder proclamar un orgulloso antitriunfalismo como gesto de humildad—.

En la portada de *El Observador*, el rostro convencionalmente adusto de Artigas se reitera icónicamente en el gesto de Mujica que mira hacia la cámara que lo retrata, reproduciendo los rasgos “meditabundos, ensimismados, preocupados” del Artigas descritos por Leone (2019, p. 178). Mujica parece absorbido por esos atributos simbólicamente representados en la figura del prócer, y transferidos por su copresencia iconográfica: en un fenómeno semiótico de ‘co-localización’ signado por la contigüidad espacio-temporal (Stjernfelt, 2019): el cuerpo de Mujica —en la posición del sujeto-indicial— es impregnado por las cualidades artiguistas, que funcionan como predicado icónico. Esta suerte de identidad cualitativa planteada entre las figuras lindantes parece expresar la continuidad histórica de un ‘tono’ (CP 1.533), como una atmósfera particular que esparce las cualidades sempiternas del líder original por el territorio y el ‘tiempo heterogéneo’ de la nación (Chatterjee, 2008).

Más en profundidad, la portada del diario presenta la escénica seriedad de un ambiente gubernamental para representar de ese modo la legitimidad de la resolución recién adoptada por el gobierno del Frente Amplio, con respaldo de todo el sistema político parlamentario. En el centro, el presidente Mujica intenta valerse de los signos artiguistas que le rodean, signos ya sancionados en el imaginario social instituido de la nación, para reforzar el sentido ‘propio’ de la decisión tomada unitaria y unilateralmente. En 2013, además, se cumplían doscientos años de la redacción de las Instrucciones del año XIII⁹⁵, documento en el que Artigas, proclamado jefe de los orientales, esbozaba su proyecto político y planteaba sus desavenencias con la junta porteña. Al autorizar a UPM a incrementar su producción, Uruguay adopta una salida ‘por la suya’ que reanuda una discordia en la que se anudan doscientos años de historia.

⁹⁵ El documento contenía los mandatos que los diputados orientales debían defender ante la Asamblea Nacional General Constituyente de 1813. Allí se discutiría, entre otros asuntos, la forma general de gobierno de los pueblos reunidos en las Provincias Unidas del Río de la Plata.

5. Conclusiones

En 1983, se organizaba en un Uruguay todavía bajo dictadura el primer acto político masivo en mucho tiempo. En la céntrica intersección de la Avenida 18 de Julio con Bulevar Artigas, una multitud se congregó en torno al Obelisco montevideano para manifestar su adhesión a una reapertura democrática en ciernes. Con la presencia de dirigentes partidarios y ciudadanos pertenecientes a un amplio espectro de sensibilidades ideológicas, se ofrecía “una oportunidad única, irrepetible, para presenciar la dramatización colectiva del mito que mantiene unido al Uruguay moderno” (Andacht, 1994, p. 22). El Obelisco se convertía entonces en referencia metonímica del consenso social que signó la transición hacia una nueva etapa democrática en Uruguay.

Dos décadas más tarde, ya comenzado el siglo XXI y con el sistema democrático consolidado, un consenso similar en amplitud se procesó en torno a la construcción de dos plantas de celulosa en territorio uruguayo. Entre 2003 y 2005, las multinacionales Botnia y ENCE⁹⁶ fueron autorizadas por la DINAMA a instalarse en las proximidades de la ciudad de Fray Bentos, sobre la orilla oriental del río Uruguay. La chimenea de Botnia fue la primera edificación visible sobre el predio de la empresa, y oficiaba de indicio fáctico y material de que allí se levantaba una fábrica. Con obstinada insistencia, la chimenea crecía incólume y se imponía ante las miradas esperanzadas o temerosas de la zona.

El Obelisco y la chimenea se erigen verticales sobre la moderada chatura del paisaje uruguayo y, emparentados por su forma, materializan —en granito y en hormigón, respectivamente— un elemento de carácter cualitativo: en términos semióticos, ambos operan como hipoíconos que sintetizan el consenso nacional de su tiempo. Entre las objeciones que pueden plantearse a la analogía, cabe consignar una diferencia fundamental: el célebre Acto del Obelisco reunió a cientos de miles de personas, cuya presencia, entre los árboles del Parque Batlle, registrada en fotos desde altura, corporeizaba metafóricamente un caudaloso río de libertad; en cambio, nunca

⁹⁶ La empresa española ENCE finalmente decidió relocalizar su planta industrial en Conchillas, departamento de Colonia. La fábrica comenzó a construirse en 2008 y al año siguiente fue vendida a la empresa Montes del Plata, integrada por las compañías forestales Arauco (Chile) y Stora Enso (Suecia-Finlandia). En junio de 2014 recibió la autorización ambiental de la DINAMA para iniciar su producción.

hubo ciudadanos uruguayos alrededor de la chimenea de Botnia en apoyo a su construcción, a pesar de la amplia mayoría a favor, según señalaban las encuestas⁹⁷, y de la amenaza que aparentemente representaban sus oositores. En este caso, la adhesión nacional al emprendimiento finlandés fue distante, mediada por el sistema político-partidario en sintonía con los medios de comunicación.

Este trabajo se propuso analizar mediante qué representaciones mediáticas de la uruguayidad —ya sean atributos cualitativos, materiales fácticos, o concepciones generales— se procesó esa cohesión de carácter nacional que apuntaló la defensa ciudadana de las fábricas de celulosa.

Cuando comienzan los cortes de ruta en el paso fronterizo del Puente Internacional San Martín, que une la zona de Fray Bentos y Puerto Unzué, las representaciones de la argentinidad se desarrollan más notoriamente en torno a la agresividad y la prepotencia atribuida a los manifestantes ambientalistas, a quienes designa preferentemente con la denominación de ‘piqueteros’⁹⁸. En la primera etapa del conflicto, según la segmentación que propone este trabajo, los asambleístas y el gobierno argentino —entonces encabezado por Néstor Kirchner— son ligados en cuanto a su representación mediática por su condición nacional, y amalgamados como parte de un mismo magma nacional. Se les atribuye el propósito deliberado de perjudicar al Uruguay. A partir de esta asociación, en la prensa escrita uruguaya se elaboran los roles nacionales de agresor y de agredido. Ante la necesidad de contrarrestar la disparidad de fuerzas, tempranamente, se esboza un bloque nacional que reactiva la consabida retórica nacional, cuyo respaldo mítico proviene de la victoria en la final de Maracaná de 1950.

En la segunda sección del análisis, se abordaron las representaciones mediáticas en torno al juicio que Uruguay y Argentina mantuvieron en la Corte Internacional de la Haya. En esa instancia jurídica, las partes enfrentadas estuvieron más directamente expuestas y, en previsible consecuencia, las representaciones incrementaron su significación agonística. Una vez más, por su estatura geopolítica, Uruguay asume el rol del modesto David frente al poderoso Goliath,

⁹⁷ “Según una encuesta de la empresa Factum, 60% es partidario de la instalación de las empresas, mientras que apenas 16% es contrario” (“Mayoría de los uruguayos a favor de plantas de celulosa”, *El Observador*, 05 de enero de 2006).

⁹⁸ El sintagma ‘piquetero argentino’ se vuelve redundante, porque la nacionalidad es constitutiva, por su origen, de la nominación: el signo verbal ‘piquetero’ ya carga el interpretante inmediato de ‘la argentinidad’ en su interior.

previsiblemente encarnado por el actor geopolítico agresor, la nación Argentina. En esta ocasión, la formal igualdad de condiciones, así en la Corte como en la cancha, permite afrontar mejor la asimetría de tamaño. Por conocida, Uruguay encuentra una suerte de comodidad en la posición defensiva, nacional, que permite abroquelar al *nosotros* colectivo ante la ofensiva argentina, el *otro* radical. El empate tenía sabor a victoria, pero el mandato expreso oficial instaba a no dejarse llevar por el triunfalismo.

El discurso nacionalista procede mediante una lógica típicamente dualista que intenta fijar lo propio, al instalar un corte absoluto entre un adentro y un afuera. No obstante, a pesar del énfasis en la cohesión de ese *nosotros* interno, el Estado uruguayo se ve en la necesidad de elaborar una imagen del país hacia afuera. En este sentido, la importancia de un fallo favorable en La Haya radicaba en sostener una reputación ante el mundo, según explicitó el por entonces embajador en Argentina Francisco Bustillo (*El País*, 6.04.2010)⁹⁹. Pero ‘el mundo’ no es tan amplio como sugiere su nominación, sino que funciona como sinécdoque del occidente desarrollado: un atenuado cosmopolitismo que se restringe a los países de donde provienen o pueden provenir agentes económicos inversores. En esta idea de ‘mundo’, prima el aspecto icónico, que expresa sutilmente los deseos y aspiraciones del gobierno de mostrarse atractivo como destino inversor para capitales de todas las naciones.

Así es como, junto a los signos interpretantes nacionalistas, se desarrolló un argumento que articuló significantes simbólicos más bien economicistas, como ‘desarrollo’, ‘seguridad jurídica’ o ‘crecimiento’. El alcance de estas representaciones político-ideológicas no puede ser entendido dissociado del entorno de sentido en el que se encuentran inmersas. Por su condición social, los signos participan de una “situación social más englobadora” (Voloshinov, 1992 [1929], p. 120). Los discursos nacionales en defensa y promoción de los emprendimientos de inversión extranjera

⁹⁹ “Para un país con una reconocida y larga trayectoria en materia de seguridad jurídica y respeto a los contratos, casi una grifa de presentación en el mundo, creo que el peor fallo sería aquel que eventualmente manifestara que Uruguay no hubiera sido todo lo respetuoso en materia de atención y respeto para con la disposición referidas al Tratado y Estatuto del Río Uruguay”, había declarado Francisco Bustillo (“El ‘peor fallo’ en Corte de La Haya”, *El País*, 6.04.2010). En julio de 2020, mientras se terminaba de escribir esta tesis, Bustillo era designado Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay por el presidente Luis Lacalle Pou.

directa son efectos de sentidos que se inscriben en una matriz ideológica neodesarrollista¹⁰⁰ (Stoessel, 2014). Por ende, la significación de estas representaciones se desarrolla en continuidad con el proyecto económico-productivo más general del Uruguay del siglo XXI, y particularmente con el implementado durante los gobiernos del Frente Amplio (2005-2020).

Este modelo encontró en el crecimiento macroeconómico la base de un consenso suprapartidario. Durante el conflicto por las pasteras, la centralidad de los efectos económicos edificó simbólicamente¹⁰¹ lo que se entendía por ‘interés nacional’. Así como se destacaba el aporte beneficioso de la producción celulósica al PBI, se denunciaban los perjuicios que el corte fronterizo generaba en la actividad turística del país. Este consenso tácito evitó, o al menos amortiguó, la confrontación política interna que un primer gobierno de una coalición de izquierda podría haber generado (Viscardi, 2006). En este sentido, la consensual y enfatizada identificación del piquetero como argentino permitió situar al antagonista afuera y colabora en la homogenización de la comunidad nacional propia.

El tercer capítulo analítico refiere a la última aparición sostenida en la agenda mediática del conflicto como tal. Cuando este parecía superado gracias al acercamiento diplomático, luego del fallo de la Corte Internacional y del levantamiento del corte fronterizo en el Puente General San Martín, la solicitud de UPM (ex Botnia) para aumentar su producción anual de pasta de celulosa reavivó el diferendo diplomático. En esta etapa, adquieren mayor relevancia las características particulares de los presidentes Cristina Fernández y José Mujica. Las representaciones mediáticas nacionales se nutrieron entonces de sus estilos personalistas, cuyos rasgos icónicos eran cada vez más distantes y antagónicos entre sí. El presidente Mujica buscó el acercamiento apelando a la figura de la hermandad, aunque con creciente grado de resignación, mientras tanto, buena parte de los dirigentes partidarios, tanto oficialistas como opositores, agitaba el

¹⁰⁰ Surgido en el marco de la CEPAL, el neodesarrollismo es una doctrina política-económica que procura, desde el Estado, la articulación armónica entre crecimiento, igualdad y democracia (Leiva, 2008). Para ello, el Estado se coloca en un rol articulador y promotor de una estrategia conjunta con el sector privado para impulsar políticas comerciales y productivas, y como un competidor más en el contexto global, asume la responsabilidad de “insertarse mundialmente en los mercados y operar con el capital transnacional” (Stoessel, 2014, p. 13).

¹⁰¹ Precisamente, el signo simbólico se encarga de regular y orientar las interpretaciones, con el propósito de ser entendido según la manera habitualmente conocida. “Nuestro mundo interno es compuesto por creencias que generan hábitos” (CP 5.474).

significante de la soberanía nacional. Con el apoyo unánime del sistema político, el presidente Mujica concedió unilateralmente la autorización a la planta finlandesa. A pesar de la centralidad de la figura presidencial en la cobertura mediática, en una suerte de autoelogio institucional, el *establishment* partidario destacó la fortaleza de la tradición nacional republicana, en virtud de la aquiescencia del parlamento con la decisión del poder ejecutivo.

Aunque no formaban parte del objeto de estudio de este trabajo, cabe consignar que, durante el período presidencial de José Mujica (2010-2015), se fomentaron desde el gobierno otros emprendimientos de inversión extranjera directa. Paulatinamente, en oposición a estos proyectos, surgieron nuevas organizaciones sociales ambientalistas y se fortalecieron las ya existentes¹⁰². Estas expresiones señalan un considerable cambio de sentido en la orientación con que la agenda ambiental tenía en la agenda política y mediática. En paralelo a este proceso de intensificación de la protesta social, emergió un partido como el Partido Radical Intransigente (PERI) que, en su segunda comparecencia electoral (2019), consiguió una banca de diputados para su líder César Vega. También ingresaron al parlamento con un perfil identificado con la causa ambiental: Carol Aviaga por el Partido Nacional, activa militante contra Aratirí, y Eduardo Lust, integrante del ‘Movimiento Ciudadano UPM2 NO’ y electo por Cabildo Abierto. La compleja articulación de la agenda ecologista con sectores nacionalistas y conservadores es aún un proceso incipiente. Las formas que este fenómeno podría adoptar en el marco de un gobierno de corte liberal son por ahora inciertas, y están abiertas a múltiples posibilidades cuya concreción podrá ser objeto de futuras investigaciones.

Entre los objetivos de este trabajo, se proponía explorar una vía operativa para la conjunción de la teoría del imaginario con el modelo lógico de la significación de Peirce. Los fundamentos epistemológicos que hacen posible esta articulación fueron expuestos en la sección teórico-metodológica (capítulo 3.2, ver pág. 50). De este modo, en tanto Primeridad de la Terceridad, la noción semiótica y categorial del tono (*mentality*, CP 1.533) demostró su utilidad tanto para

¹⁰² A partir del megaproyecto (frustrado) de la empresa Aratirí, que incluía extracción minera a cielo abierto en el departamento de Cerro Largo y un puerto de aguas profundas en la costa de Rocha, organizaciones sociales de diferentes puntos del país se nuclearon en la Asamblea Nacional Permanente en Defensa del Agua y de la Tierra y los Bienes Naturales.

abordar el funcionamiento social del ‘imaginario instituyente’, la dimensión icónica posibilista y creativa, como para el análisis del ‘imaginario efectivo’ o instituido (Castoriadis, 1989, pp. 53-54), lo socialmente imaginado y disponible, esto es, la cualidad icónica materializada en alguna entidad fáctica.

La exposición mediática de una supuesta iconicidad tranquila uruguaya le confiere al imaginario social efectivo su tono semiótico, ese particular “sabor de la mediación”. Instancia cualitativa y categorial de la Primeridad pura e indeterminada, el tono de medida deviene un bajo continuo en la representación mediática de la vida social uruguaya. El temple moderado, tranquilo e incluso modesto es el fondo anímico recurrente de las representaciones de lo nacional durante el conflicto por las pasteras, y se extiende como una atmósfera cualitativa que envuelve el universo imaginario de la mesocracia (Real de Azúa, 1964; Andacht, 1992).

La iconicidad es el aspecto de la significación que mantiene abierto el universo representacional a distintas posibilidades interpretativas. Para adquirir un sentido colectivo identificable, estos rasgos cualitativos o tonales de medida deben concretarse en alguna entidad fáctica —la materialidad perteneciente a la categoría fenomenológica de la Segundidad—. La representación mediática de lo nacional necesita de la atracción de lo auténtico, ese componente indicial que le permita alcanzar la verosimilitud suficiente como para luego ser capaz de generar la adhesión general colectiva a lo nacional.

Así como la empresa Botnia descubrió en Fray Bentos su espacio físico para instalarse, la prensa escrita uruguaya encontró en la misma ciudad la referencia material y concreta, el vínculo indexical con lo real en bruto¹⁰³, donde tomar el pulso tranquilo de la comunidad imaginada. Escribía Amir Ahmed (2002, en línea) que “Uruguay es un malentendido batllista, que se renueva a cada hora, a cada minuto, casi en cada diástole de sus ciudadanos”. Los periodistas viajan a Fray Bentos para relatar la ciudad, mediante el formato convencional de la crónica, e incorporar, de modo falible pero aproximado, ese aspecto de existencia fáctica que encarne la

¹⁰³ En términos peirceanos, esa dimensión real fraybentina hasta entonces por fuera de la representación mediática corresponde al concepto teórico del ‘objeto dinámico’ (CP 8.183).

vaga e indeterminada Primeridad fenomenológica y categorial, como por ejemplo, la parsimonia local¹⁰⁴.

Los signos interpretantes generados en los medios de prensa uruguayos, durante el conflicto diplomático, operan como una criba nacional(ista) que juzga los acontecimientos según valores asociados a los comportamientos a un lado y otro del río. Este mecanismo de transvaloración semiótica (Liszka, 1989) traduce el conflicto por las pasteras como una disputa binaria entre dos naciones, y así, ubicada en la fracción argentina, se difumina la causa ambientalista. Al deslegitimar la naturaleza del reclamo de la ACAG, solo parcial e insuficientemente registradas en la prensa escrita uruguaya, el mecanismo de transvaloración semiótica parece inhabilitar una posible simpatía o mera afinidad ideológica entre sectores progresistas o de izquierda uruguayos y el movimiento ecologista, en lucha contra una poderosa corporación trasnacional. Los signos interpretantes en circulación proponen reevaluar los polos de la oposición Botnia/no-Botnia según un orden jerárquico de corte nacional (Uruguay/Argentina) y no político-ideológico (corporación multinacional/vecinos ambientalistas)¹⁰⁵.

De esta manera, mediante la acción de este dispositivo transvalorador se logra sedimentar una unidad de acuerdo a un interés mayor, esto es, la causa nacional: de un lado, los serenos defensores del progreso y el desarrollo; y del otro, los agresivos partidarios del atraso que intentan detenerlo de modo irracional. La fórmula reactualiza la sarmientina dicotomía de civilización-barbarie, pero ya no como clasificación al interior de un país, sino en una versión internacional en la que Uruguay asume el valor civilizado y, en el mismo gesto, atribuye a Argentina lo bárbaro. Las representaciones mediáticas uruguayas adjudican la hostilidad al término argentino y, en un juego de desemejanzas, se presentan a sí mismas icónicamente como el otro polo de esa barbarie: la imagen civilizada. En las representaciones más confrontativas que circulan en la prensa escrita uruguaya, la carga agresiva y hostil siempre fue depositada en el término argentino, la parte marcada de la oposición. La barbarie es (d)el *otro*.

En resumen, la significación de la relación entre Uruguay y Argentina fue conformada y desarrollada en virtud de múltiples cortes semióticos, que definieron la antítesis nacional

¹⁰⁴ Esta porción del objeto contenida en la representación es el 'objeto inmediato' (CP 8.183).

¹⁰⁵ Por caso, se vuelve posible conjeturar que las enunciaciones más fundamentalistas en contra de la instalación de las papeleras plantearían la dicotomía Botnia/no-Botnia según el orden Muerte/Vida.

instalada durante el conflicto por las pasteras: cortes icónicos, a saber, aquellos elementos cualitativos, posibles o imaginados, que sugieren la semejanza, aunque vaga e indeterminada, entre dos sensibilidades nacionales; indiciales, de material existencia, como el río Uruguay, el Río de la Plata, o el corte fronterizo en el Puente Internacional San Martín; y simbólicos, las regularidades interpretativas que orientan, en tanto reglas semióticas, a entender los signos interpretantes de lo uruguayo y lo argentino como efectos de sentido sedimentados históricamente a lo largo del desarrollo de dos Estados legalmente constituidos y separados.

Con el fin de aportar a la comprensión del amplísimo fenómeno comunicacional mediático contemporáneo, esta investigación se propuso analizar la significación nacional de las representaciones mediáticas durante el conflicto bilateral entre Uruguay y Argentina por las pasteras. Amén de posteriores y necesarios desarrollos, el enfoque sociosemiótico aquí esbozado se estima particularmente adecuado para reconocer los falsos antagonismos que instala todo discurso nacionalista. Contraria a la teoría de la continuidad desarrollada por Peirce, esta lógica binaria “realiza sus análisis con un hacha, y deja atrás como sus elementos últimos trozos no relacionados del ser, siendo esto completamente hostil al sinequismo” (CP 7.570).

Uruguay ha sido definido como un país frontera, “entre europeos y americanos, entre bárbaros y civilizados, entre españoles y portugueses, entre argentinos y brasileños” (Achugar, 1992, p. 22). Incluso, la condición de frontera se revela en el nombre mismo del Estado, que refiere a la ubicación geográfica respecto de la demarcación natural que lo separa de Argentina, el río Uruguay. Si bien la figura del *otro* es constitutiva de cualquier sentido pretendidamente propio, la íntima participación argentina en la conformación de la identidad nacional uruguaya insta a llevar la afirmación todavía más lejos: es posible concebir lo uruguayo como una forma particular de lo argentino, una formación escindida, que funda su soberanía en la elaborada negación simbólica de tal relación.

Sobre el final, es pertinente volver a Goffman (1986) para citar sus consideraciones sobre el estatuto de lo real y la ficción:

En primer lugar, a menudo usamos “real” simplemente como un término de contraste. Cuando decidimos que algo es irreal, la realidad que no lo es no tiene por qué ser en sí misma muy real, de hecho, puede ser tan buena una dramatización de eventos como los eventos mismos —o un ensayo de una dramatización, o una pintura del ensayo, o una

reproducción de la pintura—. Cualquiera de estos últimos puede servir como el original del cual es una simple maqueta, lo que lleva a uno a pensar que *lo que es soberano es la relación, no la sustancia* [*leading one to think what is sovereign is relationship, not substance*] (pp. 560-561, énfasis agregado).

En relación al objeto de estudio de este trabajo, la afirmación de Goffman puede ofrecer una interesante dirección para repensar el vínculo entre la autenticidad y la representación, puesto que, en el fondo, todo discurso nacionalista se jacta de expresar el auténtico ser de la nación, de manera directa y transparente. Por el contrario, la perspectiva dialógica y relacional aquí desarrollada, de síntesis bajtiniana y peirceana, impide caer en la ilusión de acceder a la esencia de un ser nacional, estático, definido de una vez para siempre e incontaminado. Como toda instancia sígnica, las representaciones de la identidad nacional solo adquieren sentido en un universo procesual y continuo: inmersos en el metabolismo de la semiosis, no hay mayor autenticidad que aquella generada de modo continuo en la relación con aquello que se considera lo *otro*.

Referencias bibliográficas

- Achugar, H., Rapetti, S., Dominzain, S., Radakovich, R. (2003). *Imaginario y consumo cultural: primer informe nacional sobre consumo y comportamiento cultural*. Montevideo: Trilce.
- Achugar, H. (1992). *La balsa de la medusa. Ensayos sobre identidad, cultura y fin de siglo en Uruguay*. Montevideo: Trilce.
- Alvarado, R. (2007). Política forestal, plantas de celulosa y debate ambiental. Uruguay tras un nuevo modelo de desarrollo. En Palermo, V., Reboratti, C. (Comp.). *Del otro lado del río. Ambientalismo y política entre uruguayos y argentinos* (pp. 57-92). Buenos Aires: Edhasa.
- Andacht, F. (2017). Nuevos Signos del Imaginario Mediático Latinoamericano: la serie uruguaya de YouTube *Tiranos Temblad*. En Andacht, F., Araujo, D., Bolaño, C., Cabral, C., y Paulino, F. (eds.) *Nuevos Conceptos y Territorios en América Latina*. São José dos Pinhais, Brasil, pp. 371 – 390.
- Andacht, F. (2013). ¿Qué puede aportar la semiótica triádica al estudio de la comunicación mediática? *Galaxia 25*, São Paulo [En Línea], pp. 24-37.
- Andacht, F. (2007). La comunicación periodística y la relación de asimetría en el proceso de integración del Mercosur. *Intexto, volumen 1* (16), Porto Alegre, UFRGS, pp. 1-29.
- Andacht, F. (2001). Integración/desintegración: nuevos signos de identidad en el Mercosur. En de Sierra, G. (ed.). *Los Rostros del Mercosur. El difícil camino de lo comercial a lo societal*. Buenos Aires: Clacso, pp. 309-340.
- Andacht, F. (2000). “A Semiotic Framework for the Social Imaginary”. Arisbe: The Peirce Gateway. <https://arisbe.sitehost.iu.edu/menu/library/aboutcsp/andacht/socimagn.htm>
- Andacht, F. (1996). “El lugar de la imaginación en la semiótica de C. S. Peirce”. *Anuario Filosófico*, Vol 29, núm. 3, pp. 1265-1289.
- (Versión electrónica: <http://www.unav.es/gep/AF/Andacht.html>)
- Andacht, F. (1992). *Signos reales del Uruguay imaginario*. Montevideo: Trilce.

- Arán, O.; Barel, S. (et al.). (1996). *Diccionario Léxico de la Teoría de Mijail M. Bajtin*. Córdoba: Dirección Nacional de Publicaciones Universidad Nacional de Córdoba.
- Austin, J. L. (1990). *Cómo hacer cosas con palabras: palabras y acciones*. Barcelona: Paidós.
- Authier-Revuz, J. (2004). *Entre a transparência e a opacidade: um estudo enunciativo do sentido*. Porto Alegre: EDIPUCRS.
- Authier Revuz, J. (1998). O enunciador glosador de suas palavras: explicitação e interpretação. En *Palavras incertas. As não coincidências do dizer*. Campinas: UNICAMP, pp.29-49.
- Austin, J. (1990). *Cómo hacer cosas con palabras: palabras y acciones*. Barcelona: Paidós.
- Baczko, B. (1991 [1984]). *Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas*. Buenos Aires: Ed. Nueva Visión.
- Bajtín, M. (2000). El hombre ante el espejo. En *Yo también soy (fragmentos sobre el otro)*. México D.F.: Taurus.
- Bajtín, M. (1982). *Estética de la creación verbal*. México D.F.: Siglo XXI.
- Barrán, J.P. (2011). *Apogeo y crisis del Uruguay pastoril y caudillesco*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- Baudrillard, J. (2000). *La ilusión vital*. Madrid: Siglo xxi.
- Bendita Tv. (2013, 30 de junio). *CRISTINA ARTIGAS QUERÍA SER ARGENTINO - 30/06/2013* [video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=OspeddMwHjI>.
- Bubnova, T. (2006). “Voz, sentido y diálogo en Bajtín”. *Acta Poética*. Universidad Nacional Autónoma de México. Numero 27 (1), pp. 97-114.
- Castoriadis, C. (1998). *Hecho y por hacer. Pensar la imaginación*. Buenos Aires: Eudeba.
- Castoriadis, C. (1989). *La institución imaginaria de la sociedad*. Barcelona: Tusquets (original publicado en 1975).
- Caetano, G. (2010). Ciudadanía y nación en el Uruguay del Centenario (1910-1930). La forja de una cultura estatista. *Iberoamericana*, 10(39). Frankfurt, pp. 161-175.

- Caetano, G. (2000). *Los uruguayos del Centenario, Nación, ciudadanía, religión y educación, 1910-1930*. Montevideo: Taurus.
- Caetano, G. (1992). Identidad nacional e imaginario colectivo en Uruguay. La síntesis perdurable del Centenario. En Achugar, H. y Caetano, G. (comp.): *Identidad uruguaya: ¿mito, crisis o afirmación?* Montevideo: Trilce.
- Caetano, G. (1991). Notas para una revisión histórica de la “cuestión nacional” en Uruguay. En Achugar, H. (ed.). *Cultura(s) y nación en el Uruguay de fin de siglo* (pp.17-45). Montevideo: Fesur-Logos.
- Chatterjee, P. (2008). *La nación en tiempo heterogéneo y otros estudios subalternos*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.
- Cristina: “Artigas quería ser argentino, ¡carajo!”. (26 de junio de 2013). *Portal 180*. Recuperado de http://180.com.uy/articulo/34117_Cristina-Artigas-queria-ser-argentino-carajo.
- Debrock, G. (1991). La información y el estatuto metafísico de los signos. *Comunicación y Sociedad, volumen iv* (1), pp. 53-64.
- Deleuze, G., Guattari, F. (1997). *Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia II*. Valencia: Pre-textos.
- Derrida, J. (1998). *Espectros de Marx. El estado de la deuda, el trabajo del duelo y la nueva Internacional*. Madrid: Trotta.
- Esta vieja es peor que el tuerto. (5 de abril de 2013). *Portal 180*. Recuperado de https://www.180.com.uy/articulo/32474_Esta-vieja-es-peor-que-el-tuerto.
- Faig, F., Martín, L. (2016). La construcción laica nacional del Uruguay en el espejo peronista. *InMediaciones De La Comunicación*, 9 (9), pp. 41-55.
- Feinman, J. P. (2008, 13 de enero). El bombardeo del 16 de junio. Peronismo: Filosofía política de una obstinación argentina (8). *Página 12*. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/diario/especiales/18-109422-2008-08-10.html>

- Graña, F. (2009). *Gobernanza, diálogo social y conflicto. El discurso de los actores colectivos involucrados en la instalación de la fábrica de pasta de celulosa Botnia S.A. en Fray Bentos, Uruguay*. [Tesis de doctorado, Université Lyon III].
- Gobello, J., Oliveri, M. (2010). *Lunfardo: curso básico y diccionario*. Buenos Aires, Argentina: Libertador.
- Goffman, E. (1986). *Frame Analysis: An Essay on the Organization of Experience*. Boston: Northeastern, University Press.
- Gomes, M., de Almeida, M. (2007). “La crisis de las papeleras y los actores subnacionales en el Mercosur”. En Palermo, V., Reboratti, C. (Comp.). *Del otro lado del río. Ambientalismo y política entre uruguayos y argentinos*. Buenos Aires, Argentina: Edhasa.
- Gil, D. (1992). El fraternicidio. En Gil, D. (Ed.) *Antiguos crímenes* (pp. 115-133). Montevideo, Uruguay: Trilce.
- Hamed, A. (2002). Uruguay versus los buenos: minimanual para evadir toda emergencia. *H Enciclopedia* [en línea]. www.henciclopedia.org.uy/autores/Hamed/Emergente.html.
- Jakobson, R., Pomorska, K. (1985). O Conceito de Marca. En *Diálogos* (pp. 93-98). San Pablo, Brasil: Editora Cultrix.
- Kanarek, J. (2015). *For export del Uruguay. Representación, resignificación e imaginario social de un país pequeño en medios de prensa del mundo* [Tesis de Maestría, Universidad Católica del Uruguay].
- Kant, I. (1994[1784]). Respuesta a la pregunta: ¿qué es la ilustración? *Revista Colombiana de Psicología* 3, pp. 7-10.
- Laas, O. (2016). Dialogue in Peirce, Lotman, and Bakhtin: A comparative study. *Sign System Studies* 44(4), pp. 469-493.
- Leiva, F. I. (2008). Toward a Critique of Latin American Neostructuralism. *Latin American Politics and Society*, 50(4), pp. 1-25.
- Leone, M. (2019). Rostros populares, rostros populistas: para una semiótica de la efigie heroica (el caso de José Gervasio Artigas). *De signis* 31, pp. 171-179.

- Liszka, J. (1989). Transvaluation and myth: markedness and the structure of elementary narration. *The American Journal of Semiotics* 6(2), pp. 141-181.
- Liszka, J. (1990). Peirce's interpretant. *Transactions of the C.S. Peirce Society* 26(1), pp. 17-62.
- Mancuso, H. (2005). *La palabra viva. Teoría verbal y discursiva de Michail M. Bachtin*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Mazzucchelli, A. (2019). *Del ferrocarril al tango. El Estilo del Fútbol Uruguayo, 1891-1930*. Montevideo: Taurus.
- Mc Nabb, D. (2008). "Prolegómeno a una ontología para el nuevo milenio: Charles S. Peirce y Cornelius Castoriadis". En Cabrera, D. *Fragmentos del caos: filosofía, sujeto y sociedad en Cornelius Castoriadis* (pp. 49-63). Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Palermo, V. (2007). Papeleras: sacando las castañas del fuego. En Palermo, V., Reboratti, C. (Comp.). *Del otro lado del río. Ambientalismo y política entre uruguayos y argentinos* (pp. 57-92). Buenos Aires, Argentina: Edhasa.
- Palermo, V., Laveaga, M. (2007). Papeleras: las castañas siguen en el fuego. *Iberoamericana*, 7(27), pp. 179-184.
- Peirce, C. S. (c. 1893-1903). *The Charles S. Peirce Papers*. Cambridge, MA, Estados Unidos: Harvard University Library, Photographic Service.
- Peregil, F. (2013, 11 de abril). Mujica pide disculpas a la presidenta de Argentina por sus recientes insultos. *El País* de Madrid. Recuperado de https://elpais.com/internacional/2013/04/11/actualidad/1365693696_581765.html.
- Perelli, C., Rial, J. (1986). *De mitos y memorias políticas. La represión, el miedo y después...* Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- Perrotti, N. (2009). "Un fenómeno que rompe todos los esquemas. El regreso de Perón en la prensa uruguaya". En Rein, R. y Panella, C. (Comp.). *El retorno de Perón y el peronismo en la visión de la prensa nacional y extranjera* (pp. 429-453). La Plata: Facultad de Periodismo y Comunicación Social, EDULP.

- Rama, G. (1987). *La democracia en Uruguay: una perspectiva de interpretación*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- Ransdell, J. (1992). Teleology and the Autonomy of the Semiosis Process. En M. Balat y J. Deledalle-Rhodes (Eds.). *Signs of Humanity/L' homme et ses signes*. Berlin: Mouton de Gruyter. (disponible en el sitio web de Arisbe: <http://www.cspeirce.com/menu/library/aboutcsp/ransdell/autonomy.htm>)
- Rastier, F. (1984) El desarrollo del concepto de isotopía. *Semiosis* (enero-diciembre de 1984), pp. 59-107. <http://cdigital.uv.mx/handle/123456789/6279>
- Rilla, J., Quirici, G., Brando, O. (2013). *Nosotros que nos queremos tanto: uruguayos y argentinos, voces de una hermandad accidentada*. Montevideo: Debate.
- Rilla, J. (2008). “Uruguay 1985-2007: Restauración, reforma, crisis y cambio electoral”. *Revista Nuestra América*, 6, pp. 63-95.
- Real de Azúa, C. (1964). *Antología del ensayo uruguayo contemporáneo. Tomo II*. Montevideo: Universidad de la República.
- Real de Azúa, C. (1992). *Los orígenes de la nacionalidad uruguaya*. Montevideo: Arca.
- Real de Azúa, C. (1964). *El impulso y su freno*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- Real Academia Española (2019). Diccionario de la lengua española (edición del tricentenario) de <https://dle.rae.es/>.
- Salinas, C. (2011). *Añorada esperanza: respuestas locales a las políticas neoliberales: Uruguay y la industria de la celulosa*. Buenos Aires: Antropofagia.
- Sarlo, B. (2006). *Tiempo presente. Notas sobre el cambio de una cultura*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Scannell, P. (2014). *Television and the meaning of live: an enquiry into the human situation*. Cambridge: Polity.
- Sigal, S., Verón, E. (1986). *Perón o muerte: los fundamentos discursivos del fenómeno peronista*. Buenos Aires, Argentina: Legasa.

- Stjernfelt, F. (2019). Co-localization as the Syntax of Multimodal Propositions: An Amazing Peircean Idea and some Implications for the Semiotics of Truth. En Jappy, T. (Ed.), *The Bloomsbury Companion to Contemporary Peircean Semiotics* (pp. 419-458; 482-485). Bloomsbury Academic. <https://doi.org/10.5040/9781350076143.ch-15>
- Stoessel, S. (2014). Giro a la izquierda en la América Latina del siglo XXI. *Polis* [En línea], 39. <http://journals.openedition.org/polis/10453>
- Strauss, C. (2006). The Imaginary. *Anthropological Theory* 6(3), pp. 322-344.
- Vidart, D. (1999). *El Uruguay visto por los viajeros. I: Paranaguazú: el río como mar*. Montevideo: Banda Oriental.
- Viscardi, R. (2006). *Celulosa que me hiciste guapo: el tango Merco-Global*. Montevideo: Lapzus.
- Voloshinov, V. (1992). *Marxismo y filosofía del lenguaje*. Madrid: Alianza Editorial (original publicado en 1929).
- Warley, J (2007). *Semiótica de los medios: Signo, representación, ideología, política*. Buenos Aires, Argentina: Biblos.
- Zavala, I. (1996). “Bajtín y sus apócrifos o en el-nombre-del-padre”. En Zavala, I. (comp.) *Bajtín y sus apócrifos* (pp. 131-148). San Juan de Puerto Rico, Puerto Rico: Universidad de Puerto Rico.